

## CRÉDITOS

### Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Chontaduro

2023 – 2027

**Presidente** Angel Fernando Macias Vera

**Vicepresidente** Yajaira Solanye Lugo Valencia

**Vocal** Edwin Severino Mina Preciado

**Vocal** Angel Heriberto Bravo

**Vocal** Carmen Livia Zamora Vernaza

**Secretaria - Tesorera** Aurora Lidia Caicedo Balletero

### Consejo Parroquial de Planificación

<b>Presidente:</b>	Ángel Fernando Macias Vera
<b>Representante de los Vocales</b>	Ángel Heriberto Bravo
<b>Técnico ad honorem:</b>	Juan Godoy Espinoza
<b>Representante de participación ciudadana:</b>	Ernel Cuero Lugo
<b>Representante de participación ciudadana:</b>	Fredy Garofalo Bonilla
<b>Representante de participación ciudadana:</b>	Nataly Hernández Rodríguez

### EQUIPO TÉCNICO

Magister María José Coello Torres  
Ing. Darwin Eduardo Parreño Coello  
Magister Karen Campo Klinger  
Tnlga. Nelly Elizabeth Torres Udeo  
Arq. Fernando Mujica Salas  
Magister Patricia Estefanía Coello Torres  
Sr. Jerson Amores  
Señorita Melani Anaís Criollo  
Master Tomás Patricio Coello Parreño

## Índice de Contenidos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2019 – 2023 PARROQUIA CHONTADURO .....	13
1. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS .....	34
1.1 Sistema Físico Ambiental .....	34
1.2 Sistema Sociocultural .....	55
1.3 Sistema Económico Productivo .....	76
1.4 Sistema de Asentamientos Humanos que incluyen Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	90
1.5 Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana .....	105
Modelo Territorial Actual .....	126
2. PROPUESTA .....	127
Visión .....	127
Objetivos de Desarrollo .....	127
Políticas.....	141
Planes, programas y Proyectos .....	150
Consolidación de la propuesta .....	181
Modelo Territorial Deseado.....	197
3. MODELO DE GESTIÓN.....	198
3.1 Inserción estratégica territorial .....	198
3.2 Formas de gestión - articulación para la gestión .....	201
3.3 Estrategias transversales .....	205
3.4 Estrategias de la gestión de Riesgos .....	206
3.6 La vinculación de la ciudadanía a la gestión del plan de desarrollo.....	212
3.7 Los mecanismos e instancias de seguimiento y evaluación de la gestión del plan. ....	220
3.8 Agenda regulatoria .....	222
3.9 Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial.....	223
SIGLAS .....	225
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA .....	227

## Índice de Tablas

Tabla N°1. pH .....	34
Tabla N°2. Materia Orgánica .....	34
Tabla N°3. Textura.....	34
Tabla N°4. Pendiente .....	35
Tabla N°5. Cobertura y Uso del suelo de la Parroquia Chontaduro .....	37
Tabla N°6. Isoyetas .....	38
Tabla N°7. Isoterma.....	38
Tabla N°8. Hidrología .....	40
Tabla N°9. Flora y fauna de la parroquia.....	41
Tabla N°10. Ecosistemas .....	42
Tabla N°11. Gestión de Riesgos GAD parroquial rural .....	43
Tabla N°12. Componentes de gestión del riesgo de desastres por sistemas .....	44
Tabla N°13. Movimiento en Masa .....	47
Tabla N°14. Zonas con susceptibilidad a Sequia .....	48
Tabla N°15. Zonas con susceptibilidad a Inundaciones .....	48
Tabla N°16. Calificación de acciones de riesgos .....	51
Tabla N°17. Identificación de elementos expuestos por cambio climático .....	51
Tabla N°18. Análisis Parroquial de Amenazas.....	52
Tabla N°19. Número de permisos ambientales emitidos por GAD provincial SUI .....	52
Tabla N°20. Superficie afectada por incendios forestales.....	53
Tabla N°21. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas .....	53
Tabla N°22. Población .....	55
Tabla N°23. Distribución de la Población por Edad y Sexo .....	56
Tabla N°24. Densidad poblacional .....	57
Tabla N°25. Número de miembros del hogar .....	57
Tabla N°26. Población de 12 años o más por estado conyugal y sexo al nacer, según provincia, cantón y parroquia de residencia .....	58
Tabla N°27. Condición de analfabetismo .....	59
Tabla N°28. Instituciones Educativas, Registros administrativos, periodo 2023-2024. ....	60
Tabla N°29. Población estudiantil .....	61
Tabla N°30. Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal.....	62
Tabla N°31. Espacios de Salud .....	64
Tabla N°32. Unidades de Atención de los servicios de inclusión social .....	65
Tabla N°33. Usuarios de la Unidad de Atención con Discapacidad.....	66
Tabla N°34. Beneficiarios de Bonos y Pensiones.....	67
Tabla N°35. Ubicación Superficies Comunales (casa comunal, canchas, parques, jardines, otros) .69	
Tabla N°36. Autoidentificación según cultura y costumbres.....	71
Tabla N°37. Número de femicidios.....	71
Tabla N°38. Número de Homicidios intencionales .....	72
Tabla N°39. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible.....	72
Tabla N°40. Hogares por existencia y número de miembros del hogar que emigraron a otro país a partir del año 2010, según provincia, cantón y área de residencia.....	73
Tabla N°41. Migración .....	74
Tabla N°42. Inmigración .....	74
Tabla N°43. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas .....	75
Tabla N°44. Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación, según parroquia de residencia y sexo al nacer .....	76
Tabla N°45. Establecimientos Económicos.....	76

Tabla N°46. Superficie de Cultivos .....	78
Tabla N°47. Matriz Número de Cabezas de Ganado .....	79
Tabla N°48. Pasto cultivado en la parroquia Chontaduro .....	80
Tabla N°49. Matriz Número de porcinos vacunados contra PPC.....	81
Tabla N°50. Plantación Forestal .....	82
Tabla N°51. Recaudación por domicilio fiscal e impuesto ENERO - DICIEMBRE 2023 .....	85
Tabla N°52. Actividades Productivas en la Parroquia .....	86
Tabla N°53. Monto codificado distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas .....	87
Tabla N°54. Superficie, Producción y Rendimiento de Cacao Almendra Seca .....	87
Tabla N°55. Extrema pobreza por ingresos (%).....	88
Tabla N°56. Pobreza por ingresos (%).....	88
Tabla N°57. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (%) .....	88
Tabla N°58. Coeficiente de Gini.....	89
Tabla N°59. Matriz de Potencialidades y Problemas.....	89
Tabla N°60. Viviendas particulares ocupadas por acceso a servicios básicos .....	91
Tabla N°61. Viviendas energía eléctrica proveniente de la red pública .....	92
Tabla N°62. Fuente de abastecimiento de agua.....	93
Tabla N°63. Fuente de abastecimiento de agua de la vivienda .....	94
Tabla N°64. Forma de separación de residuos.....	94
Tabla N°65. Forma de eliminación de basura .....	95
Tabla N°66. Tipo de servicio higiénico en la vivienda.....	95
Tabla N°67. Tipo de vivienda .....	96
Tabla N°68. Tipo de vivienda y material del techo.....	97
Tabla N°69. Tipo de vivienda y material de las paredes exteriores .....	97
Tabla N°70. material predominante del piso .....	98
Tabla N°71. Tipo de vivienda y estado del techo.....	98
Tabla N°72. Tipo de vivienda y estado de las paredes exteriores.....	99
Tabla N°73. Tipo de vivienda y estado del piso.....	100
Tabla N°74. Viviendas y habitantes por recinto .....	100
Tabla N°75. Uso de TIC en los últimos 3 meses .....	101
Tabla N°76. Disponibilidad de bienes y servicios TIC.....	101
Tabla N°77. Principales operadoras de comunicación de la parroquia .....	102
Tabla N°78. Vialidad, calidad y extensión de las vías .....	103
Tabla N°79. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas .....	104
Tabla N°80. Organizaciones Sociales .....	106
Tabla N°81. Capacidad Institucional.....	109
Tabla N°82. Plan CNE .....	109
Tabla N°83. FODA CHONTADURO .....	112
Tabla N°84. Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	113
Tabla N°85. Matriz de sistematización de potencialidades y problemas .....	114
Tabla N°86. Priorización de Potencialidades y problemas .....	119
Tabla N°87. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad Alta – Media con sus desafíos de gestión.....	122
Tabla N°88. objetivos de Desarrollo .....	127
Tabla N°89. Análisis funcional provincial.....	131
Tabla N°90. Análisis funcional cantonal parroquial.....	134
Tabla N°91. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	141
Tabla N°92. Definición de planes, programas y proyectos.....	150
Tabla N°94. Matriz de consolidación de la fase de propuesta .....	181
Tabla N°95. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....	199

Tabla N°96. Formas de gestión nivel provincial y cantonal .....	202
Tabla N°97. derechos de los ciudadanos .....	205
Tabla N° 98. Metas e indicadores del seguimiento y evaluación .....	210
Tabla N° 99. Estrategia y contenidos .....	211
Tabla N°100. Estado de indicadores de medición de metas .....	221
Tabla N°101. Análisis de cumplimiento de metas .....	221

### **Indicé de Mapas**

Mapa N°1. Textura .....	35
Mapa N°2. Pendiente.....	36
Mapa N°3. Cobertura y Uso del suelo.....	38
Mapa N°4. Temperatura y Precipitación.....	39
Mapa N°5. Hidrológico.....	40
Mapa N°6. Ecosistemas .....	42
Mapa N°7. Movimientos en Masa.....	47
Mapa N°8. Inundación .....	49
Mapa N°9. Político de la provincia de Esmeraldas .....	54
Mapa N°10. Ubicación de la parroquia Chontaduro .....	55
Mapa N°11. Unidades educativas de la parroquia Chontaduro .....	62
Mapa N°12. Unidades de salud de la parroquia Chontaduro .....	67
Mapa N°13. Unidades de atención de los servicios de inclusión social de la parroquia Chontaduro.....	68
Mapa N°14. Asentamientos Humanos.....	90
Mapa N°15. Área Urbana de la parroquia Chontaduro .....	91
Mapa N°16. Sistema vial de la parroquia Chontaduro .....	104
Mapa N°17. Modelo Territorial Actual.....	126
Mapa N°18. Modelo Territorial Deseado .....	197

### **Indicé de Gráficos**

Gráfico N°1. Pirámide poblacional por rango de Edad y Sexo.....	56
Gráfico N°2. Número de cabezas de ganado .....	80
Gráfico N°3. Porcentaje de porcinos vacunados contra PPC .....	81
Gráfico N°4. Monto distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas .....	87
Gráfico N°5. Servicios básicos .....	92
Gráfico N°6. Viviendas energía eléctrica proveniente de la red pública .....	93
Gráfico N°7. Estado del techo .....	99
Gráfico N°8. Estado de las paredes .....	99
Gráfico N°9. Estado del piso .....	100

## Presentación



La principal herramienta clave para el desarrollo sostenible de la parroquia Chontaduro es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), con la colaboración de todos los actores, podemos construir un futuro próspero y equitativo, donde cada miembro de nuestra comunidad tenga la oportunidad de prosperar y contribuir al bienestar colectivo.

El PDOT para la parroquia de Chontaduro se enfoca en la riqueza natural que nos rodea, destacando los ríos Chontaduro y Rioverde, así como los remanentes de bosque que son esenciales para la conservación de la biodiversidad y de la vida.

La economía de Chontaduro se basa principalmente en la producción de cacao y ganadería. Nuestro compromiso es trabajar por una viabilidad de calidad y permanente, que garantice el acceso a todas las áreas de la parroquia. Además, nos proponemos fortalecer la producción de cacao de manera asociativa, promoviendo la colaboración entre productores para mejorar la calidad y generando valor agregado de nuestros productos.

La Secretaría Nacional de Planificación ha sido fundamental en la formulación de este plan, proporcionando directrices que aseguran un enfoque integral y participativo, alineando nuestras metas con las necesidades de la comunidad.

Expreso mi más sincero agradecimiento a todos los participantes que contribuyeron a la elaboración del PDOT. Su participación en la ejecución será fundamental para cumplir con los objetivos y metas plasmados en el documento.

Angel Fernando Macias Vera  
**Presidente**

## INTRODUCCIÓN

### Marco referencial<sup>1</sup>

#### El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio.

#### Propósito del PDOT

El propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

#### Formulación/actualización del PDOT

Los PDOT se actualizarán, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial.
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018). Para el ejercicio de formulación/actualización del PDOT, los GAD se insumirán de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales deberán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente.

#### Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación:



El presente documento presenta contenidos y procesos para la formulación/actualización de los PDOT de los tres niveles de gobierno, conforme al ámbito de sus competencias.

---

<sup>1</sup> Guía para la formulación/actualización de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT

Además, plantea un proceso secuencial, empezando con la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión para los gobiernos locales, a través de herramientas que evidencien las vinculaciones entre lo diagnosticado y las líneas de desarrollo que se proponen para el territorio.

## **Contenidos generales de los PDOT<sup>2</sup>**

### **Diagnóstico**

La descripción de la inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;

La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional;

La identificación de las actividades económico-productivas, zona de riesgos, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado;

La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio;

Las relaciones del territorio con los circunvecinos;

La posibilidad y los requerimientos del territorio articulado al Plan Nacional de Desarrollo; y

El modelo territorial actual.

### **Propuesta**

La visión de mediano plazo;

Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, indicadores y metas que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y

El modelo territorial deseado elaborado considerando su alcance en el marco competencial de su nivel de gobierno.

### **Modelo de Gestión**

Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del plan;

Estrategias y metodologías de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública;

Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

---

<sup>2</sup> Resolución N° 0015-CTUGS-2023 CONSEJO TÉCNICO DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

## Información general

Parroquia	Chontaduro
Cantón	Rioverde
Provincia	Esmeraldas
Página Web	<a href="https://gadchontaduro.gob.ec/esmeraldas/">https://gadchontaduro.gob.ec/esmeraldas/</a>
Dirección	Cabecera parroquial Chontaduro
Teléfono	0980200877
Latitud UTM	673834
Longitud UTM	102781
Fecha de creación de la parroquia	Acuerdo Ministerial N° 215 del martes, 16 de mayo de 1961
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD Registro Oficial N° 303 19 octubre 2010 Página 1-4; 23 - 26.
RUC	0860030230001
Población censo 2022	Mujeres: 1987 47,81 % Hombres: 2169 52,19 % Total: 4156
Extensión	216,81 km <sup>2</sup>
Densidad poblacional	19,17 habitantes/ km <sup>2</sup>
Comunidad	1. Zapallito, 2. Zapallo, 3. Venado, 4. Papayal (Unión Manabita), 5. Partidero, 6. Guayabal.
Recintos	1. Achiote, 2. Chemere, 3. San Roque, 4. Mocolo, 5 Las Cumbres, 6. Julián, 7. Tortuga, 8. El Porvenir, 9. Candelilla (Guanache), 10. Chorreron.
Caseríos	1. Businga, 2. La Sierpe, 3. La Torre, 4. El Moral, 5. Tigre (de Venado), 6. Tigre (de Papayal), 7. Renacer de Chemere, 8. Pilichande, 9. El Delirio
Límites	NORTE: Rioverde, Rocafuerte SUR: Chumundé OESTE: Rocafuerte, Montalvo ESTE: Camarones, Chinca
Servicios básicos	Agua por red pública 8,06%
Servicios básicos	Recolección de basura 35,78%
Servicios básicos	Red pública de alcantarillado 6,29%
Servicios básicos	Energía eléctrica de red pública 89,19%
Rango altitudinal	465 msnm.
Precipitación	1000-1250 mm. en 39,97%
Temperatura	24-26°C
Pendiente	Fuerte 29,62% Muy Fuerte 40,88 %
Ecosistemas	Intervención 63,70%
Materia orgánica	Alto 45,95%
pH	Prácticamente neutro 34,41%
Textura	Arcilloso 39,54%
Hidrología	Microcuenca 0901004 R.Chontaduro 52,62%
Movimiento en masa	Alta susceptibilidad 96,53%
Susceptibilidad a inundaciones	Sin susceptibilidad 86,19%
Susceptibilidad a sequia	Baja 69,37%

## Reseña histórica<sup>3</sup>

Fue en 1961, siendo entonces alcalde del cantón Esmeraldas, Jorge Chiriboga Guerrero, Chontaduro fue elevada a parroquia rural. Su fundación parroquial se conmemora cada 8 de septiembre, por ser un día religioso. La parroquia de Chontaduro, fue creada el 21 de noviembre del año 1961 dentro de la Jurisdicción del cantón Esmeraldas.

El Nombre CHONTADURO se debe a la desembocadura del Río Chontaduro.

Costumbres: La pesca, la agricultura, la caza, las mingas comunitarias, arrullos y chigualos

Forma de expresiones artísticas: Tenemos lo que es la Marimba, décima y arrullo, versos y cachos.

Comida típica: El encocao de camarón de agua dulce, encocao de guanta, el famoso champú, sopa de haba, las humitas de sal y dulce, el tapao y el tamal.

La parroquia Chontaduro está ubicada en la parte septentrional del cantón Rioverde y está regida por el río, Rioverde y el río Chontaduro. Chontaduro, ubicada en la zona norte de la Provincia de Esmeraldas.

Según Información de la página web del Municipio de Rioverde ([www.rioverde.gob.ec](http://www.rioverde.gob.ec)) la parroquia tiene los siguientes límites:

Por el Norte estero Chimpín,

Al Sur la margen izquierda del estero Paufí, que Desemboca en el Río Rioverde.

Al Este con el estero Chorreron, y;

Al Oeste con el estero Chontillal.

La historia de Chontaduro comienza con la presencia de un grupo de personas que se asentaron en este lugar y sus alrededores desde la época primitiva, cuyos aborígenes al desocupar estas tierras por diversas razones, dieron paso, más tarde, en plena conquista y colonización española, a que vinieran otros pobladores a hacerse cargo de estos lindos parajes y, una vez que pasaron los años, llegando la época republicana, decidieron bautizar a este pueblo con el nombre de recinto “La Torre”, aunque más adelante, por razones del nombre del río que desemboca en el Rioverde, le cambiaron por el nombre de Chontaduro, aunque también en este sitio habían muchas plantas de Chontaduro, cuyo fruto es muy delicioso y nutritivo. En casi todo el pueblo se encontraba esta planta alimenticia, especialmente en donde tienen actualmente su propiedad los hermanos Lemos.

La educación fue el factor preponderante en el desarrollo de Chontaduro, porque como producto de la necesidad de educar a la niñez demandada por los moradores, el Señor Leónidas Castillo, propietario de la hacienda Chontaduro (hoy en manos del Ing. Milton Estupiñán, hijo del conocido hombre público, ya fallecido, don César Alberto Estupiñán), en el año 1906, con sus propios recursos procedió a la construcción de una escuela en los terrenos del señor Marcelino Plaza, los que al día de hoy pertenecen a los hermanos Lemos. Correspondió al Señor Leónidas Toledo ser su primer profesor, quien daba clases solo a los niños varones, porque en esa época las mujeres no podían acceder a las aulas conjuntamente con varones. Esta escuela funcionó por el lapso de 5 años.

Como la educación no podía detenerse, nuevamente el Señor Leónidas Castillo, en el año 1911, construye dos escuelas, llegando a ellas dos profesores, el señor Arturo Hidalgo, encargado de la educación de los varones y la señora Adelaida Jurado que atendía a las mujeres. Desgraciadamente estas dos escuelas tuvieron que ser suspendidas debido al estallido de la Guerra de Concha que comenzó en el año 1912 y que duró por espacio de cuatro, período en que murió el señor Leónidas Castillo. Sin embargo, en el año 1918/1919 se abre una nueva escuela siendo profesora de la misma Clarinda Jurado, plantel que por motivos desconocidos fue trasladado al recinto La Colombia, pero por diversas gestiones de los moradores la misma retorna a su lugar donde fue creada, llegando como profesor el señor N. Grueso quien, junto a otros profesores, dieron clases en Chontaduro hasta el año 1950. El local de esta escuela se deterioró y, viendo sus malas condiciones, el

señor Faustino Cuero, con sus propios recursos, se preocupó en construir un nuevo plantel que fue ubicado frente a la cancha, precisamente donde vivió el señor Segundo Valencia.

En el año 1954 llega como profesor a Chontaduro el señor Hoover Mojarrango, de quien la comunidad guarda gratos recuerdos, porque desde su inicio él se caracterizó por ser un coordinador y orientador de este pueblo, el mismo que vivió alrededor de 18 años en esta tierra chontadureña. Pues, por su apego a la gente y su liderazgo posibilitó la construcción de varias obras básicas, entre las que se destacan la casa del maestro, la Tenencia Política; pero, lo que más sobresalió en el año 1964 fue la construcción de un local escolar de excelentes condiciones, es decir muy bonito y pedagógicamente bien concebido, que se distinguía de los demás de la zona, con lo que se distinguió Chontaduro entre los pueblos del sector.

Este local escolar fue construido por el señor Marcial Lemos, quien se desempeñaba como carpintero mayor, asistido por personas que se dedicaban a la tala y preparación de la seleccionada madera que era extraída de las fincas de Faustino Cuero, Marcial Lemos y don Julio Estupiñán, a quienes se sumó un grupo de valiosas mujeres lideradas por la matrona chonta dúrense Virgilia Aurelia Quintero Arroyo. Muchos planes tenía en mente a favor de Chontaduro el señor profesor Hoover Mojarrango, pero no los logró hacer realidad porque desde la Dirección de Educación de Esmeraldas recibió la orden de traslado a la escuela “Antonio Ricaurte” del recinto San Vicente.

Después del profesor Hoover Mojarrango, le correspondió al señor Carlos Vicente Tobar ponerse al frente de la escuela hasta el año 1969, continuando al frente de la misma el señor Luis Fernando Andino León desde el año 1970, siendo reemplazado en el año 1971 por el Licenciado Joffre Quintero Arroyo, el que manejó el plantel por el lapso de 12 años, quien logró ampliar la infraestructura y la oferta educativa con la implementación del Ciclo Básico que comenzó a funcionar como una institución separada de la escuela Santiago Zamora que dirigía el profesor Quintero Arroyo, es decir como colegio de Ciclo Básico, el que, en el año 2000, por acto de mala fe contra los intereses de Chontaduro, fue trasladado a la ciudad de Atacames. Sin embargo, luego de ello, la escuela Santiago Zamora, por decisión ministerial, pasó a ser la escuela central del Centro Educativo Matriz, con 10 años de educación básica, a lo que más tarde se sumó la creación del bachillerato. Se cuenta también el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil (CDI), lo que rige educativamente hasta la actualidad en la cabecera parroquial de Chontaduro. Luego que la escuela y la Tenencia Política ya habían cumplido con un gran papel y por el avance de la población, ya con sus pocas calles delineadas, comienza a fomentar el tema de la parroquialización, asunto que comienza a acordarse desde el año 1957 y, ya de manera más organizada, siendo coordinador el señor Demelis Valencia se proponen hacer gestiones ante los organismos pertinentes que eran Consejo Provincial, Consejo Municipal y la Gobernación.

Como alcalde estaba el señor Jorge Chiriboga Guerrero, en cuya administración se aprobó la solicitud de parroquialización de Chontaduro, la misma que pasó al Consejo Provincial y luego al Ministerio de Gobierno, para finalmente, después de 4 años de gestiones, obtener esta ansiada parroquialización, es decir en el año 1961, siendo Presidente de la República el Dr. José María Velasco Ibarra.

## Bandera



## Escudo



## Himno Parroquial a Chontaduro

### Coro

¡OH! Glorioso rebotante de nobleza  
Majestuoso colorido nacional  
Tus valles, montañas y laderas  
Brillo paraíso natural

### Estrofa I

La pureza de tus verdes paisajes  
Proclama tu emblema con honor  
Siempre serás fortaleza  
¡OH! vertiente que no se puede igualar

### Estrofa II

Tu gloria infinita es el trabajo  
Es tu honra del pueblo natal  
Eres cuna de grandes pasiones  
Conduciéndote a la inmortalidad

### Estrofa III

Chontaduro parroquia admirable  
Rio Verde es tu gran escultor  
La grandeza es el sol que te ilumina  
Tu hermoso patrimonio ancestral

## EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2019 – 2023 PARROQUIA CHONTADURO

### Marco normativo

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 50 señala que *“los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El ente rector de la planificación, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”*.

La Resolución Nro. 001-2016-CNP de 04 de marzo de 2016 menciona que el Consejo Nacional de Planificación aprobó los *“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”*, propuesto por el ente rector de la planificación y dispone a los GAD su inmediata implementación.

Los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT indican en la Disposición Transitoria, que *“La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”*.

La Resolución Nro. 003-CTUGS-219 de 30 de octubre de 2019 señala que *“el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo expide la Norma Técnica para el proceso de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos locales”*.

El Decreto Ejecutivo Nro. 371, de 19 de abril de 2018, declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Asimismo, en el Artículo 3 señala que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa tiene entre sus atribuciones el garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno.

El Decreto Ejecutivo Nro. 732 de 13 de mayo de 2019, Art 1 establece: *“Suprimase la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), art 2 establece: “Créase la Secretaria Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes e instrumentos del Sistema, así como de ejercer la secretaria técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”*.

El Decreto Ejecutivo Nro. 3, del 24 de mayo de 2021, Art. 2 establece: *“Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 732 publicado en Registro Oficial Suplemento 496 del 28 de mayo de 2019, por el siguiente texto: Créase la Secretaría Nacional de Planificación como la entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, como organismo técnico responsable de la planificación nacional”*.

El Decreto Ejecutivo Nro. 84 de 16 de junio de 2021, Art. 1 establece: *“Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 3 de 24 de mayo de 2021, por el siguiente:” “Cámbiese de nombre la “Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador” por el de “Secretaría Nacional de Planificación”, como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes del sistema de planificación”; “La Secretaría Nacional de Planificación estará dirigida por un Secretario Nacional con rango de ministro de Estado, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y será de libre nombramiento y remoción por el Presidente de la República”;*

### Justificación

Los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). Tienen la obligación de elaborar y ejecutar el plan de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación

nacional, provincial, cantonal y parroquial; así como realizar, en forma permanente, el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Los GAD desarrollarán una estrategia que permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

El presente documento técnico es la elaboración del Informe Consolidado de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Chontaduro.

## Objetivos

### Objetivo General

Elaboración del Informe Consolidado de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro.

## I. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT

### 1. Seguimiento al Cumplimiento de Metas, que incluye un breve análisis del valor alcanzado en el año.

Cumplimiento de Metas Año 2019

No existe información en la plataforma SIGAD

Cumplimiento de Metas Año 2020

No existe información en la plataforma SIGAD

Cumplimiento de Metas Año 2021

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



#### ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO



#### DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2021

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup.	% Ejec. Física
ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	MEJORAR LA SALUBRIDAD Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES CON LA GESTIÓN, COORDINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS, LETRINAS DOMICILIARIA Y PLANTAS DE TRATAMIENTO.	2 SISTEMAS DE ALCANTARILLADO / BATERÍAS SANITARIA CONSTRUIDAS / GESTIONADO HASTA EL 2030	1	1.00	1.00	100.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	100.00	100.00
GESTIÓN AMBIENTAL	GENERAR ACCIONES DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INCORPORANDO A LA CIUDADANIA EN LOS DIVERSOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL TERRITORIO , CON	REALIZAR, 4 MINGAS DE LIMPIEZAS DE LIMPIEZAS	1	2.00	2.00	100.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100.00	100.00



**ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**



Ejercicio Fiscal: 2021

	LOS QUE SE ALCANCE , LA SUSTENTABILIDAD Y RESPETO A LA NATURALEZA					●				●	●
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	FOMENTAR LA IDENTIDAD, LOS VALORES, POTENCIALIDADES CULTURALES, ; COMO ALTERNATIVA PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA, COMBATIENDO LA DISCRIMINACIÓN EN TODAS SUS FORMAS Y LA IMPOSICIÓN DE MODELOS CULTURALES	EJECUTAR 2 FESTIVALES INTERCULTURALES , GASTRONOMICOS Y MITOLOGICO, HASTA EL 2023	1	1.00	1.00	100.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00	100.00
						●				●	●
VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	TENER CEMENTERIOS PÚBLICOS DIGNOS, ACCESIBLES, ORDENADOS Y EQUIPADOS	1 CEMENTERIO PÚBLICO REHABILITADO Y ORDENADO	1	1.00	1.00	100.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00	100.00
						●				●	●



**ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**



Ejercicio Fiscal: 2021

OTROS	PROPÉNDER AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PRIORIZANDO LOS ASPECTOS MÁS ELEMENTALES DE MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN DE DICHAS DEMANDAS CIUDADANAS	ADECUAR 2 CENTROS EDUCATIVOS HASTA EL 2023	1	1.00	1.00	100.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	100.00	100.00
						●				●	●
VIALIDAD	MEJORAR LA CIRCULACIÓN Y MOVILIDAD DE VEHICULOS PERSONAS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS	MANTENER EL 60% DEL SISTEMA VIAL RURAL	1	65.00	65.00	100.00	3,500.00	3,500.00	2,000.00	57.14	46.00
						●				●	●
PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	BENEFICIAR E INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS E	8 EVENTOS SOCIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS REALIZADOS HASTA EL 2023	1	1.00	1.00	100.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00	100.00
						●				●	●



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO



DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2021

INTELECTUALES												
PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	BENEFICIAR E INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS E INTELECTUALES	8 EVENTOS SOCIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS REALIZADOS HASTA EL 2023	1	1.00	1.00	100.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	100.00	100.00	

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.98

Cumplimiento de Metas Año 2022



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO



DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2022

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup.	% Ejec. Física
GESTIÓN AMBIENTAL	GENERAR ACCIONES DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INCORPORANDO A LA CIUDADANÍA EN LOS DIVERSOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL TERRITORIO, CON LOS QUE SE ALCANCE, LA SUSTENTABILIDAD Y RESPETO A LA NATURALEZA	REALIZAR, 4 MINGAS DE LIMPIEZAS DE LIMPIEZAS	1	1.00	1.00	100.00	18,368.94	18,368.94	18,368.94	100.00	100.00
ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	MEJORAR LA SALUBRIDAD Y ELIMINACIÓN DE HECHURZAS Y AGUAS RESIDUALES CON LA GESTIÓN, COORDINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE	2 SISTEMAS DE ALCANTARILLADO / BATERÍAS SANITARIAS CONSTRUIDAS / GESTIONADO HASTA EL 2030	1	1.00	1.00	100.00	1,111.00	1,111.00	1,111.00	100.00	1.00



SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN DE DICHAS DEMANDAS CIUDADANAS



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

0.84

Según el reporte del **El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD)** que es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas ICM, Séptimo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro reporta un índice de meta de 1 en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, el cual indica que ha cumplido con la ejecución de acuerdo a lo planificado en cada año del reporte.

## 2. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal de análisis.

### Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados

#### Avance físico Año 2019

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM
PLANIFICAR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA DE MANERA PARTICIPATIVA	01/01/2019	31/12/2019	100,00	UNIDAD	INFORME				
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: RESTAURACION ESCALINATAS,	01/05/2019	31/12/2019	100,00	UNIDAD	INFORME				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS VIAS DE LOS RECINTOS VENADO - CHONTADURO - PAPAYAL	23/05/2019	26/12/2019	100,00	UNIDAD	INFORME				
EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y ANCESTRAL.	01/01/2019	31/12/2019	100,00	UNIDAD	INFORME				

Fuente: SIGAD

#### Avance físico Año 2020

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM

Fuente: SIGAD

No existe información en la plataforma de Secretaría Nacional de Planificación, por el año 2020.

Avance físico Año 2021

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM
MINGAS DE LIMPIEZAS COMUNITARIAS	07/06/2021	31/12/2021	1,00	PORCENTAJE	FISICO, FOTOGRAFICO, INFORMES	1,00	100,00	100,00	0,98
MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA	12/04/2021	14/06/2021	2,00	UNIDAD	FISICO E INFORMES	2,00	100,00	100,00	0,98
FESTIVAL, FERIAS Y ENCUENTROS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTISTICOS Y MUSICALES	03/05/2021	31/12/2021	1,00	PORCENTAJE	FISICO E INFORMES	1,00	100,00	100,00	0,98
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	05/07/2021	31/12/2021	1,00	PORCENTAJE	FISICO, FOTOGRAFICO, INFORMES	1,00	100,00	100,00	0,98
CAMPEONATOS, TORNEOS Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN LA JURISDICCION PARROQUIAL	02/08/2021	31/12/2021	1,00	PORCENTAJE	FISICO, FOTOGRAFICO, INFORMES	1,00	100,00	100,00	0,98
FERIAS Y FESTIVALES GASTRONOMICOS, CULTURALES ANCESTRALES Y TURISTICOS	06/09/2021	30/09/2021	1,00	PORCENTAJE	INFORMES, FOTOGRAFIAS	1,00	100,00	100,00	0,98
REHABILITACION MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE DE LA COMUNIDAD LA SIERPE	08/11/2021	31/12/2021	1,00	PORCENTAJE	FISICO, FOTOGRAFICO, INFORMES	1,00	46,00	46,00	0,98
CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS	08/03/2021	29/07/2022	1,00	PORCENTAJE	FISICO, FOTOGRAFICO, INFORMES	1,00	100,00	100,00	0,98

Fuente: SIGAD

Avance físico Año 2022

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM
CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS	08/03/2021	29/07/2022	1,00	UNIDAD	FOTOS PLANILLAS	100,00	100,00	1,00	0,84
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA JURISDICCION PARROQUIAL	10/01/2022	30/12/2022	8,00	UNIDAD	FOTOGRAFIAS, CONSTATAcion FISICA, VIDEOS, FACTURAS	8,00	100,00	100,00	0,84
MANTENIMIENTO VIAL DE LOS CENTROS POBLADOS Y DE LA CABECERA PARROQUIAL; EN COORDINACION CON EL GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE	14/01/2022	30/12/2022	10,00	KILÓMETROS	FOTOS, PLANILLAS, FACTURAS, CONSTATAción FISICA	12,00	120,00	100,00	0,84
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CEMENTERIOS DE CHONTADURO	03/01/2022	30/12/2022	1,00	UNIDAD	FOTOS, FACTURAS, ROL DE PAGO, PLANILLAS, CONSTATAción FISICA	100,00	100,00	1,00	0,84

DAR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAR LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA JURISDICCION PARROQUIAL	15/04/2022	30/12/2022	5,00	UNIDAD	PLANILLAS, FOTOS, FACTURAS, CONSTATAACION FISICA	4,00	80,00	100,00	0,84
CURSOS VACACIONALES PARA NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES	07/03/2022	29/04/2022	1,00	UNIDAD	FOTOS, PLANILLAS, FACTURAS, VIDEOS	100,00	100,00	1,00	0,84
FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS VULNERABLES	03/01/2022	30/12/2022	1,00	UNIDAD	FOTOS, PLANILLAS, FACTURAS, VIDEOS	100,00	100,00	1,00	0,84
EXPECTACULOS CULTURALES	07/09/2022	14/09/2022	1,00	UNIDAD	FOTOGRAFIAS, CONSTATAACION FISICA, VIDEOS, FACTURAS	100,00	100,00	1,00	0,84

Fuente: SIGAD

En el avance físico reportado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro se desprende lo siguiente en el año 2019 no finaliza el informe por lo que el reporte es cero; en el año 2020 no reporta nada; en el año 2021 reporta 0.98 y en el año 2022 logra un cumplimiento del 0,84 de lo planificado.

### Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados

#### Avance presupuestario Año 2019

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado o acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria
PLANIFICAR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA DE MANERA PARTICIPATIVA	01/01/2019	31/12/2019	1.500,00	1.500,00			500,00	0,00
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: RESTAURACION ESCALINATAS,	01/05/2019	31/12/2019	4.200,00	4.200,00			6.200,00	0,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS VIAS DE LOS RECINTOS VENADO - CHONTADURO - PAPAYAL	23/05/2019	26/12/2019	10.000,00	10.000,00			6.000,00	0,00
EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y ANCESTRAL.	01/01/2019	31/12/2019	25.000,00	25.000,00			28.000,00	0,00

Fuente: SIGAD

#### Avance presupuestario Año 2020

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria

Fuente: SIGAD

Avance presupuestario Año 2021

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria
MINGAS DE LIMPIEZAS COMUNITARIAS	07/06/2021	31/12/2021	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100,00
MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA	12/04/2021	14/06/2021	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	100,00
FESTIVAL, FERIAS Y ENCUENTROS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTISTICOS Y MUSICALES	03/05/2021	31/12/2021	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	100,00
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	05/07/2021	31/12/2021	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,00
CAMPEONATOS, TORNEOS Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN LA JURISDICCION PARROQUIAL	02/08/2021	31/12/2021	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,00
FERIAS Y FESTIVALES GASTRONOMICOS, CULTURALES ANCESTRALES Y TURISTICOS	06/09/2021	30/09/2021	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100,00
REHABILITACION MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE DE LA COMUNIDAD LA SIERPE	08/11/2021	31/12/2021	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	2.000,00	57,14
CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS	08/03/2021	29/07/2022	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	100,00

Fuente: SIGAD

Avance presupuestario Año 2022

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria
CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS	08/03/2021	29/07/2022	1.111,00	1.111,00	1.111,00	1.111,00	1.111,00	100,00
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA JURISDICCION PARROQUIAL	10/01/2022	30/12/2022	18.368,94	18.368,94	18.368,94	18.368,94	18.368,94	100,00
MANTENIMIENTO VIAL DE LOS CENTROS POBLADOS Y DE LA CABECERA PARROQUIAL; EN COORDINACION CON EL GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE	14/01/2022	30/12/2022	4.000,02	4.000,02	4.000,02	4.000,02	4.000,02	100,00
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CEMENTERIOS DE CHONTADURO	03/01/2022	30/12/2022	6.850,02	6.850,02	6.850,02	6.850,02	6.850,02	100,00
DAR MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAR LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA JURISDICCION PARROQUIAL	15/04/2022	30/12/2022	14.519,28	14.519,28	14.519,28	14.519,28	14.519,28	100,00
CURSOS VACACIONALES PARA NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES	07/03/2022	29/04/2022	3.465,00	3.465,00	3.465,00	3.465,00	3.465,00	100,00
FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS VULNERABLES	03/01/2022	30/12/2022	11.014,25	11.014,25	11.014,25	11.014,25	11.014,25	100,00
EXPECTACULOS CULTURALES	07/09/2022	14/09/2022	19.440,27	19.440,27	19.440,27	19.440,27	19.440,27	100,00

Fuente: SIGAD

En el avance financiero reportado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro logra los siguientes resultados: en el año 2020 no finaliza el informe por lo que el reporte es cero; en el año 2020 no reporta nada; en el año 2021 reporta un cumplimiento del 100 por 100 a excepción de un proyecto que reporta 57,14 y en el año 2022 logra un cumplimiento del cien por cien de lo planificado.

**Proyectos planificados y ejecutados período 2019 - 2023**

Proyecto planificado en PDOT				Proyecto ejecutado en el período 2019-2023		Observaciones
Nº	Nombre del proyecto	Meta	Presupuesto	Nombre del proyecto	Presupuesto	
1	Gestionar y apoyar estudios, diseño; rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable para la cabecera parroquial y comunidades		25.000			
2	Gestionar y apoyar la realización de estudios, diseños de sistemas de eliminación de excretas (Alcantarillado, letrinas domiciliarias, plantas de tratamiento aguas servidas, etc.) en la cabecera parroquial y principales centros poblado.		15.0000			
3	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de ordenamiento territorial de Chontaduro y principales centros poblados		2.000			
4	Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas de la parroquia		3.500			
5	Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.		10.000			
6	Gestionar y apoyar la construcción del Dique - Relleno de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Chontaduro		30.000			
7	Gestionar para Implementación de letrinas sanitarias en		5.000			

	los recintos de Chontaduro					
8	Construcción de canchas deportivas y de uso múltiple en los recintos de Chontaduro		60.000			
9	Rehabilitación y construcción de Baterías Sanitarias		20.000	CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS	7.000,00	Se ejecuta el 40% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 8.111 dólares
				CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS	1.111,00	
10	Construcción de escalinatas		20.000	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: RESTAURACION ESCALINATAS,	6.200,00	Se ejecuta el 31% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 6.200 dólares
11	Gestionar y apoyar la rehabilitación y construcción de Puentes Colgantes		20.000	REHABILITACÓN MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE DE LA COMUNIDAD LA SIERPE	2.000,00	Se ejecuta el 10% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 2.000 dólares
12	Mantenimiento de Cementerio		7.500	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CEMENTERIOS DE CHONTADURO	6.850,02	Se ejecuta el 91% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 6.850,02 dólares
13	Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de Puentes, alcantarillas y cunetas		30.000			
14	Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de tricimotos de la parroquia		1.000			
15	Gestionar y apoyar Capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo		3.000			
16	Proyecto de concienciación en la población, Limpieza de playa en la Bocana de Chontaduro		2.000			
17	Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate		5.000			

18	Taller de capacitación a la población de Bocana de Chontaduro sobre Turismo Comunitario		4.000	FERIAS Y FESTIVALES GASTRONOMICOS, CULTURALES ANCESTRALES Y TURISTICOS	1.000,00	Se ejecuta el 25% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 1.000 dólares
19	Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales		2.500			
20	Gestionar proyecto Reforestación con especies nativas las cuencas hidrográficas de los ríos Chontaduro y Venado, Rioverde y otros		5.000			
21	Gestionar procesos de Producción agroecológica		5.000			
22	Gestionar la Organización y desarrollo de capacidades locales para la gestión de riesgos		2.500			
23	Capacitación a pobladores interesados en la actividades eco turística		1.500			
24	Gestionar y apoyar la implementación de empresa para elaboración de derivados de la leche		5.000			
25	Asistencia técnica en cultivos de ciclo corto		5.000			
26	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma		10.000			
27	Gestionar Talleres de capacitación en Primeros Auxilios		2.000			
28	Gestionar Manejo de huertos familiares		5.000			
29	Gestionar e implementar proyectos y programas a Grupos de atención Prioritaria		12.000	CAMPEONATOS, TORNEOS Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL	2.000,00	Se ejecuta el 137% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 16.479,25 dólares
				CURSOS VACACIONALES PARA NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES	3.465,00	

				FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS VULNERABLES	11.014,25	
30	Gestionar Capacitación en crianza de especies menores		5.000			
31	Gestionar Construcción y mejoramiento de Unidades Policiales Comunitarias en la cabecera Parroquial		2.000			
32	Gestionar el mantenimiento y rehabilitación de red vial rural de Chontaduro		200.000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS VIAS DE LOS RECINTOS VENADO - CHONTADURO - PAPAYAL	6.000,00	Se ejecuta el 50% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 10.000,02 dólares
				MANTENIMIENTO VIAL DE LOS CENTROS POBLADOS Y DE LA CABECERA PARROQUIAL; EN COORDINACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE	4.000,02	
33	Gestionar el mejoramiento y construcción de centros Educativos en Chontaduro		1.500	MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA	6.000,00	Se ejecuta el 1368% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 20.519,28 dólares
				DAR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAR LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA JURISDICCÓN PARROQUIAL	14.519,28	
34	Programa de legalización de Organizaciones Sociales en Chontaduro		2.500			
35	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de recintos y organizaciones sociales		2.500			
36	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los miembros de la Junta Parroquial		2.500			
37	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los miembros de la Junta Parroquial		2.000			
38	Gestionar para el Mantenimiento		5.000			

	alcantarillado para la cabecera parroquial					
39	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados		30.000	MINGAS DE LIMPIEZAS COMUNITARIAS	10.000,00	Se ejecuta el 101% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 30.368,94 dólares
				MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	2.000,00	
				MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL	18.368,94	
40	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Fútbol para la parroquia		3.000			
41	Gestionar el desarrollo de planes de viviendas		5.000			
42	Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADP de Chontaduro		1.000			
43	Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.		1.000			
44	Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial		1.000			
45	Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción		1.000			
46	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.		2.500	PLANIFICAR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA DE MANERA PARTICIPATIVA	500,00	Se ejecuta el 20% de la inversión planificada, con un monto de inversión de 500 dólares
47	Fortalecimiento socio organizativo		2.000			
48	Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada		1.000			
49	Realizar talleres de fortalecimiento de identidad.		2.000			

Fuente: PDOT - SIGAD

La parroquia Chontaduro no responde a las metas en el PDOT, planifica 49 proyectos, la gran mayoría no ejecuta.

### Proyectos ejecutados sin planificación

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual
EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y ANCESTRAL.	01/01/2019	31/12/2019	25.000,00	25.000,00			28.000,00
FESTIVAL, FERIAS Y ENCUENTROS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTISTICOS Y MUSICALES	03/05/2021	31/12/2021	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
EXPECTACULOS CULTURALES	07/09/2022	14/09/2022	19.440,27	19.440,27	19.440,27	19.440,27	19.440,27

La parroquia Chontaduro ejecuta tres proyectos que no están en la planificación del PDOT.

### 3. Análisis de la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### Articulación de la cadena de planificación a los Objetivos del Plan nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

<b>Competencias</b>	Gestión ambiental
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos
<b>Meta de resultados PDOT</b>	100 has reforestadas hasta al 2023 50 has recuperadas al 2030 60 de Participantes capacitados hasta el 2030
<b>Objetivo PND:</b>	11 Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres
<b>Proyectos:</b>	<p><b>Proyecto (1) POA 2021:</b> MINGAS DE LIMPIEZAS COMUNITARIAS,  <b>Codificado final POA 2021:</b> USD 10.000,00</p> <p><b>Proyecto (2) POA 2021:</b> MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES,  <b>Codificado final POA 2021:</b> USD 2.000,00</p> <p><b>Proyecto (1) POA 2022:</b> MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL  <b>Codificado final POA 2022:</b> USD 18.368,94</p>
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de Chontaduro, durante los años invirtió alrededor de: 2019, USD 0,00; 2020, USD 0,00; 2021, USD 12.000,00; 2022, USD 18.368,94

	En cumplimiento del ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres y del Objetivo del PND 11 Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales
--	--

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Promover la organización de los ciudadano de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelo.
<b>Meta de resultados PDOT</b>	4 eventos para fortalecer la identidad, valores y potencialidades culturales, hasta el 2023
<b>Objetivo PND:</b>	8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
<b>Proyectos:</b>	<p><b>Proyecto (1) POA 2019:</b> EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, Y ANCESTRAL., <b>Codificado final POA 2019:</b> USD 28.000,00</p> <p><b>Proyecto (1) POA 2021:</b> FESTIVAL, FERIAS Y ENCUENTROS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTISTICOS Y MUSICALES <b>Codificado final POA 2019:</b> USD 6.000,00</p> <p><b>Proyecto (2) POA 2021:</b> FERIAS Y FESTIVALES GASTRONOMICOS, CULTURALES ANCESTRALES Y TURISTICOS <b>Codificado final POA 2021:</b> USD 1.000,00</p> <p><b>Proyecto (1) POA 2022:</b> EXPECTACULOS CULTURALES <b>Codificado final POA 2022:</b> USD 19.440,27</p>
<b>Análisis:</b>	<p>En el marco de sus competencias el gobierno de Chontaduro, durante los años invirtió alrededor de: 2019, USD 28.000,00; 2020, USD 0,00; 2021, USD 7.000,00; 2022, USD 19.440.27</p> <p>En cumplimiento del ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico y del Objetivo del PND 8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades</p>

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, pecuaria, piscícola y forestal
<b>Meta de resultados PDOT</b>	4 emprendimientos productivos fomentados hasta el 2023
<b>Objetivo PND:</b>	3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 2 Hambre cero
<b>Proyectos:</b>	
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de Chontaduro, durante los años invirtió alrededor de: 2019, USD 0,00; 2020, USD 0,00; 2021, USD 0,00; 2022, USD 0.00 En cumplimiento del ODS 2 Hambre cero y del Objetivo del PND 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.
<b>Meta de resultados PDOT</b>	10 equipamientos, infraestructura comunitaria y espacios públicos construidos y/o rehabilitados; hasta el 2023
<b>Objetivo PND:</b>	5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

<b>Proyectos:</b>	<p><b>Proyecto (1) POA 2019:</b> PLANIFICAR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA DE MANERA PARTICIPATIVA, <b>Codificado final POA 2019:</b> USD 500,00</p> <p><b>Proyecto (2) POA 2019:</b> INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: RESTAURACION ESCALINATAS, <b>Codificado final POA 2019:</b> USD 6.200,00</p> <p><b>Proyecto (3) POA 2019:</b> MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS VIAS DE LOS RECINTOS VENADO - CHONTADURO - PAPAYAL <b>Codificado final POA 2019:</b> USD 6.000,00.</p> <p><b>Proyecto (1) POA 2021:</b> MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA <b>Codificado final POA 2019:</b> USD 6.000,00</p> <p><b>Proyecto (2) POA 2021:</b> REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO DEL PUENTE COLGANTE DE LA COMUNIDAD LA SIERPE <b>Codificado final POA 2021:</b> USD 2.000,00</p> <p><b>Proyecto (3) POA 2021:</b> CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS <b>Codificado final POA 2021:</b> USD 7.000,00.</p> <p><b>Proyecto (1) POA 2022:</b> CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS COMUNITARIAS <b>Codificado final POA 2022:</b> USD 1.111,00</p> <p><b>Proyecto (2) POA 2022:</b> MANTENIMIENTO VIAL DE LOS CENTROS POBLADOS Y DE LA CABECERA PARROQUIAL; EN COORDINACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL DE RIOVERDE <b>Codificado final POA 2022:</b> USD 4.000,02</p> <p><b>Proyecto (3) POA 2022:</b> MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CEMENTERIOS DE CHONTADURO <b>Codificado final POA 2022:</b> USD 6.850,020.</p> <p><b>Proyecto (4) POA 2022:</b> DAR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAR LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL <b>Codificado final POA 2022:</b> USD 14.519,28.</p>
<b>Análisis:</b>	<p>En el marco de sus competencias el gobierno de Chontaduro, durante los años invirtió alrededor de: 2019, USD 12.700,00; 2020, USD 0,00; 2021, USD 15.000,00; 2022, USD 26.840.50</p> <p>En cumplimiento del ODS 8<i>ii</i> Ciudades y comunidades sostenibles y del Objetivo del PND 5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social</p>

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Promover la organización de los ciudadano de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
<b>Meta de resultados PDOT</b>	6 eventos de planificación, coordinación y articulación con el GADPE, GADMR, GADPR, CONAGUPARE, etc.
<b>Objetivo PND:</b>	15 Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
<b>Proyectos:</b>	<p><b>Proyecto (1) POA 2019:</b> PLANIFICAR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA DE MANERA PARTICIPATIVA,  <b>Codificado final POA 2019: USD 500,00</b></p> <p><b>Proyecto (1) POA 2021:</b> CAMPEONATOS, TORNEOS Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL  <b>Codificado final POA 2019: USD 2.000,00</b></p> <p><b>Proyecto (1) POA 2022:</b> CURSOS VACACIONALES PARA NIÑOS, JOVENES Y ADOLESCENTES  <b>Codificado final POA 2022: USD 3.465,00</b></p> <p><b>Proyecto (2) POA 2022:</b> FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS VULNERABLES  <b>Codificado final POA 2022: USD 11.014,25.</b></p>
<b>Análisis:</b>	<p>En el marco de sus competencias el gobierno de Chontaduro, durante los años invirtió alrededor de:  2019, USD 500.00;  2020, USD 0,00;  2021, USD 2.000,00;  2022, USD 11.014,25</p> <p>En cumplimiento del ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y del Objetivo del PND 15 Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción</p>

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

## II. Fase de evaluación al cumplimiento de las metas del PDOT

### 4. Programación.

Actores	Objeto	Justificación
<b>Responsable</b> Presidente de la junta parroquial <b>Actores Internos</b> Vocales de la junta parroquial Consejo de Planificación <b>Actores externos</b> Consultora	Evaluar las metas prioritizadas de acuerdo a la competencia prioritaria de la Junta Parroquial	Conocer los aspectos que se podrían mejorar, a fin de brindar un mejor servicio o lograr un cumplimiento mayor en las metas.

### 5. Ejecución.

Aceptar la evaluación de la meta	Tipo de análisis	Causas para que la meta no se cumpla
Si	Cuantitativo	Pandemia del COVID-19, no existen aportantes, no existen datos, no existen recursos económicos

## III. Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

El Gobierno Parroquial de Chontaduro al no informar en la plataforma SIGAD – ICM de la Secretaría Nacional de Planificación no se dispone de información oficial para el análisis y evaluación del PDOT, acción que dificulta el cumplimiento de las metas planteadas.

El plan de desarrollo no dispone de metas dificultando la medición del cumplimiento.

La parroquia planifica muchos proyectos que no logra ejecutar ni con recursos propios ni de cooperación.

El período 2019 – 2023 ha sido complicado para el GAD parroquial, la ejecución por la pandemia del COVID-19, que afectó en gran medida el cumplimiento de las metas, los recursos se destinaron para cumplir con la emergencia sanitaria, definida como prioritaria por el Gobierno Nacional y las autoridades sanitarias a nivel mundial.

Se puede evidenciar que la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, solo se realizó por compromiso.

Es importante fortalecer la participación ciudadana a través de la asamblea ciudadana y el sistema de participación ciudadana, las autoridades deben cumplir con los compromisos y acuerdos para fortalecer a las organizaciones sociales y mejorar la participación en el ejercicio del poder y toma de decisiones.

La desconfianza comunitaria es producto de la tradicional gestión, atribuye que cualquier gestión que la comunidad realice se constituya en una propuesta más que no tenga acogida por parte del Gobierno Parroquial.

El Gobierno Parroquial de Chontaduro no cumple con el reporte de SIGAD – ICM en los años 2019 y 2020 lo cual perjudica en el cálculo del presupuesto.

### **Recomendaciones**

Las autoridades parroquiales deben exigir a sus funcionarios que cumplan con el reporte de SIGAD – ICM, para cumplir con la Secretaría Nacional de Planificación, lograr un índice para el cálculo del presupuesto para el siguiente año.

Es necesario que se realice acciones en el Municipio y el Gobierno provincial, tanto el GAD como la Asamblea Ciudadana Local, para que cumplan con lo que le corresponde por ley en el desarrollo parroquial.

El Gobierno Parroquial debe elaborar el presupuesto participativo de la parroquia antes del 10 de septiembre de cada año para entregar al Gobierno Municipal y Provincial para que estos niveles de gobierno incluyan en su presupuesto con partida y en sus Planes Operativos Anuales (POA) para que se disponga de financiamiento para los proyectos de la parroquia.

Los proyectos deberán ser georreferenciados, para disponer de una base de datos cartográfica de la parroquia y de esta manera utilizar este recurso para la toma de decisiones por parte del Gobierno Parroquial.

Que se tome en consideración el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, al momento de elaborar el Plan Operativo Anual, así como la participación de la ciudadanía; lo que permitirá la correcta priorización de las necesidades urgentes de intervención.

## 1. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS

### 1.1 Sistema Físico Ambiental

Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población<sup>4</sup>.

#### a) Suelos

Tabla N°1. pH

Rango	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Ligeramente ácido	6691.00	31.01
Medianamente ácido	7092.85	32.86
Neutro	161.03	0.75
No aplicable	208.89	0.97
Prácticamente neutro	7427.51	34.41
<b>Total</b>	<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2017  
Elaboración: Equipo Técnico

El pH de los suelos de la parroquia según la Tabla, se encuentra en el rango Prácticamente neutro con 34,41%, seguido por medianamente ácido con 32,86% y ligeramente ácido con 31,01%.

Tabla N°2. Materia Orgánica

Rango	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Alto	9916.08	45.95
Bajo	2468.01	11.44
Medio	8989.30	41.65
No aplicable	208.89	0.97
<b>Total</b>	<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro se dispone de un suelo rico en materia orgánica, como se define en la tabla de materia orgánica, la misma que se refleja en el rango alto con 45,95%; seguido de rango medio con 41,65% del territorio.

Tabla N°3. Textura

Descripción	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Arcillo - limoso	1668.47	7.73
Arcilloso	12806.59	59.34
Franco arcillo - limoso	4180.62	19.37
Franco arcilloso	2672.10	12.38
Franco limoso	45.60	0.21
No aplicable	208.89	0.97
<b>Total</b>	<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

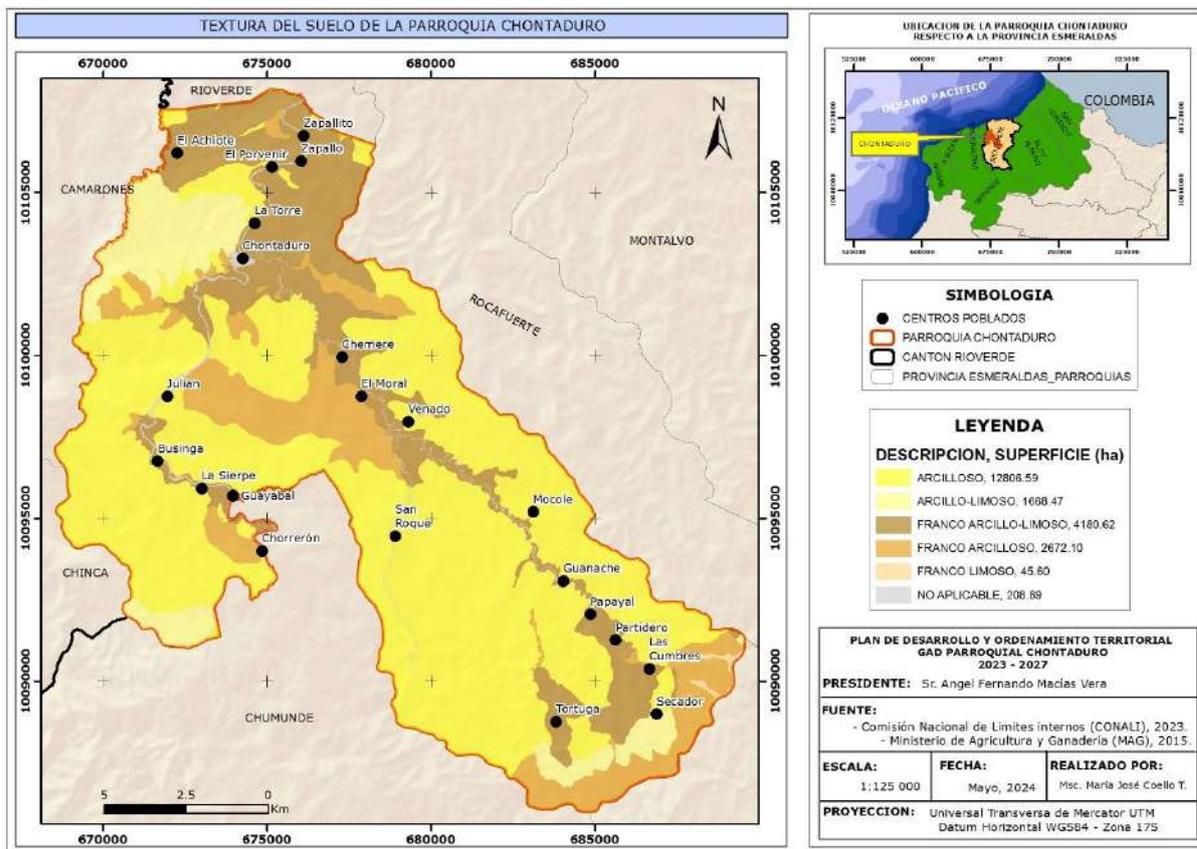
Fuente: MAG, 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

La textura del suelo que prevalece de la parroquia según la Tabla es el arcilloso con 59,37%, seguido por el Franco arcilloso – limoso con 19,37%. Los suelos de la parroquia son aptos para desarrollar cultivos y pastos.

---

<sup>4</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

## Mapa N°1. Textura



### b) Pendiente

La Parroquia Chontaduro tiene un relieve irregular, con presencia de elevaciones que llegan hasta 465 msnm, el suelo es quebrado, dificultando el acceso a ciertos lugares y la existencia de remanentes de bosques primarios y de áreas para la realización de actividades agrícolas y ganaderas.

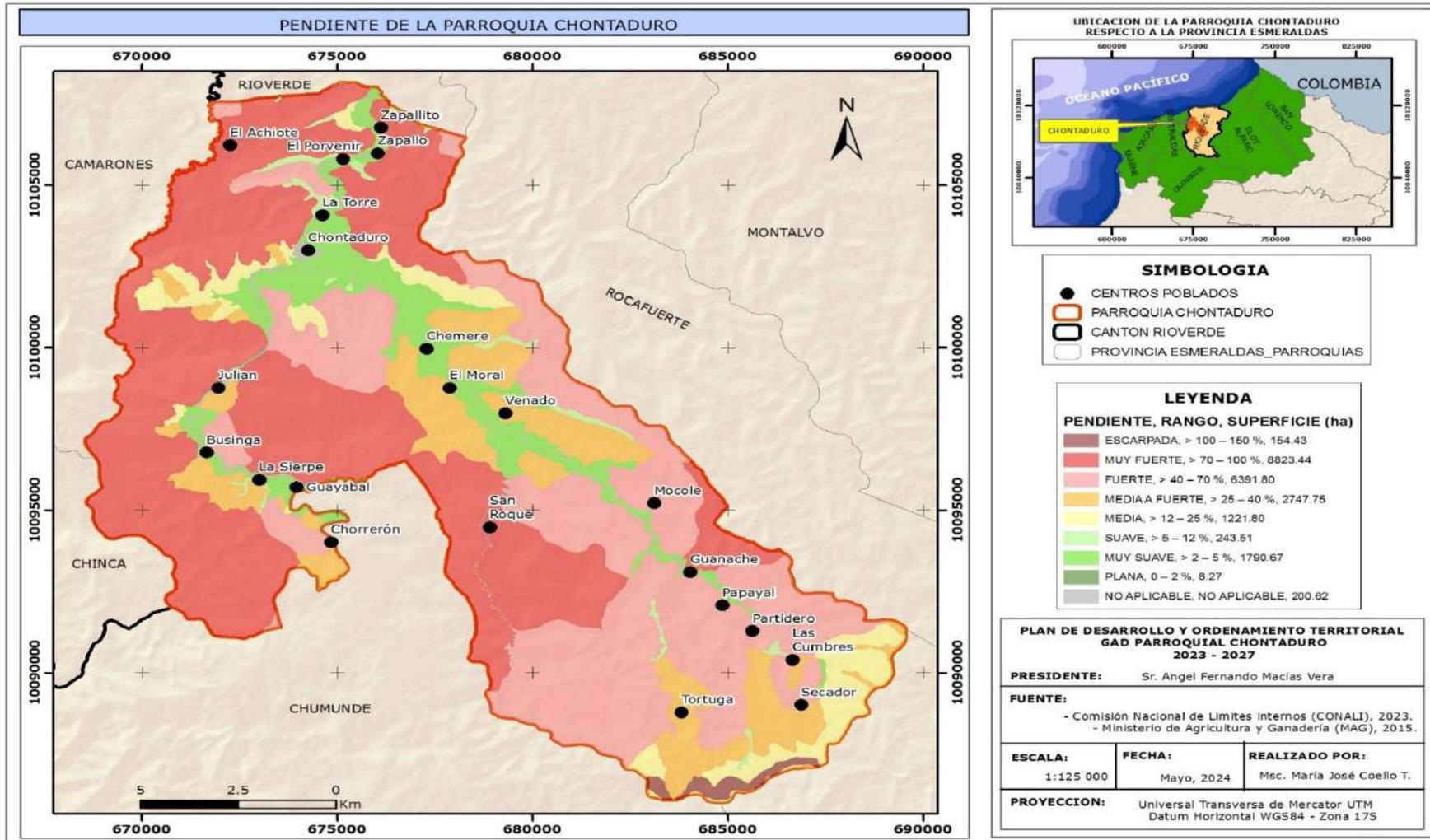
**Tabla N°4. Pendiente**

Pendiente	Rango	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Escarpada	> 100 - 150 %	154.43	0.72
Muy Fuerte	> 70 - 100 %	8823.44	40.88
Fuerte	> 40 - 70 %	6391.80	29.62
Media a Fuerte	> 25 - 40 %	2747.75	12.73
Media	> 12 - 25 %	1221.80	5.66
Suave	> 5 - 12 %	243.51	1.13
Muy suave	> 2 - 5 %	1790.67	8.30
Plana	0 - 2 %	8.27	0.04
No aplicable	No aplicable	200.62	0.93
<b>Total</b>		<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

Analizando la Tabla de pendiente, se determina que es dominada por la pendiente Muy fuerte con un 40,88%, seguido por Fuerte con un 29,62%, Media a fuerte con un 12,73% y Muy suave con un 8,30%, lo que determina que el territorio está en un rango de pendiente entre Muy fuerte a fuerte.

Mapa N°2. Pendiente



c) Cobertura y Uso del suelo

**Tabla N°5. Cobertura y Uso del suelo de la Parroquia Chontaduro**

<b>Cobertura</b>	<b>Área (Ha)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Área en proceso de urbanización	23.59	0.11
Arroz	184.02	0.85
Balsa	1262.94	5.85
Banco de arena	1.55	0.01
Bosque húmedo medianamente alterado	5389.12	24.97
Bosque húmedo muy alterado	689.33	3.19
Bosque húmedo poco alterado	591.19	2.74
Bosque seco medianamente alterado	155.53	0.72
Bosque seco muy alterado	12.55	0.06
Cacao	2612.45	12.10
Caña de azúcar artesanal	57.76	0.27
Caña guadua o bambú	223.89	1.04
Cementerio	8.66	0.04
Centro poblado	21.32	0.10
Laurel	53.52	0.25
Limón	5.85	0.03
Maíz	878.64	4.07
Mango	3.17	0.01
Maracuyá	11.78	0.05
Matorral húmedo medianamente alterado	394.90	1.83
Matorral húmedo muy alterado	473.93	2.20
Matorral seco muy alterado	1.29	0.01
Misceláneo de frutales	3.81	0.02
Naranja	15.68	0.07
Palma africana	785.29	3.64
Papaya	4.75	0.02
Pasto cultivado	5946.12	27.55
Pasto cultivado con presencia de arboles	860.48	3.99
Plátano	242.58	1.12
Rio doble	176.94	0.82
Teca	336.49	1.56
Vegetación herbácea húmeda muy alterada	101.60	0.47
Yuca	51.51	0.24
<b>TOTAL</b>	<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

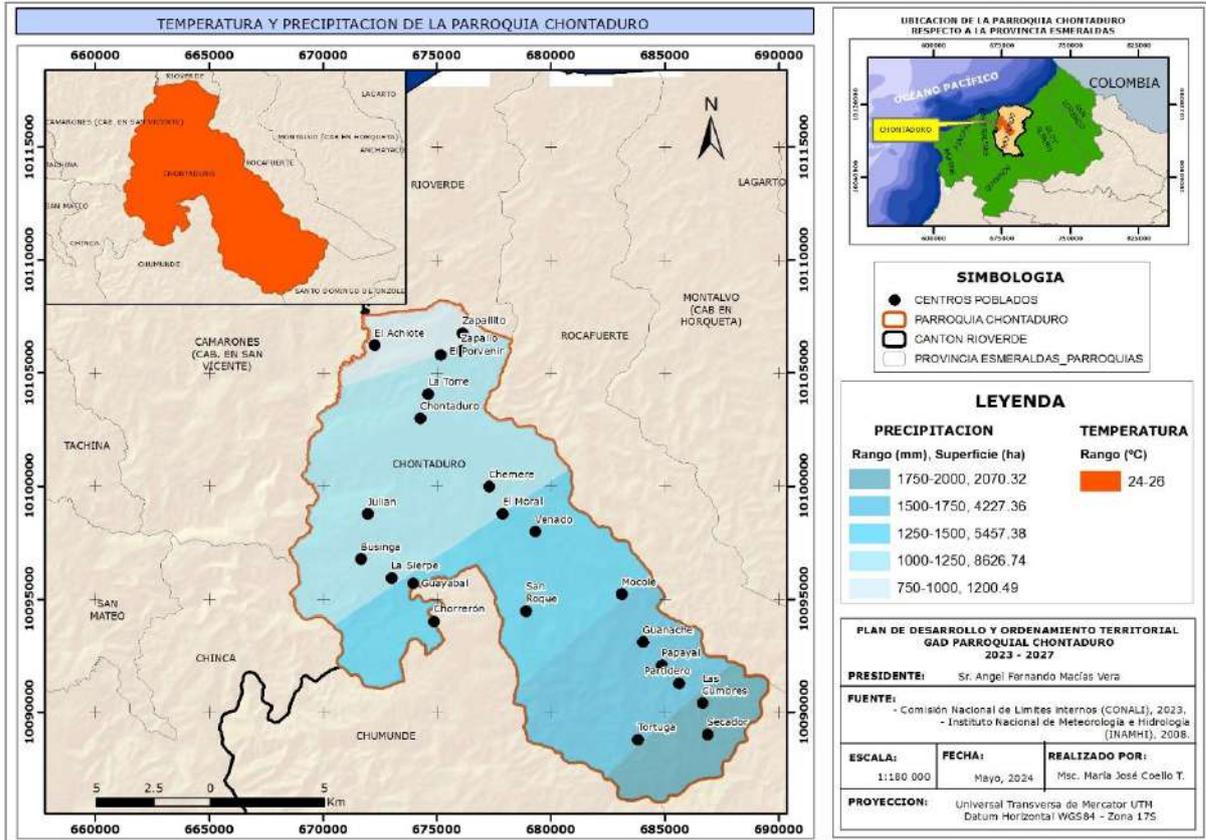
Fuente: IGM, 2017  
Elaboración: Equipo Técnico

La mayor parte del suelo de la parroquia está ocupada por bosque húmedo medianamente alterado que corresponde a un 24.97% lo que equivale a 5389.12Ha., seguido encontramos pasto cultivado con 27.55% con 5946.12 hectáreas y seguido de cultivo de cacao con un 12,10%, con 2612.45 hectáreas, demostrando que la parroquia se dedica a la cría de ganado y el cultivo de cacao.



La parroquia está caracterizada por una temperatura media anual que oscila entre los 24°C – 26°C. La temperatura media es bastante uniforme durante todo el año, la temperatura media mensual más baja se presenta durante los meses de agosto a noviembre; es decir en época seca; la temperatura media mensual es mayor en época lluviosa, entre enero y mayo.

Mapa N°4. Temperatura y Precipitación



e) Agua

El sistema hidrográfico de la parroquia Chontaduro está conformado por las cuencas de los ríos: Rioverde, los Estero Chontaduro, Tortuga, Tigre de Chontaduro, Chemere, Sapo; Estero Venado Tigre de Venado, Chucha de Mono, Las Canoas, Pambilarcito; Estero Pajui; Estero La Sierra; Estero Guanache; Estero Rosa; Estero Iluve; Estero Perdido, y Piedra Fina. Estos ríos, además de ser utilizados en la navegación para el traslado de las personas a través de canoas, el río finalmente desemboca al Océano Pacífico.

En la Parroquia existen ríos, esteros y aguas subterráneas que son aprovechados por los habitantes para la agricultura, ganadería y el consumo humano, los mismos que se encuentran amenazados por la contaminación con desechos orgánicos e inorgánicos, por las actividades de la agricultura, ganadería, el consumo humano, además es muy importante para ciertos moradores que también lo utilizan para la pesca; también podemos encontrar acumulación de sedimentos en los cauces de los ríos, por efectos de la erosión del suelo.

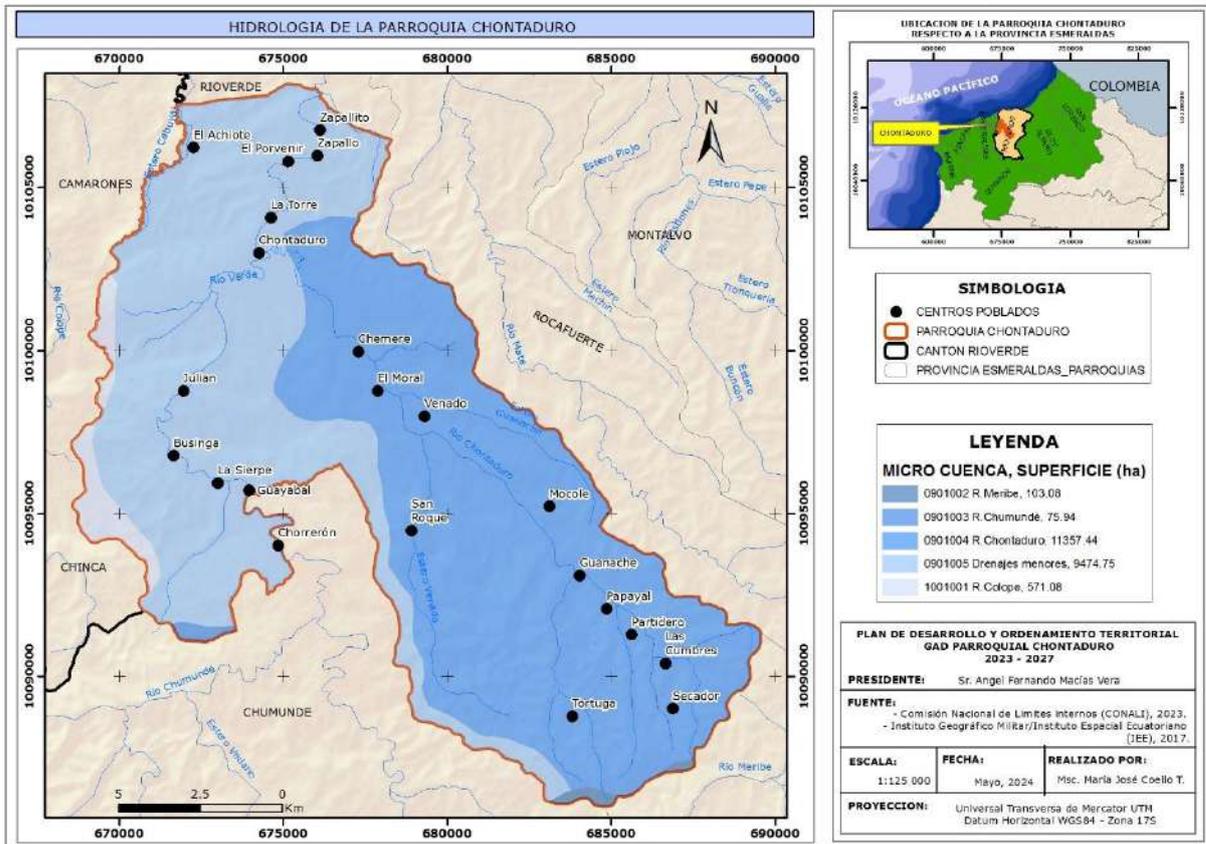
**Tabla N°8. Hidrología**

Micro cuenca	Cuenca	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
0901005 Drenajes menores	09 Río Verde	9474.75	43.90
1001001 R. Colope	10 Río Colope	571.08	2.65
0901004 R. Chontaduro	09 Río Verde	11357.44	52.62
0901003 R. Chontaduro	09 Río Verde	75.94	0.35
0901002 R. Meribe	09 Río Verde	103.08	0.48
<b>Total</b>		<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: IEE, 2017  
Elaboración: Equipo Técnico

La parroquia está bañada por 2 cuencas, la de mayor es la del río Rioverde representando un 97,35%, bañando una superficie de 21011.21 hectáreas.

**Mapa N°5. Hidrológico**



- f) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

Existe gran diversidad de flora y fauna en la Parroquia como bosques primarios, por tal motivo se debe realizar estudios para proteger y que no exista la extinción de los mismos, por la acción de los hombres por la expansión de la frontera agrícola, principalmente para pastos y el cultivo de cacao.

**Tabla N°9. Flora y fauna de la parroquia**

Recurso	Nombre común	Nombre Científico
Flora	Guayacán	<i>Tabebuia chrysantha (Jacq.)</i>
	Aguacate	<i>Persea americana</i>
	Coco	<i>Cocos nucifera L.</i>
	Guayaba	<i>Psidium guajava L.</i>
	Guaba	<i>Inga spectabilis (Vahl) Willd</i>
	Muchina	<i>Triplaris cumingiana</i>
	Cedro	<i>Cedrela adorata</i>
	Samán	<i>Samanea saman (Jacq.) Merr</i>
	Laurel	<i>Cordia alliodora</i>
	Caoba	<i>Swietenia macrophylla King</i>
	Samán	<i>Pithecellobium Samán</i>
	Chalviande	<i>Humiriastrum procerum</i>
	Matapalo	<i>Ficus jacobii Vázq. Avila</i>
	Guanábana	<i>Annona muricata L</i>
	Balsa	<i>Ochroma pyramidale</i>
Teca	<i>Tectona grandis</i>	
Fauna	Ruiseñor común	<i>Luscinia megarhynchos</i>
	Perdiz Común	<i>Alectoris rufa</i>
	Guacharaca	<i>Ortalis ruficauda</i>
	Garza blanca	<i>Ardea alba Linnaeus</i>
	Martín Pescador Chico	<i>Chloroceryle americana (Gmelin, 1788)</i>
	Carpintero	<i>Campephilus गयाquilensis (Lesson, 1845)</i>
	Iguana	<i>Iguanae</i>
	Lagartija	<i>Algyroides sp</i>
	Serpiente Coral	<i>Micrurus sp.</i>
	Serpiente X	<i>Bothrops asper</i>
	Ardilla	<i>Sciurus</i>
	Guanta	<i>Cuniculus Paca</i>
	Tatabra	<i>Tayassu Pecari</i>
	Armadillo	<i>Dasyopus Novemcinctus</i>
Especies Bioacuáticas de los ríos y esteros	Camarón de río	<i>Cryphiops caementarius</i>
	Camarón de río brasudo	<i>Atya Scabra</i>
	Zabaleta	<i>Bricon henni</i>
	Barbudo	<i>Polynemidae</i>
	Tilapia	<i>Oreochromis nicoticus</i>

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia existe una gran variedad de flora donde encontramos: árboles de maderas finas, maderas para encofrado, frutales, fibras, plantas medicinales entre otros; La fauna también es extensa en el bosque y las áreas de cultivo, encontrando aves, reptiles y diversas especies acuáticas.

**Tabla N°10. Ecosistemas**

Descripción	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	5568.98	25.80
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó	2050.47	9.50
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó	183.89	0.85
Intervención	13747.79	63.70
Sin información	31.15	0.14
<b>Total</b>	<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAATE, 2013  
Elaboración: Equipo Técnico

Al analizar a los ecosistemas de la parroquia encontramos lo siguiente:

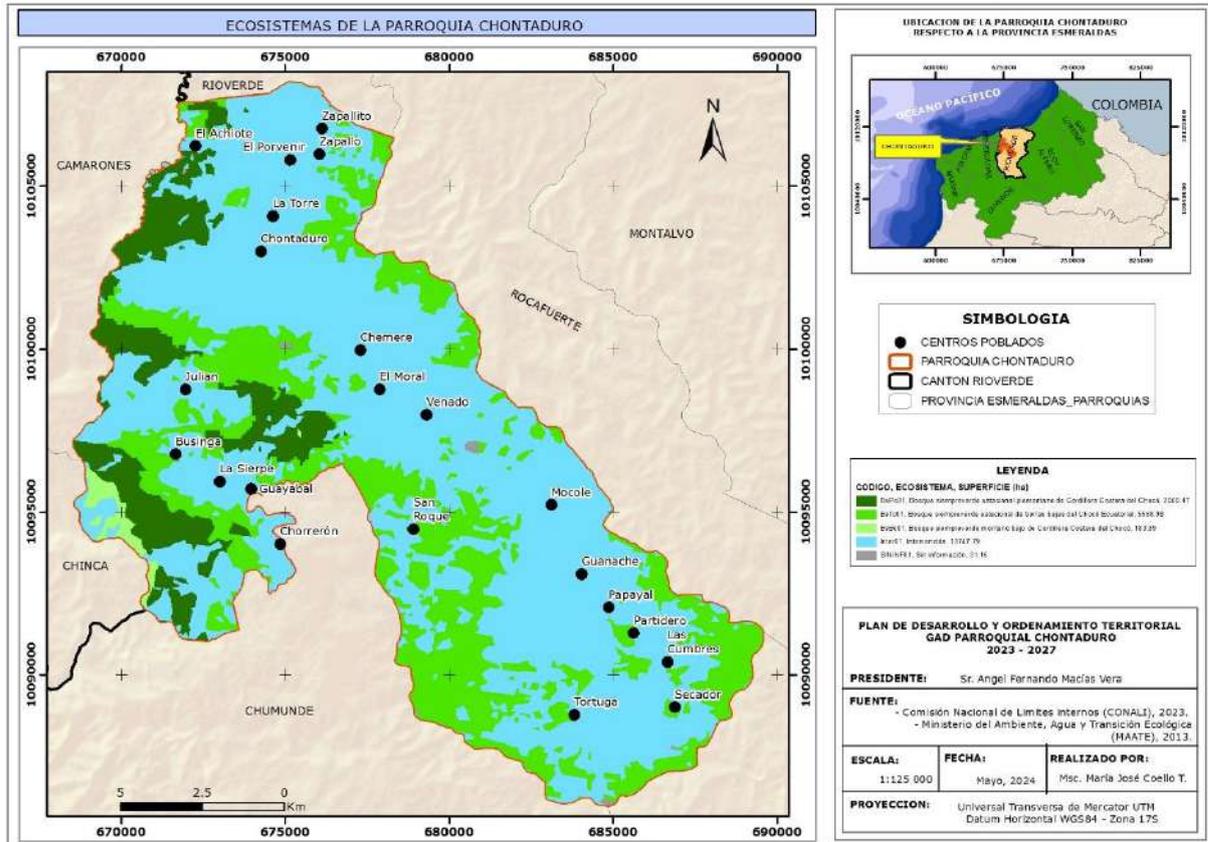
**Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial** En el último estudio realizado en el año 2018, menciona que las tierras bajas del Chocó, han perdido su vegetación original en un 68%, actividades como tala, minería, podrían ocasionar la pérdida del porcentaje restante en menos de 30 años (INABIO, 2020, p. 76). Este ecosistema ocupa 5568.98 hectáreas que corresponde al 25.80% del total de territorio de la parroquia, presentando un nivel de amenaza medio y una vulnerabilidad alta.

**Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó** Ubicado en Esmeraldas de 200 a 400 metros, los árboles que son leñosos o espinosos tienen una altura de 25 metros, actividades propias de esta provincia como producción de madera y su ubicación en el pie de la montaña, vuelven vulnerable a este ecosistema (MAATE, 2017, p. 83). Este ecosistema ocupa 2050.47 hectáreas que corresponde al 9.50% del total de territorio de la parroquia.

**Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó** Es el punto de separación entre el bosque húmedo y seco, el principal ecosistema se ubica en la Reserva Ecológica Mache Chindul, en donde hay abundancia de orquídeas y lianas. Es uno de los ecosistemas con más alto grado de deforestación, debido a la extensión de terrenos agrícolas lo que pone en peligro la diversidad del mismo (MAATE, 2013, p. 49). Este ecosistema ocupa 183.89 hectáreas que corresponde al 0.85% del total de territorio de la parroquia.

**El área de intervención** dentro del territorio comprenden un área aproximada de 13747.79 hectáreas que corresponde al 63,70% del total del territorio.

## Mapa N°6. Ecosistemas



g) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

Los principales recursos degradados que se observa es la flora, fauna y el agua aquellos con un nivel de afectación alto, lo cual debe ser monitoreado y disponer de resoluciones de manejo por parte del gobierno Parroquial, y ordenanzas del gobierno provincial, así evitar que estos recursos no se pierdan en el futuro.

### AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Tabla N°11. Gestión de Riesgos GAD parroquial rural

Nivel de Administración Territorial	Competencias exclusivas	Prioridad del Marco de Sendai - Acción estratégica (Lineamientos para la Gobernanza)
Gestión de Riesgos - GAD Parroquial rural	Gestionar los riesgos, que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por	<p>P1: Comprender el riesgo de desastres.</p> <p>P2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.</p> <p>P3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.</p>

	el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.	P4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor”.
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad; P3: Invertir en reducción - AE13: Reducir la vulnerabilidad de elementos esenciales
	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad; P3: Invertir en reducción - AE13: Reducir la vulnerabilidad de elementos esenciales
	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad
	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	P3: Invertir en reducción - AE13: Participación comunitaria
	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	P2: Gobernanza multi nivel - AE7: Articulación multinivel

Fuente: Herramienta de trabajo para la transversalización de la gestión integral del riesgo de desastres en la planificación local  
Elaboración: Equipo de trabajo

**Tabla N°12. Componentes de gestión del riesgo de desastres por sistemas**

Sistema de análisis	Componentes temáticos sugeridos para el nivel parroquial rural	Problemas	Acciones
Físico ambiental	Identificar las amenazas más recurrentes a nivel local.	La amenaza más recurrente en la parroquia es la inundación por las fuertes lluvias ocasionadas en el período invernal.	No realizar construcciones ni plantaciones en lugares de constantes afectaciones por la inundación.
	Identificar problemáticas ambientales directamente relacionadas con deforestación y extracción minera antitécnica	Se realiza tala de bosque sin cumplir con las medidas ambientales necesarias para la	Realizar plantaciones forestales de conservación y producción,

	e incremento de la frontera agrícola que pueden incidir en la generación de zonas de riesgos.	conservación, además no se realiza repoblamiento en los lugares que se han talado, y el cambio de uso del suelo de bosque por pasturas o el monocultivo de cacao.	realizar plantaciones agroforestales y silvo pasturas
	Zonificar los riesgos.	Las zonas de riesgo son las áreas de riberas de los ríos por el crecimiento en invierno y los recintos ubicados en zonas de laderas con afectaciones de movimientos en masa	Reproducir los mapas de riesgos para entregar a los ciudadanos para evitar construcciones o plantaciones en zonas de riesgos.
Socio cultural	Identificación de vulnerabilidades locales a nivel poblacional que alimenten la información para el PDOT cantonal y provincial.	Jóvenes incursionados en el consumo de tabaco, alcohol, otras sustancias y el uso irracional de los teléfonos inteligentes	Capacitar en fomento productivo, incentivar a actividades de lectura, deporte, las artes entre otras.
Económico productivo	Identificación de vulnerabilidades económicas locales que alimenten la información para el PDOT a nivel cantonal y provincial.	El monocultivo de pastos y cacao, afectados por problemas de sanidad animal y vegetal	Capacitaciones para un manejo amigable con el ambiente
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.	Identificación de vulnerabilidades física de la vialidad parroquial rural que alimenten la información para el PDOT a nivel cantonal y provincial.	Vías de tierra, puentes en malas condiciones e inexistentes	Plantear a la prefectura que construya vías de uso permanente.
Político institucional	El GAD debe identificar sus capacidades en el ámbito institucional y político, que permita. establecer la importancia de articularse con el nivel cantonal y provincial en materia de gestión.	Desconocimiento de las Leyes y normativas, presión de los ciudadanos por el cumplimiento de las necesidades del territorio, sin considerar las competencias.	Gestionar la implementación de ordenanza municipal y provincial de presupuesto participativo

Fuente: Asamblea Ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

## AMENAZAS NATURALES

### **Amenazas Biológicas:**

Procesos de origen orgánico o transportados por vectores biológicos, incluidos la exposición a microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas, que pueden causar la muerte o lesiones, daños materiales, disfunciones sociales y económicas o degradación ambiental

### **Amenazas Geológicas:**

Procesos o fenómenos naturales terrestres, que puedan causar pérdida de vida o daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

### **Amenazas Hidrometeorológicas:**

Procesos o fenómenos naturales de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico, que pueden causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

## AMENAZAS ANTRÓPICAS

### **Amenazas tecnológicas:**

Amenaza originada por accidentes tecnológicos o industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructura o de ciertas actividades humanas, que pueden causar muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

### **Amenazas de Degradación Ambiental:**

Disminución de la capacidad del ambiente para responder a las necesidades y objetivos sociales y ecológicos. Los efectos potenciales son variados y pueden contribuir al incremento de la vulnerabilidad, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales.

### **Amenazas sociales:**

Potencial ocurrencia de conductas beligerantes que implican una negación total de un sistema donde existen normas y leyes, con la consecuencia de afectar la vida, los bienes y el ambiente.

### **Exposición a movimientos en masa**



#### **Muy baja**

A este nivel de exposición corresponden a las zonas localizadas en pendiente entre 0 a 5%, donde los procesos geomorfológicos se desarrollan con menor afectación, espacio geográfico con características estables.

#### **Baja**

A este nivel de exposición corresponden las zonas con pendientes entre 5 a 12%, cuya geología es estable, sectores de depósitos sedimentarios, aéreas que se encuentran cerca de las zonas de impacto directo por movimientos en masa.

### Media

Corresponden a zonas con pendientes entre 12% al 40%, las cuales se inestabilizan tras eventos naturales muy intensos, su estructura es poco o nada fracturada.

### Alta

Estas zonas presentan poca estabilidad en sus condiciones geológicas-geomorfológicas por su alto grado de meteorización y fracturamiento con pendientes entre 40 a 70%.

### Muy Alta

Estas zonas se encuentran en pendientes superiores al 70% cuya estructura es muy meteorizada y fracturada debido a factores climáticos, poseen suelos no consolidados.

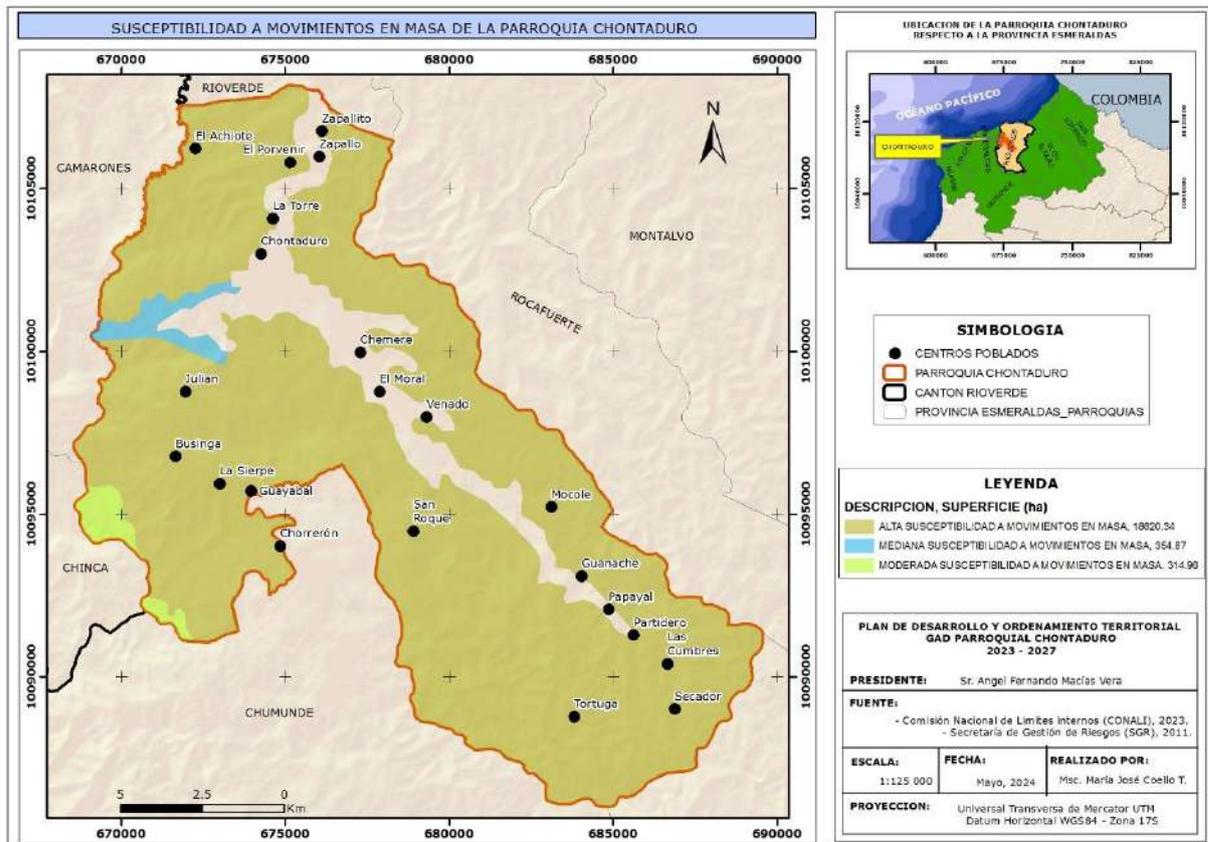
**Tabla N°13. Movimiento en Masa**

Descripción	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Alta susceptibilidad	18620.34	96.53
Mediana susceptibilidad	354.87	1.84
Moderada susceptibilidad	314.96	1.63
<b>Total</b>	<b>19290.17</b>	<b>100.00</b>

Fuente: SGR, 2011  
Elaborado: Equipo Técnico

La parroquia tiene Alta susceptibilidad a movimientos en masa con un 96,53%, por lo que es importante que los ciudadanos tomen en consideración cuando se realicen construcciones de viviendas, la plantación de cultivos, en lugares de laderas que son las más susceptibles de movimientos en masa.

**Mapa N°7. Movimientos en Masa**



**Tabla N°14. Zonas con susceptibilidad a Sequia**

Susceptible a sequia	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Baja	14971.23	69.37
Media	1962.46	9.09
Sin susceptibilidad	4648.60	21.54
<b>Total</b>	<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG 2017  
Elaborado: Equipo Técnico

Las zonas con susceptibilidad a sequía en el territorio parroquial se encuentran dentro de un rango bajo con un 69,37%, esta definición permite que los agricultores tengan resultados favorables en el manejo de sus cultivos y pastos para la cría de animales.

### **Inundación**

Las inundaciones están consideradas entre las amenazas naturales más destructivas y comunes, debido a la amplia distribución geográfica de las llanuras de inundación de los ríos y las zonas costeras bajas. Las inundaciones son causadas principalmente por fenómenos hidrometeorológicos, se producen cuando las precipitaciones normales, precipitaciones de intensidades fuertes o eventos extraordinarios (por ejemplo, el fenómeno de El Niño) sobrepasan la capacidad máxima de retención de agua e infiltración del suelo (inundación por saturación del suelo).

Las inundaciones también se producen cuando el caudal de agua supera a la capacidad máxima de transporte de los ríos, quebradas o esteros, produciendo que los cauces de estos drenajes se desborden e inunden los terrenos adyacentes (inundaciones por desbordamiento de ríos).

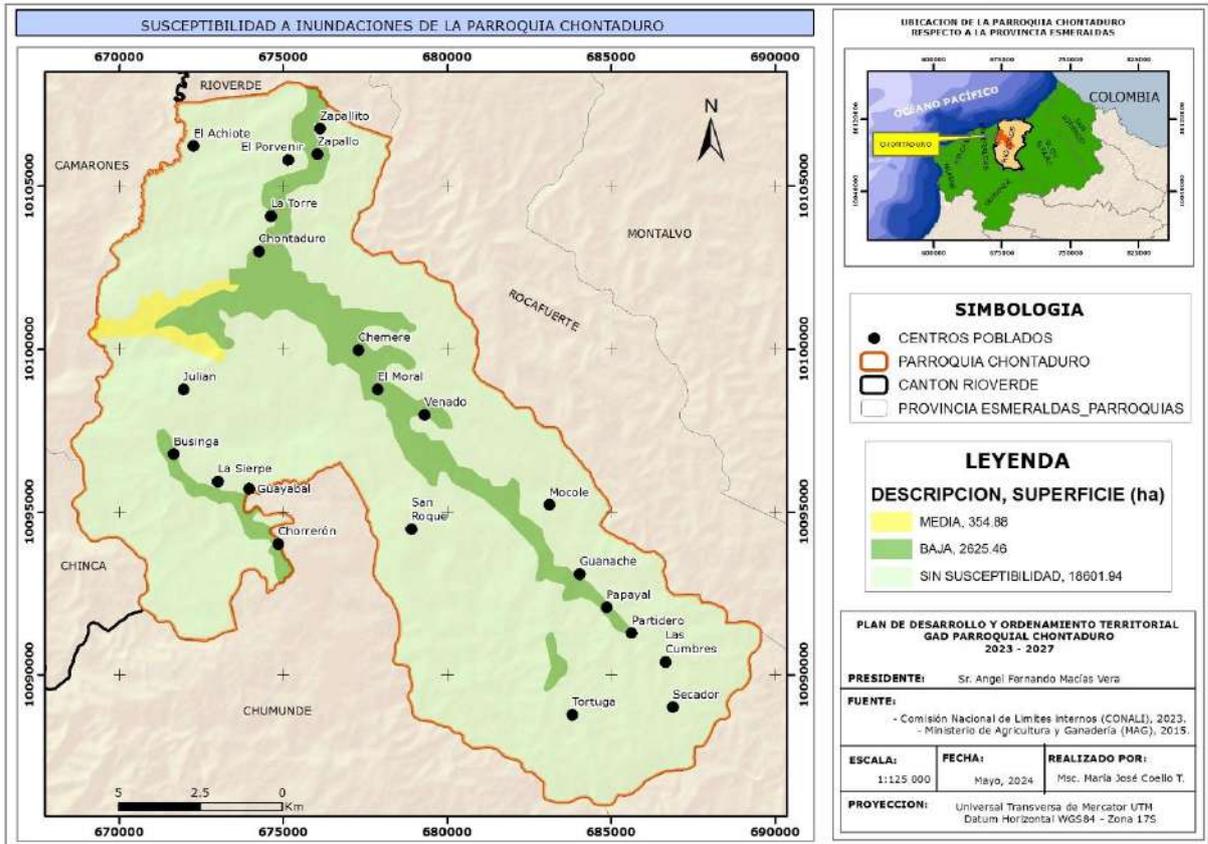
**Tabla N°15. Zonas con susceptibilidad a Inundaciones**

Susceptible a inundación	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Baja	2625.46	12.16
Media	354.88	1.64
Sin susceptibilidad	18601.94	86.19
<b>Total</b>	<b>21582.28</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2015  
Elaborado: Equipo Técnico

En la mayor parte del territorio parroquial es sin susceptibilidad a inundaciones que corresponde al 86,19%, no obstante, cuando crece los ríos causan estragos a las poblaciones ubicadas en las riberas de los ríos, por la cantidad de materiales que arrastra el río.

## Mapa N°8. Inundación



No solo los fenómenos climáticos o hidrológicos son causantes para que ocurran inundaciones. En los últimos años, el daño y pérdidas por inundaciones en áreas urbanas y rurales se han incrementado en el país debido a diversos factores:

- Expansión de zonas urbanas y cambio de uso del suelo en las partes medias y altas de las cuencas hidrográficas.
- Ubicación de asentamientos humanos sin control ni ordenamiento en zonas de inundación.
- Pérdidas de suelo e incremento de erosión por los cambios de uso del suelo.
- Deforestación, deficiente o inexistente manejo de las cuencas hidrográficas.
- Deficiencia o inexistencia de infraestructuras sanitarias (red de alcantarillas).





En la gráfica se observan 9 acciones de prevención definidos por la secretaría nacional de gestión de Riesgos que los ciudadanos deben conocer y practicar para prevenir los efectos de la inundación, evitando efectos devastadores para los ciudadanos y la afectación en la economía de las familias.

### Exposición a inundaciones

#### Muy baja

Estos sectores se caracterizan por estar situados en pendientes superiores al 25%, es decir, se localizan en las partes altas de los relieves.

#### Baja

Son sectores que se encuentran en terrazas medias, cuyas pendientes son superiores a 25%.

#### Media

Son sectores que caracterizan por estar ubicados en zonas con pendientes entre 5 a 12% las mismas que pueden inundarse por lluvias torrenciales y crecidas de ríos.

#### Alta

Estos sectores se encuentran en pendientes entre 0 y 5%. Estas zonas presentan bacines, depresiones, valles indiferenciados, y la inundación es producto de la acumulación de las aguas por lluvias y crecidas de ríos en tiempo de invierno.

#### Muy Alta

Estos sectores se ubican en cauces abandonados valles aluviales, con pendientes de 0 a 2%, el anegamiento ocurre por periodos de retorno anuales.

**Tabla N°16. Calificación de acciones de riesgos**

Categoría	Significado
0	No cumple en lo absoluto
1	Requiere mejorar
2	Cumple parcialmente
3	Cumple con lo requerido

**Tabla N°17. Identificación de elementos expuestos por cambio climático**

Elemento Expuesto	Amenaza climática	Descripción elemento expuesto	Nivel
Vía Chontaduro – Rioverde	Inundación	Infraestructura para servicio de movilidad terrestre	2
Vía Chontaduro – Chorreron	Movimientos en masa	Infraestructura para servicio de movilidad terrestre	1
Vía Chontaduro – San Carlos	Inundación	Infraestructura para servicio de movilidad terrestre	1
Puente vía Chontaduro – San Carlos	Inundación y la vida útil	Infraestructura para servicio de movilidad terrestre	1
Redes y estaciones eléctricas	Invierno y crecimiento de la vegetación	Infraestructura para servicio eléctrico	1
Centro de Salud recinto	Inundación	Infraestructura para servicio de Salud	1
Escuela de recinto	Inundación	Infraestructura para servicio de educación	1
Infraestructura física pública de la parroquia	Inundación	Infraestructura para servicio de varias actividades públicas	1
Comunidad	Inundación Movimiento en masa	Infraestructura comunitaria de vivienda	1
Fuentes de agua	Sequía	Infraestructura para dotación de agua a la parroquia	1

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N°18. Análisis Parroquial de Amenazas**

Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia (gripe – dengue – paludismo)		x		
		Plaga			x	
	Geológicas	Deslizamiento		x		
		Hundimiento			x	
		Sismo			x	
		Tsunami				x
	Hidrometeorológicas	Avalancha (nieve)				x
		Aluvión (lodo)			x	
		Sequía		x		
		Desertificación				x
		Inundación			x	
		Oleaje				x
		Sedimentación			x	
		Tormenta eléctrica			x	
	Vientos			x		
Antrópicos	Cambio climático	Lluvias intensas		x		
		Altas temperaturas		x		
	Tecnológicas	Accidente Minero				x
		Derrame de químicos			x	
	Degradación ambiental	Explosión				x
		Incendio forestal				x
		Contaminación ambiental			x	
	Sociales	Desplazados forzados				x
Conmoción social					x	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaborado: Equipo Técnico

Las diferentes amenazas de orden natural y antrópicos en la parroquia están clasificados en el rango de bajo, no obstante, no se debe descuidar ya que el invierno ha causado estragos principalmente a las viviendas ubicadas en las riberas de los ríos y en las laderas, por lo que es importante que las autoridades socialicen y prevengan a la población para evitar desgracias a futuro.

### Calidad ambiental

Se entiende por calidad ambiental al conjunto de características del ambiente y la naturaleza que incluye el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad, en relación con la ausencia o presencia de agentes nocivos que puedan afectar al mantenimiento y regeneración de los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos; el Gobierno provincial como rector de la gestión ambiental en la provincia ha logrado algunas acciones.

**Tabla N°19. Número de permisos ambientales emitidos por GAD provincial SUIA**

PROVINCIA	TIPO DE PERMISO						TOTAL	
	CERTIFICADO AMBIENTAL		REGISTRO AMBIENTAL		LICENCIA AMBIENTAL			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>12558</b>	<b>100%</b>	<b>2399</b>	<b>100%</b>	<b>98</b>	<b>100%</b>	<b>15055</b>	<b>100%</b>
ESMERALDAS	200	1,59%	34	1,42%	4	4,08%	238	1,58%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la provincia de Esmeraldas se ha logrado realizar 200 certificados ambientales que corresponde al 1,59% del total nacional; 34 registros ambientales que corresponde al 1,42%; y licencia ambiental se ha emitido 4 que corresponde a 4,08%. Estos indicadores demuestran que en la provincia el tema ambiental está descuidado por la autoridad competente debe socializar en la población la urgencia de cumplir con el cuidado ambiental, para reducir los efectos del cambio climático en la parroquia y la provincia.

**Tabla N°20. Superficie afectada por incendios forestales**

PROVINCIA	N° DE INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE DE COBERTURA QUEMADA	
		HECTÁREAS	PORCENTAJE
TOTAL NACIONAL	3571	33146,35	100%
ESMERALDAS	29	31,88	0,10%

Fuente: Unidades de Monitoreo - SNDGR. 16/11/2023

Elaborado: Equipo Técnico

La provincia de Esmeraldas no tiene afectaciones por incendios forestales, en comparación de las otras provincias; a nivel de Esmeraldas se llega a 31,88 hectáreas en el año 2023, que corresponde al 0,10% del nivel nacional.

h) Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

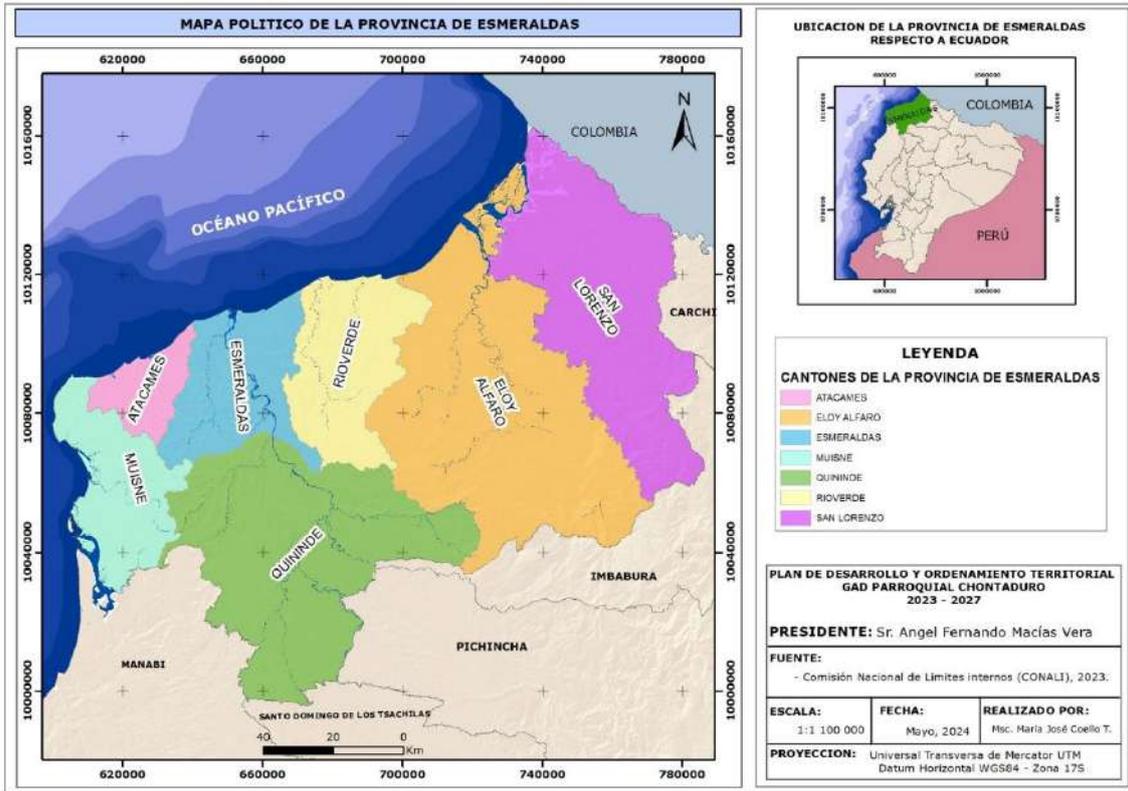
**Tabla N°21. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas**

Biofísico	
Potencialidades	Problemas
Suelos aptos para la producción de la agricultura, ganadería (pastizales) y el fomento de la cultura forestal.	Sobre explotación y mal manejo del suelo, falta de apoyo en sistemas de riego, maquinarias para tecnificación del agro, escasos recursos económicos y asistencia Técnica.
Minas de material pétreo (cascote) que son utilizadas como sub base de las vías, relleno de terrenos para la construcción de viviendas, regeneración urbana, etc.	Mal manejo en la explotación de las canteras provocando contaminación del aire, cambio continuo de lechos de ríos, erosión de laderas, etc.
Disponibilidad bosques primarios privados, áreas para programas de reforestación ambiental, comercial y de una red hidrográfica con los ríos Rioverde, Chontaduro, Venado, Iluve, Guanache y Rosas distribuido en todo el territorio, que mantienen agua superficial todo el año para uso agrícola, ganadero y para el consumo humano.	Mal manejo e insuficiente conservación de las cuencas hidrográficas, tala del bosque y contaminación, por desechos sólidos y líquidos por el manejo de chancheras, ganaderías, descargas de los hogares, químicos utilizados en la agricultura, ganadería.

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaborado: Equipo Técnico

## Mapa N°9. Político de la provincia de Esmeraldas



Malecón cabecera parroquial



Coliseo de la parroquia

## 1.2 Sistema Sociocultural

Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.

a) Análisis demográfico

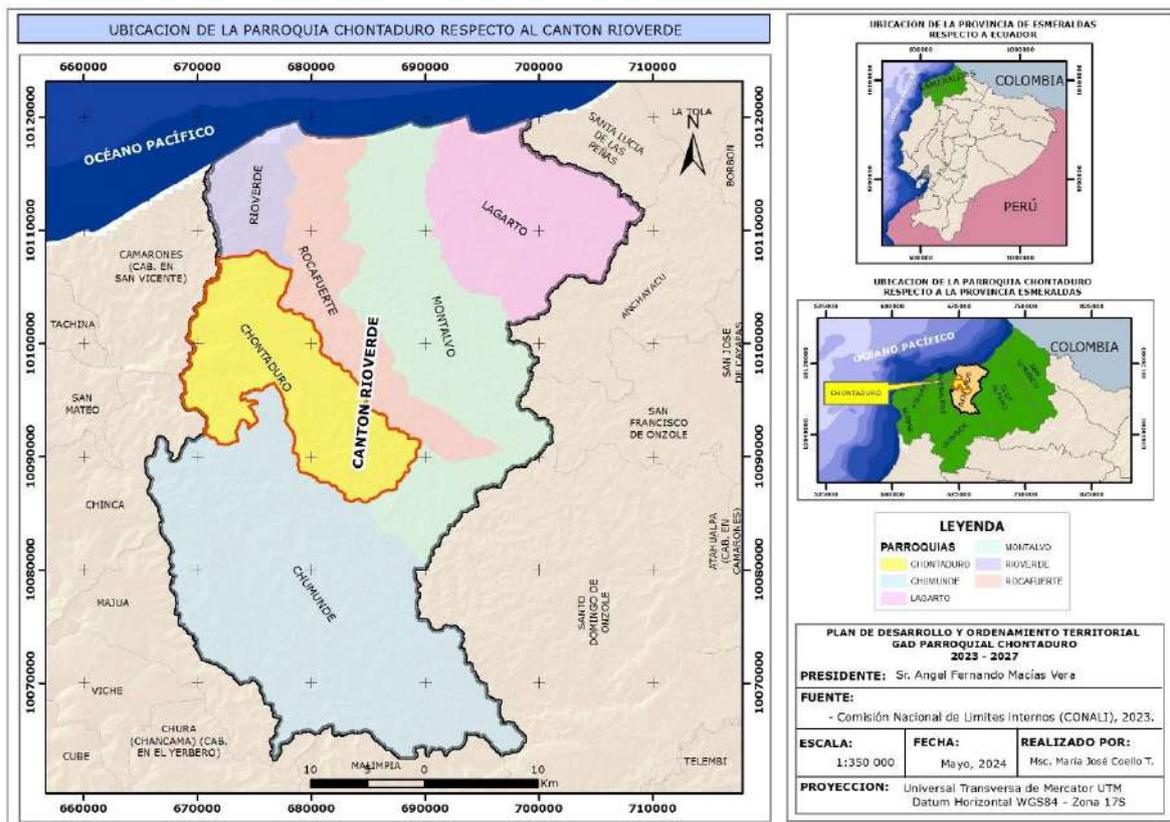
Tabla N°22. Población

Provincia, cantón y parroquia de residencia			Número total de personas	Sexo al nacer	
				Hombres	Mujeres
Esmeraldas	Rioverde	Chontaduro	4.156	2.169	1.987
Porcentaje				52,19%	47,81%

Fuente: INEC Censo 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La población total de la parroquia Chontaduro según el Censo del año 2022 es 4.156 habitantes, de los cuales 2.169 habitantes son hombres, representa el 52,19% y 1.987 habitantes son mujeres quienes representan el 47,81% de la población total.

Mapa N°10. Ubicación de la parroquia Chontaduro



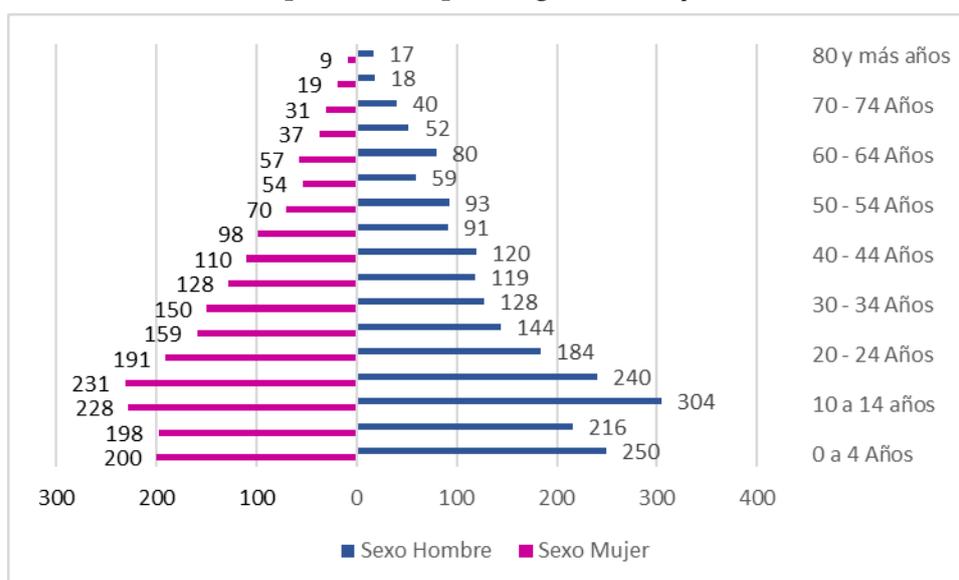
**Tabla N°23. Distribución de la Población por Edad y Sexo**

Grupos quinquenales de edad	Número total de personas	Sexo al nacer	
		Hombres	Mujeres
<b>Total Chontaduro</b>	<b>4.156</b>	<b>2.169</b>	<b>1.987</b>
De 0-4	444	244	200
De 5-9	414	216	198
De 10-14	532	304	228
De 15-19	471	240	231
De 20-24	375	184	191
De 25-29	303	144	159
De 30-34	278	128	150
De 35-39	247	119	128
De 40-44	230	120	110
De 45-49	189	91	98
De 50-54	163	93	70
De 55-59	113	59	54
De 60-64	137	80	57
De 65-69	89	52	37
De 70-74	71	40	31
De 75-79	37	18	19
De 80-84	26	17	9
85 o más	37	20	17

Fuente: INEC Censo 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro la población de 10 a 14 años es la mayoritaria con 228 personas y la de menor población la de 80 a 84 años con 9 personas. En la parroquia predomina una población infantil - adolescente - joven que está en el rango de 0 a 19 años de edad, es decir los neonatos, niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

**Gráfico N°1. Pirámide poblacional por rango de Edad y Sexo**



Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°24. Densidad poblacional**

Población	Superficie de la parroquia (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
4.156	215,82	19,26

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La densidad población de la parroquia Chontaduro es de 19,26 personas por km<sup>2</sup>.

**Tabla N°25. Número de miembros del hogar**

Parroquia de residencia y sexo del representante del hogar	Número total de hogares	Número de miembros del hogar				
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más
Total Chontaduro	1.177	174	211	255	224	313
Porcentaje		14,78	17,93	21,67	19,03	26,59
Hombres	711	122	99	159	132	199
Mujeres	466	52	112	96	92	114

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro los hogares están conformados de la siguiente manera: hogar con 1 persona 174 que representa el 14,78%; hogar con 2 personas 211 que representa el 17,93%; hogar con 3 personas 255 hogares que representa el 21,67%; hogar con 4 personas 224 hogares que representa el 19,03%; y hogar con 5 persona 313 hogares que representa el 26,59%.



Recinto Partidero



Cría de aves y peces

**Tabla N°26. Población de 12 años o más por estado conyugal y sexo al nacer, según provincia, cantón y parroquia de residencia**

Número total de personas	Estado conyugal																	
	Unida/o			Separada/o			Divorciada/o			Viuda/o			Casada/o			Soltera/o		
	Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Número total de personas Unidas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Separadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Divorciadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Viudas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Casadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Solteras
3.102	608	606	1.214	47	72	119	10	10	20	24	45	69	140	133	273	771	636	1.407
%			39,14			3,84			0,64			2,22			8,80			45,36

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro el estado conyugal está definido de la siguiente manera: unida con 1214 personas que corresponde al 39,14%; separada 119 personas que corresponde al 3,84%; divorciada 20 personas que corresponde al 0,64%; viuda 6 personas que corresponde al 2,22%; casada 273 personas que corresponde al 8,88%; y soltera 1407 personas que corresponde al 45,36%.



Evento deportivo



Docentes



Evento deportivo

b) Educación



Escuela Partidero



Unidad Educativa cabecera parroquial

Tabla N°27. Condición de analfabetismo

Parroquia y área de residencia	Número total de personas de 15 años o más	Condición de analfabetismo					
		Alfabeta			Analfabeto		
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas alfabetas	Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas
Total Chontaduro	2.766	1.267	1.276	2.543	138	85	223
Porcentaje (%)		49,82	50,18	91,94	61,88	38,12	8,06

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro existen 2543 personas alfabetas que corresponde al 91,94% y 223 personas analfabetas que corresponde al 8,06%. De las personas alfabetas 1267 son hombres que corresponde al 49,82% y 1276 son mujeres que corresponde al 50,18%. De las personas analfabetas 138 son hombres que corresponde al 61,88% y 85 son mujeres que corresponde al 38,12%.



Recinto Partidero



Sala de cómputo escuela Recinto Partidero

**Tabla N°28. Instituciones Educativas, Registros administrativos, periodo 2023-2024.**

DATOS GENERALES				Nº Aulas	Estado	Servicios básicos	Espacios recreación	DOCENTES			ESTUDIANTES		
Nombre Institución	AMIE	Recinto	Nivel Educación					Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
GONZALO DIAZ DE PINEDA	o8Ho1373	Zapallito	EGB	1	Bueno	Luz		2	0	2	17	20	37
ROBERTO GAMEZ	o8Ho1366	Guayabal	EGB	3	Bueno	Luz, agua, baño		1	0	2	12	14	26
ESCUELA	o8Ho2244	Secadero	EGB	1	Bueno		Cancha	0	1	1	8	12	20
1 DE OCTUBRE	o8Ho2166		EGB					0	1	1	10	6	16
AUGUSTO MARTINEZ	o8Ho1477		EGB					1	0	1	6	10	16
CARMEN ANGELICA ROSERO	o8Ho1372	Venado	EGB					3	0	3	38	41	79
LUZ DEL ALBA	o8Ho1485	Las Cumbres	EGB					1	0	1	9	3	12
SIN NOMBRE	o8Ho1370	San Roque	Básico	1	Bueno	Luz	Cancha de tierra	1	0	1	1	9	10
UNIDAD EDUCATIVA CHONTADURO	o8Ho1369	Cabecera parroquial	Educación Inicial, EGB, Bachillerato y Ofertas Intensivas					20	10	30	280	196	476
UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO CHUZING ALDAZ	o8Ho1558	Partidero	Educación Inicial, EGB y Bachillerato	13	Malo	Luz, agua, baño	Cancha	9	4	13	140	141	281
UNIDAD EDUCATIVA LCDO JOFFRE QUINTERO ARROYO	o8Ho1377	Papayal	Educación Inicial y EGB		Regular	Luz, agua, baño	Cancha	6	3	9	68	73	142
LUIS VARGAS TORRES	o8Ho1421	Guanache											
GEORGINO BUJASE		Mocole											
PRIMERO DE SEPTIEMBRE		Julián											
RAFAEL PALACIOS		Businga											
ALCIDES DESTRUGE		Chemere											
SIN NOMBRE		El Achioté	Básico	1	Bueno			1		1	5	6	11

Fuente: Ministerio de Educación, Periodo 2023-2024.

Elaborado: Equipo Técnico

Tabla N°29. Población estudiantil

Parroquia de residencia y grupos quinquenales de edad	Número total de personas que asisten o asistieron a Maestría/Posgrado	Maestría/Posgrado		Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	Tecnológica Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Técnica o 3 años o más ETTTS 1 a 2 años ETTTS 0	Ciclo Posbachillerato (No superior)	Bachillerato	Educación General Básica	Alfabetización	Educación inicial	Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería Ninguno	Número total de personas	Total Chontaduro	Asiste	No asiste
		Número total de personas que asisten o asistieron a Maestría/Posgrado	Número total de personas que asistieron a Educación Superior												
		4 a 5 años	3												
		1 a 3 años	0												
		0	1												
		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Superior	108	59											49
		4 años o más ESEP	50	14											36
		1 a 3 años ESEP	93	26											10
		0	22	19											3
		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Superior	10	4											6
		Tecnológica													
		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Técnica o	33	5											28
		3 años o más ETTTS	4	0											4
		1 a 2 años ETTTS	4	2											2
		0	2	2											
		Número total de personas que asisten o asistieron a ciclo Postbachillerato	16												16
		2 años	12												12
		1 año	4												4
		0	5	5											5
		Número total de personas que asisten o asistieron a Bachillerato	606	231											606
		3 años	825												825
		2 años	168	116											52
		1 año	162	87											75
		0	42	28											14
		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación General	2.419	916											1.503
		Básica													
		Número total de personas que asisten o asistieron a Educación General	496	251											245
		De 8 a 10 años Básica Superior	554	288											86
		De 5 a 7 años Básica Media	219	140											79
		De 2 a 4 años Básica Elemental	91	78											13
		1 año preparatoria	66	59											7
		0	9	1											8
		Número total de personas que asisten o asistieron a alfabetización	1	1											1
		5-6 módulos	4	1											3
		3-4 módulos	4	1											3
		1-2 módulos	4	4											4
		0													
		Número total de personas que asisten o asistieron a educación inicial	94	70											9
		2 años	1	1											1
		1 año	50	49											1
		0	25	21											4
		Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería	89	73											16
		Ninguno	805												805
		Número total de personas	4.156	1.360											2.796

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro existe 4 persona que asiste a cursar maestría, 108 que cursan la educación superior.

## Mapa N°11. Unidades educativas de la parroquia Chontaduro

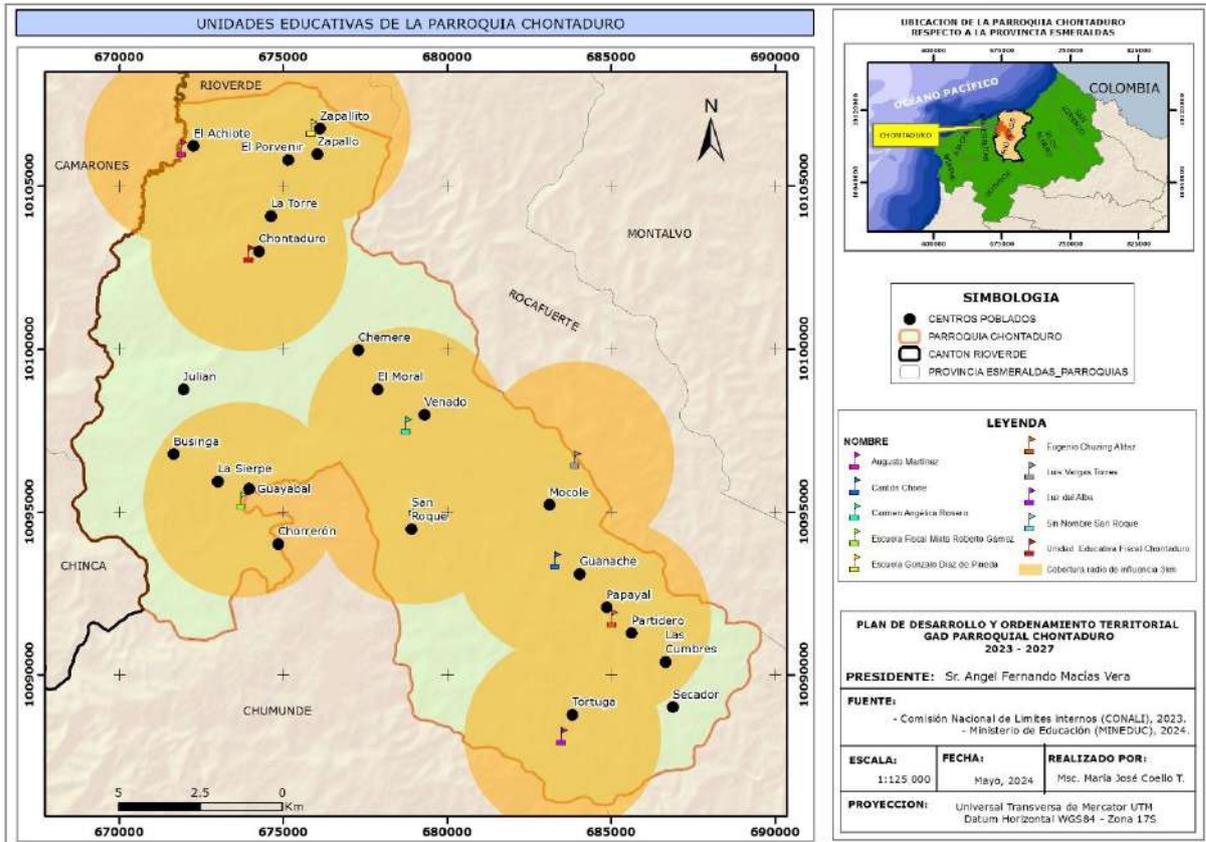


Tabla N°30. Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal

Grupos quinquenales de edad	Número total de personas	Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal					
		Sí			No		
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas que asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal
Total Chontaduro	4.156	690	670	1.360	1.479	1.317	2.796
De 0-4	444	77	62	139	167	138	305
De 5-9	414	193	189	382	23	9	32
De 10-14	532	267	211	478	37	17	54
De 15-19	471	115	137	252	125	94	219
De 20-24	375	21	35	56	163	156	319
De 25-29	303	6	18	24	138	141	279
De 30-34	278	2	8	10	126	142	268
De 35-39	247	2	5	7	117	123	240
De 40-44	230		3	3	120	107	227
De 45-49	189	1	1	2	90	97	187
De 50-54	163	3		3	90	70	160
De 55-59	113	1		1	58	54	112
De 60-64	137	2	1	3	78	56	134

De 65-69	89			o	52	37	89
De 70-74	71			o	40	31	71
De 75-79	37			o	18	19	37
De 80-84	26			o	17	9	26
85 o más	37			o	20	17	37

Fuente: INEC, 2022  
 Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro 1360 asisten a los establecimientos educativos, de los cuales 690 son hombres y 670 mujeres, no asisten a establecimiento educativos 2796 de los cuales 1497 son hombres y 1317 mujeres. La población de 4 a 19 años es la que mayormente asisten a los establecimientos educativos con 478 personas.



Escuela San Roque



Parque infantil Zapallito



Escuela Venado



Estadio Zapallo

c) Salud

**Tabla N°31. Espacios de Salud**

Recinto/ dirección	Nombre de la institución de salud	Tipología	Personal Médico		Personal Administrativo		Estado Infraestructura	Áreas de atención	A donde llevan al paciente cuando no pueden atender	Tiene vehículos el centro de salud para movilizarse
			Mujer	Hombre	Mujer	Hombre				
Cabecera Parroquial	Subcentro de Salud	Centro de salud tipo A	9	4	1	0	Regular	Medicina General, Odontología, Ginecología	A Rioverde al Tipo C	No
Venado	Centro de salud	Puesto de salud	2	3			Bueno	Medicina General, Odontología, Ginecología, Pediatría	A Rioverde al Tipo C	No

Fuente: MSP - Asamblea  
Elaborado: Equipo Técnico

En lo referente a la salud la Parroquia cuenta con un Subcentro de salud en la cabecera Parroquial que cuenta con la siguiente planta de profesionales: 1 Médico rural, 1 Auxiliar de enfermería, 1 Obstetra y 1 Odontólogo, el subcentro está implementado con equipos básicos; la calificación del establecimiento es de categoría A, que revela las condiciones en que se encuentra la unidad operativa. Además, dispone de dos puestos de salud de la misma categoría, en Venado y Partidero. Los días de atención de estos establecimientos son de lunes a viernes, con horarios de 8h00 a 16h00. También existe el Seguro social campesino en Venado, asistencia al ECU 911, parteras y curanderos que utilizan hierbas medicinales. Aunque se necesita mejorar la infraestructura y equipar estos centros de salud, como también la atención al usuario.

Es importante señalar de que algunos Jefes de hogar están afiliados al Seguro social Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, ubicado en el recinto Partidero; pero debido que prestan los servicios de salud de forma irregular; tal como lo manifiestan sus usuarios; algunos han optado por retirarse, otros no han pagado sus aportes mensuales; los afiliados son 98 de los cuales 43 están activos.

**Tabla N°32. Unidades de Atención de los servicios de inclusión social**

Código SIIMIES	Nombre unidad atención	Servicio	Modalidad	Tipo administración	0 - 3 primera infancia Hombre	0 - 3 primera infancia Mujer	4 - 5 primera infancia Mujer	15 - 17 adolescencia mujer	18 - 29 juventud Mujer	30 - 64 adultez Mujer	65 y más adulta mayor Mujer	65 y más adulta mayor Hombre	Total
47038	Quiteria Vásquez Mina	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	Administración directa	29	16							45
47076	Chontaduro	PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	Convenio de cooperación							38	25	63
55151	Carita Feliz	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	Administración directa	21	14							35
55160	El Llano	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	Administración directa	21	12			2				33
55163	Las Marías	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - Misión Ternura	Administración directa	13	9	1	1	1	2			27
57636	Chontaduro	PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ATENCIÓN DOMICILIARIA	Convenio de cooperación							23	17	40

Fuente: MIES, 2024

Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia existen 6 centros de atención para los grupos vulnerables, con un total de 239 personas atendidas, en los diferentes servicios de atención a grupos de atención prioritaria; con una atención de 126 hombres que corresponde al 52,72% y 113 mujeres que corresponde al 47,28%.

**Tabla N°33. Usuarios de la Unidad de Atención con Discapacidad**

Nombre unidad atención	Discapacidad auditiva Hombre	Discapacidad auditiva Mujer	Discapacidad física Hombre	Discapacidad física Mujer	Discapacidad lenguaje Hombre	Discapacidad lenguaje Mujer	Discapacidad visual Hombre	Discapacidad visual Mujer	Total
Quiteria Vásquez Mina									-
Chontaduro	-	-	-	1	-	-	-	-	1
CNH - Misión Ternura -Carita Feliz									-
CNH - Misión Ternura -El Llano									-
CNH - Misión Ternura -Las Marías									-
Chontaduro	-	-	2	1	-	-	-	-	3

Fuente: MIES, 2024

Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia están determinado 4 personas con discapacidad que son atendidos en la unidad de atención a grupos prioritarios.



Subcentro salud Cabecera parroquial



Subcentro salud Venado



## Mapa N°12. Unidades de salud de la parroquia Chontaduro

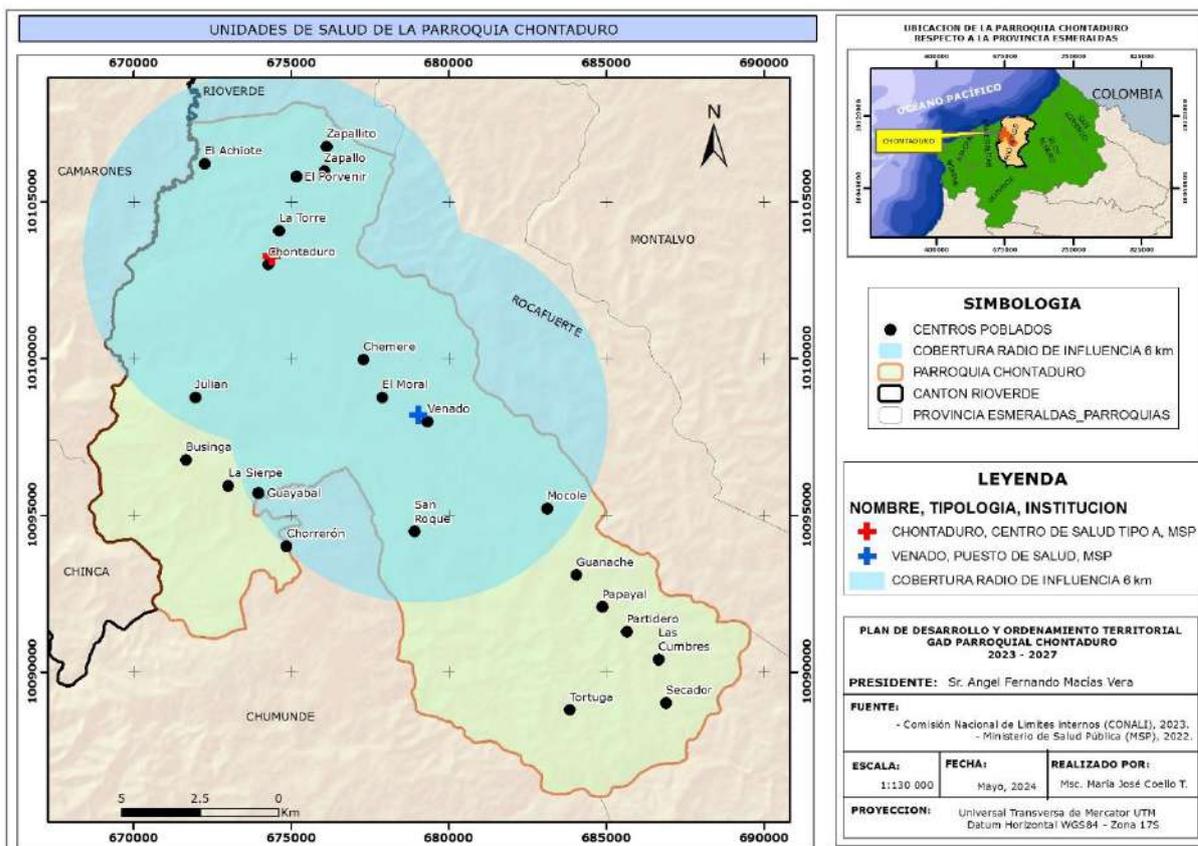


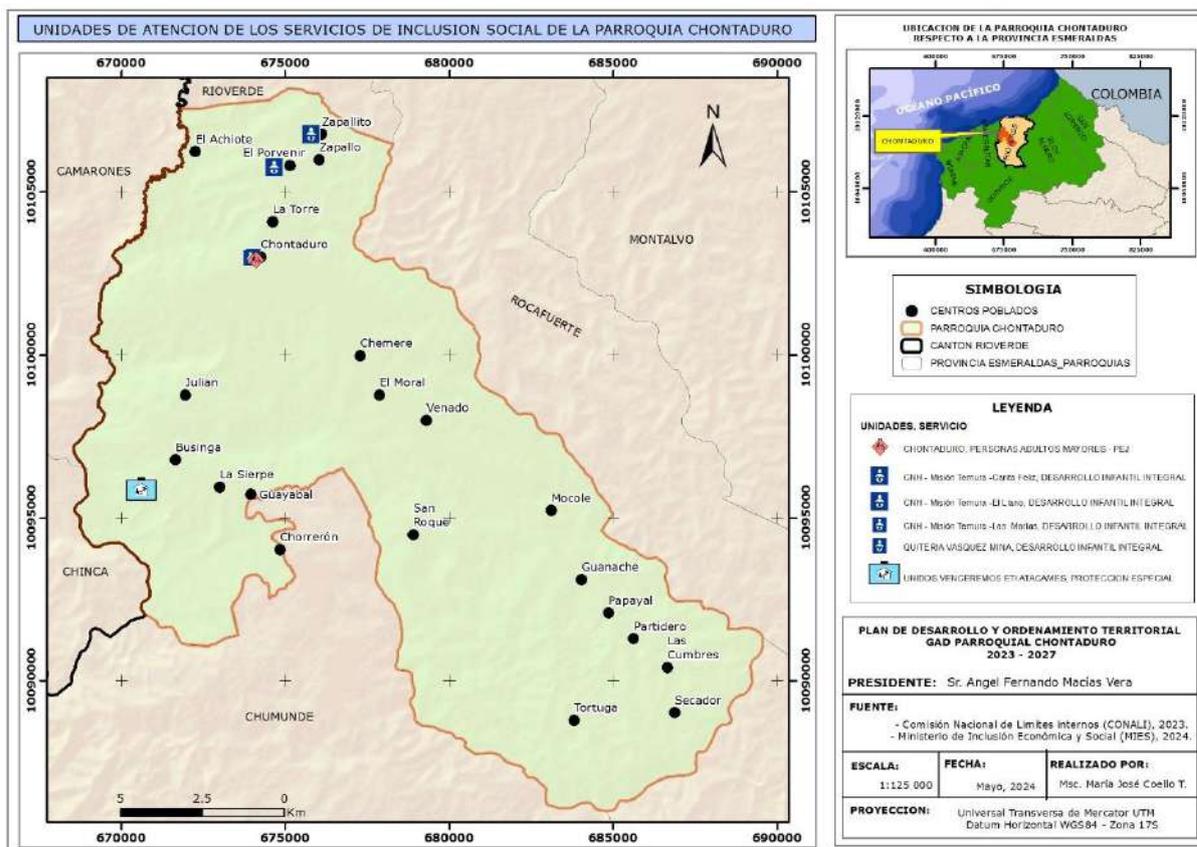
Tabla N°34. Beneficiarios de Bonos y Pensiones

Parroquia	Tipo de beneficio recibido	Número de personas beneficiadas
Chontaduro	Bono 1000 Días (mensual de USD 50,00)	61
	Bono De Desarrollo Humano (mensual de USD 55,00)	306
	Bono De Desarrollo Humano Con Componente Variable (mensual desde USD 55 hasta USD 150)	341
	Bono Joaquín Gallegos Lara (mensual de USD 240,00 a personas con discapacidad física, intelectual y psicosocial grave)	8
	Pensión Mis Mejores Años (mensual de USD 100,00 está dirigida a los adultos mayores de 65 años)	151
	Pensión Toda Una Vida (mensual de USD 100,00 a personas que presentan un porcentaje de discapacidad mayor o igual al 40%)	38
<b>Total</b>		<b>905</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Mayo 2024  
 Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia entre los distintos tipos de beneficio recibidos por el bono del Estado, se entrega a 905 personas en total; los que más reciben son 341 personas con el Bono De Desarrollo Humano Con Componente Variable, seguido por 306 personas con el Bono De Desarrollo Humano.

## Mapa N°13. Unidades de atención de los servicios de inclusión social de la parroquia Chontaduro



### DESNUTRICIÓN INFANTIL

La desnutrición crónica infantil afecta actualmente al 20,1% (Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil, 2023) de los niños menores de 2 años en Ecuador. Esta problemática repercute en la productividad del país y tiene un impacto a lo largo de la vida de las personas<sup>6</sup>. Múltiples son las causas: alimentación inadecuada o insuficiente y las enfermedades continuas durante los primeros dos años de vida, además de otras carencias como: escasez de agua potable, saneamiento e higiene, y dificultades de acceso a los servicios de salud.

Creación de espacios de consumo local que fomenten los saberes ancestrales.

Fomento de establecimientos de espacios para comercialización interna.

Elaboración de campañas de sensibilización sobre:

- Importancia del registro y cedulação de niños y niñas de hasta 24 meses de edad
- Importancia de la vacunación y controles pediátricos de los niños y niñas de hasta 24 meses de edad;
- Prevención de embarazo adolescente
- Planificación del parto, planificación familiar
- Lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria
- Alimentación saludable (identificando alimentos procesados y no procesados con énfasis en productos de los huertos familiares y alimentos del contexto local.)

<sup>6</sup> <https://www.unicef.org/ecuador/desnutrici%C3%B3n-cr%C3%B3nica-infantil>

g) Prácticas de higiene y cuidado (lavado de manos, agua apta para el consumo, entorno protector)

d) Acceso y uso de espacio público y cultural

**Tabla N°35. Ubicación Superficies Comunes**

N°	Comunidad/ Recinto	Espacios de encuentro público	Condiciones
	Chontaduro	Parque Central Cabecera Parroquial	Bueno
		Casa de Gobernabilidad del GAD Parroquial	Bueno
		Cancha de Futbol	Bueno
		Subcentro de salud del MSP	Bueno
		Infocentro	Bueno
		Cementerio General	Bueno
		Casa de la Tenencia Política	Malo
		Unidad de Policía Comunitaria UPC	Malo
		Batería Sanitaria (Baños Públicos)	Bueno
		Centro de cuidado Infantil (CBV)	Bueno
		Infraestructura y Sede de la Asociación de agricultores de cacao "Eloy Alfaro"	Bueno
		Escalinata	Malo
1	Zapallito	Cancha de Futbol	Bueno
		Parque infantil	Bueno
2	Zapallo	Parque	Malo
		Cancha de Futbol	Malo
		Parque infantil	Malo
3	Venado	Puesto de salud MSP	Bueno
		Cancha de Futbol	Bueno
		Cancha Cemento	Bueno
4	Papayal	Cancha Cemento	Bueno
5	Partidero	Casa del maestro	Regular
6	Guayabal	Cancha de fútbol	Bueno
		Escalinata	Malo

		Cancha de indor	Bueno
7	El Achiote	Cancha de fútbol	Regular
8	Chemere	Cancha	Bueno
		Cancha de fútbol	Regular
9	San Roque	Cancha de tierra	Regular
10	Mocole,	Cancha pista	Bueno
11	Las Cumbres,	Cancha pista	Bueno
12	Julián,	Ninguna	
13	Tortuga,	Cancha de tierra	Regular
14	El Porvenir,	Cancha de Futbol	Bueno
		Casa Comunal	Regular
15	Candelilla (Guanache),	Cancha de tierra	Regular
16	Chorreron.	Ninguna	
17	Businga,	Ninguna	
18	La Sierpe,	Ninguna	
19	La Torre,	Parasol- Parada de Bus	Regular
20	El Moral,	Ninguna	
21	Tigre (de Venado),	Ninguna	
22	Tigre (de Papayal),	Ninguna	
23	Renacer de Chemere,	Cancha de indor	Regular
24	Pilichande,	Ninguna	
25	El Delirio	Ninguna	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



Iglesia Zapallito



Iglesia Zapallo



Cancha recinto Guayabal



Escuela Roberto Gámez

e) Grupos Étnicos

**Tabla N°36. Autoidentificación según cultura y costumbres**

Parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas	Autoidentificación según cultura y costumbres							
		Indígena	Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	Negra/o	Mulata/o	Montubia/o	Mestiza/o	Blanca/o	Otro
Total Chontaduro	4.156	2	300	1.603	331	56	1.781	83	
%		0,05	7,22	38,57	7,96	1,35	42,85	2,00	
Hombres	2.169		157	835	174	35	924	44	
Mujeres	1.987	2	143	768	157	21	857	39	

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro la población mayoritaria es la mestiza con 1.781 personas que corresponde al 42,85%, seguida de la negra con 1.603 personas que corresponde al 38,57%, y la población menor es la blanca con 83 personas, que corresponde al 2%.

f) Seguridad y convivencia ciudadana

Dentro de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la Cabecera Parroquial de Chontaduro, se cuenta con la Unidad de Policía Comunitaria. Uniformados que mantienen comunicación y coordinación con las Autoridades Locales; Tenencia Política y GAD Parroquial realizan diferentes actividades de capacitación, empoderamiento y de convivencia ciudadana.

La parroquia cuenta con una Brigada de seguridad comunitaria, que apoya los sistemas de Paz y convivencia Ciudadana de la Parroquia, especialmente en los recintos. En la entrada a la Cabecera parroquial, está instalado el UPC. El mismo que cuenta con un Patrullero y se atribuye por lo que han bajado los índices de delincuencia e inseguridad ciudadana. La Policía Nacional, realizan controles de tránsito y delincuencia rutinarios en las principales vías y centros poblados de la jurisdicción parroquial.

**Tabla N°37. Número de femicidios**

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Esmeraldas	2	1	6	6	0	1	4	3	4

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°38. Número de Homicidios intencionales**

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Esmeraldas	94	78	69	79	67	80	151	527	459

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

Sobre los femicidios y homicidios intencionales no existe información a nivel de la parroquia, el informe a nivel provincial para el año 2023 en la provincia es de 4 femicidios y 459 homicidios intencionales. El mayor número de femicidios ha ocurrido en la provincia en los años 2017 y 2018 con 6 casos respectivamente. Los homicidios intencionales en el año 2022 se registraron mayores casos con 527.

g) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Es necesario registrar, catastrar e identificar el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la parroquia Chontaduro; hitos, casas, sitios y vestigios de artesanías, tientos y metálicas como parte del Patrimonio, la ciudadanía está consciente, que se debe identificar, promocionar y mantener el Patrimonio Cultural, los conocimientos ancestrales, lugares turísticos entre otros bienes de la parroquia.

**Tabla N°39. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible**

Recinto	Elaboración de artesanías	Gastronomía	Festividades religiosas	Prácticas ancestrales	Leyendas, cuentos y otros
Chontaduro	Ninguna	Seco de pollo, encocado	Las Marías	Ninguna	Ninguna
1. Zapallito			San Martín	Marimba, arrullo	Tigre si guatuso
2. Zapallo	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
3. Venado,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
4. Papayal (Unión Manabita),	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
5. Partidero,	Sombreros de bejuco y piquigua	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
6. Guayabal.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Recinto	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
1. Achiote,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
2. Chemere,	Sombrero de hoja de palma	Camarón de río encocado, casabe	Las Carmen	Arrullos	Ninguna
3. San Roque,	Ninguna	Ninguna	Navidad	Ninguna	Ninguna
4. Mocole,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
5 Las Cumbres,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
6. Julián,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
7. Tortuga,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
8. El Porvenir,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
9. Candelilla (Guanache),	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

10. Chorreron.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Caserío	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
1. Businga,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
2. La Sierpe,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
3. La Torre	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
4. El Moral,	Ninguna	Ninguna	Festival San Antonio		Tunda, Duende
5. Tigre (de Venado),	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
6. Tigre (de Papayal),	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
7. Renacer de Chemere,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
8. Pilichande,	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
9. El Delirio	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



Sombreros de bejuco y piquigua

h) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

**Tabla N°40. Hogares por existencia y número de miembros del hogar que emigraron a otro país a partir del año 2010, según provincia, cantón y área de residencia**

Cantón y área de residencia	Número total de hogares	Existencia de miembros del hogar que emigraron a otro país							No	No sabe/No responde
		Si						emigrantes hogares con Número total de		
		Número de miembros del hogar que emigraron a otro país a partir del 2010								
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más				
Total Esmeraldas	166.694	740	125	19	11	2	897	156.198	9.599	
Urbana	74.512	526	91	17	8	2	644	67.914	5.954	
Total Rioverde	9.947	46	8		1		55	9.766	126	
Urbana	1.223	11	2				13	1.202	8	
Rural	8.724	35	6		1		42	8.564	118	

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

No existe información en relación a la migración a nivel parroquial, en el cantón se determina 55 personas que han migrado, con un alto porcentaje a nivel rural 76,36%.

**Tabla N°41. Migración**

Recinto	Migración Número de personas	Motivos	Lugares de destino	Definitivo Temporal
Zapallo	45	Trabajo	Guayas, el Oro, Oriente	Definitivo
Partidero,	6	Trabajo	USA	Definitivo
Recinto				
Chemere,	2	Estudios	Guayaquil, Quito	Temporal
Caserío				
Pilichande,	3	Trabajo	Italia, Quito, Guayaquil	Definitivo

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

La migración de los ciudadanos de los recintos es principalmente a Quito, Esmeraldas, Guayaquil y Manabí, la población sale en busca de trabajo y por estudio principalmente.

**Tabla N°42. Inmigración**

Recinto	Inmigración Número de personas	Motivos	Lugares de procedencia	Definitivo Temporal
Partidero,	2	Trabajo	Venezuela	Definitivo
Recinto				
Chemere,	1	Trabajo	Colombia	Definitivo

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

La inmigración de los ciudadanos es desde provincias vecinas, se ubican en la parroquia por compromiso en pareja, la compra de tierras.

i) Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

**Tabla N°43. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas**

<b>Sociocultural</b>	
<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
La gran mayoría recintos dispone de escuelas para la educación básica primaria de los niños y niñas de la parroquia.	La infraestructura y equipamiento de las escuelas y los centros de salud en condiciones regulares; personal docente y de salud incompleta, además de la presencia de brotes de enfermedades endémicas, como dengue, malaria y chikungunya.
Disponibilidad de atención en salud en los recintos Venado, Partidero y en la cabecera Parroquial para el servicio de los ciudadanos.	Los espacios públicos utilizados para las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas, sociales y culturales son deficitarios o inexistente en los recintos y en la cabecera parroquial
	Las organizaciones sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidas, no coordinan, no planifican actividades, tampoco rinden cuentas.
	Limitados programas de apoyo para atención a los grupos vulnerables, la Desnutrición Crónica Infantil DCI afecta al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de la parroquia.
	Pérdida de los conocimientos ancestrales y la cultura vernácula, poco aporte de las autoridades y ciudadanos para recuperar, mantener y difundir el patrimonio cultural, deportivo, gastronómico y natural Chontadurenses.
	La influencia de la televisión, los migrantes, el consumo de alcohol y otras sustancias causan anarquía en la parroquia.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

### 1.3 Sistema Económico Productivo

Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros<sup>7</sup>.

#### a) Trabajo y Empleo

Existe disponibilidad de mano de obra para la realización de trabajos agropecuaria para los hombres de la Parroquia, el inconveniente es que no cuentan con el seguro social y son contratados temporalmente.

**Tabla N°44. Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación, según parroquia de residencia y sexo al nacer**

Parroquia de residencia y sexo al nacer		Número total de personas de 15 años o más	Condición de actividad		
			En la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo
			Condición de ocupación		
			Ocupada	Desocupada	
Chontaduro	Total Chontaduro	2766	1069	260	1437
Chontaduro	Hombres	1405	854	189	362
Chontaduro	Mujeres	1361	215	71	1075

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La condición laboral en la parroquia está definida por 1069 personas ocupadas que corresponde al 38,65%; 260 desocupada que corresponde al 9,40%; y 1437 personas fuera de la fuerza de trabajo que corresponde al 51,95%.

#### i. Empresas o establecimientos económicos

**Tabla N°45. Establecimientos Económicos**

Lugar	Tipo	Cantidad
Chontaduro	Taller de motos	1
	Comedores	4
	Asadero de pollos	2
	Tienda de víveres	4
	Ferretería	1
	Panadería	1
	Juego de billar	1
	Centro de acopio cacao	2
	Discoteca	1
	Bazar	
	Mecánica	
1. Zapallito,	Tienda de víveres	1
2. Zapallo,	Tienda de víveres	2

<sup>7</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

3. Venado,	Tienda de víveres	1
	Cabaret	1
4. Papayal (Unión Manabita),	Tienda de víveres	1
	Veterinaria	1
	Taller Partidero	1
	Tienda de víveres	1
5. Partidero,	Comedores	1
	Panadería	1
	Juego de billar	1
	Centro de acopio cacao	1
6. Guayabal.	Tienda de víveres	1
Recinto	Ninguna	
1. Achiote,	Ninguna	
2. Chemere,	Ninguna	
3. San Roque,	Ninguna	
4. Mocole,	Tienda de víveres	1
5 Las Cumbres,	Ninguna	
6. Julián,	Ninguna	
7. Tortuga,	Ninguna	
8. El Porvenir,	Aserrío El Porvenir	1
9. Candelilla (Guanache),	Ninguna	
10. Chorreron.	Ninguna	
Caserío	Ninguna	
1. Businga,	Ninguna	
2. La Sierpe,	Ninguna	
3. La Torre,	Ninguna	
4. El Moral,	Tienda de víveres	1
5. Tigre (de Venado),	Ninguna	
6. Tigre (de Papayal),	Ninguna	
7. Renacer de Chemere,	Tienda de víveres	1
8. Pilichande,	Tienda de víveres	1
9. El Delirio	Ninguna	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



Comercio en Papayal

Comercio en Papayal

#### i. Actividades económicas y productivas

En la parroquia Chontaduro la actividad económica productiva desempeña un papel vital en el desarrollo y sustento de los recintos. Por su entorno geográfico privilegiado caracterizado por sus paisajes montañosos, valles fértiles y diversidad climática permite una amplia gama de actividades económicas en donde la agricultura, ganadería, forestal aporta en mayor medida a la dinámica local, el turismo se mantiene de manera incipiente, pero posee un gran potencial y las tradiciones culturales ancestrales puede proporcionar ingresos extras a sus habitantes.

- **Agricultura**



Cultivo de Palma



Cultivo de Palma

La agricultura es uno de los pilares fundamentales en la vida y economía de la parroquia Chontaduro, ya que no solo proporciona medios de subsistencia para numerosas familias, sino que también contribuye significativamente al tejido cultural y social.

El sector agrícola desempeña un papel crucial en la seguridad alimentaria, generación de empleo y dinamización económica de la población. Se caracteriza por diversidad de cultivos entre los que destacan el maíz, el cacao, palma africana.



Secado de cacao



Marquesina para el secado de cacao

**Tabla N°46. Superficie de Cultivos**

<b>Cobertura</b>	<b>Superficie (Ha)</b>
Arroz	184.02
Cacao	2612.45
Caña de azúcar artesanal	57.76
Limón	5.85
Maíz	878.64
Mango	3.17
Maracuyá	11.78
Misceláneo de frutales	3.81
Naranja	15.68
Palma africana	785.29
Papaya	4.75
Plátano	242.58
Yuca	51.51
<b>TOTAL</b>	<b>4857.29</b>

FUENTE: Convenio MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. Mosaico homologado a nivel nacional en diciembre 2017.  
Elaboración: Equipo Técnico

Según la información recabada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la parroquia Chontaduro, el área de cultivo es de 4.857,29 hectáreas; el cultivo más representativo es el cacao con 2612.45 Ha., seguido del cultivo de maíz con 878.64 Ha. Estos cultivos son vitales para la seguridad alimentaria y la economía local, brindando sustento a las familias, generando ingresos y puestos de trabajo para los habitantes de la parroquia.



Plantación de cacao

- **Ganado bovino**

El ganado bovino en la parroquia Chontaduro, es una parte integral de su economía ya que además de proporcionar carne y lácteos, el ganado también representa una importante fuente de ingresos y empleo para los habitantes.

Según el MAG la producción ecuatoriana de carne bovina es alrededor de 200.000 toneladas métricas por año, lo que significa que nuestro país es autosuficiente.

Las principales enfermedades en los bovinos son: brucelosis y carbunco (carbón).

**Tabla N°47. Matriz Número de Cabezas de Ganado**

Año	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Número	Porcentaje (%)
2024	Esmeraldas	Rioverde	Chontaduro	Terneras	679	6.60
				Vaonas	1848	17.96
				Vacas	3148	30.60
				Terneros	684	6.65
				Toretas	3514	34.15
				Toros	415	4.03
				Búfalos hembra	1	0.01
<b>Total</b>					<b>10289</b>	<b>100</b>

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria - Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), 2024

Elaboración: Equipo Técnico

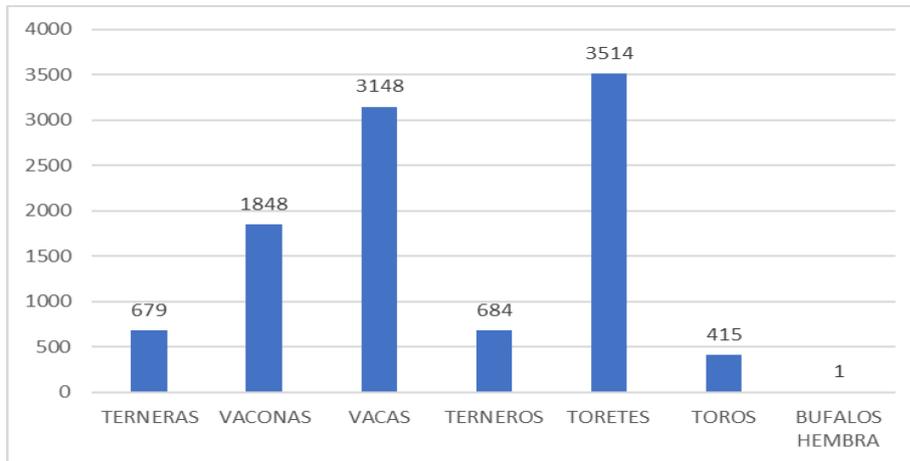


Galpón de ganado vacuno



Pasturas para el ganado

Gráfico N°2. Número de cabezas de ganado



La población de la parroquia Chontaduro se dedica a la ganadería, con 10289 animales distribuidas de la siguiente manera: 3514 toretes que corresponde a 34.15%, 3148 vacas con el 30.60%, con 1848 vaconas que corresponde al 17.96% de animales; los ganaderos mencionan que la gran mayoría venden sus bovinos a los intermediarios a precios bajos, no tienen acceso a créditos debido que algunas personas no tienen títulos de propiedad de las fincas.

- Pasto cultivado

El pasto cultivado en la parroquia Chontaduro, representa una parte fundamental de su economía agrícola. Estos pastos cultivados no solo proveen alimento para el ganado local, sino que también contribuyen a la sostenibilidad del sector ganadero, promoviendo la producción de leche y carne de calidad.

Tabla N°48. Pasto cultivado en la parroquia Chontaduro

Cobertura	Superficie (Ha)
Pasto cultivado	5946.12
Pasto cultivado con presencia de arboles	860.48
<b>TOTAL</b>	<b>6806.60</b>

Fuente: MAG 2017  
Elaboración: Equipo Técnico

El pasto que se destina para la alimentación de ganado en la parroquia Chontaduro tiene una superficie total de 6806.6 ha entre pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles.



Caballos para el transporte



Pastoreo de ganado vacuno

- **Porcinos**

La cría y producción de cerdos contribuye al sustento de las familias y al desarrollo económico sostenible de la parroquia.

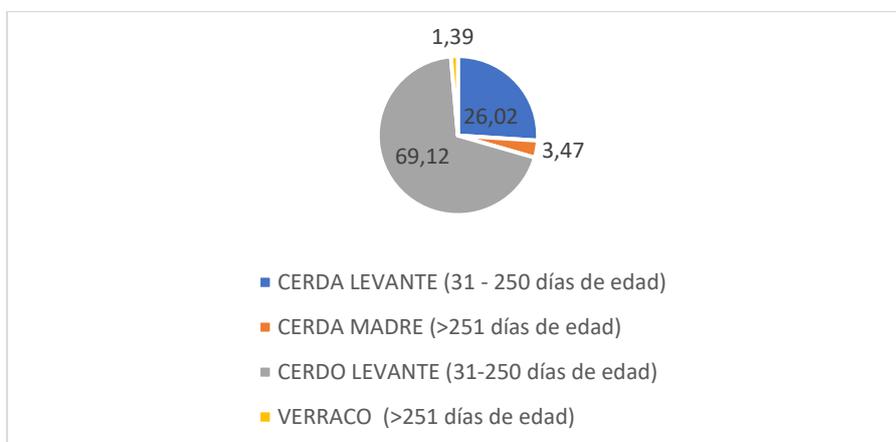
**Tabla N°49. Matriz Número de porcinos vacunados contra PPC**

Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Número	Porcentaje (%)
Esmeraldas	Rioverde	Chontaduro	CERDA LEVANTE (31 - 250 días de edad)	300	26.02
Esmeraldas	Rioverde	Chontaduro	CERDA MADRE (>251 días de edad)	40	3.47
Esmeraldas	Rioverde	Chontaduro	CERDO LEVANTE (31-250 días de edad)	797	69.12
Esmeraldas	Rioverde	Chontaduro	VERRACO (>251 días de edad)	16	1.39
<b>Total</b>				<b>1153</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonositaria - Proyecto de Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica (PPC), 2020.

Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico N°3. Porcentaje de porcinos vacunados contra PPC**



La población de la parroquia Chontaduro realizan la actividad de cría de porcinos, en mayor porcentaje los productores tienen cerdos de 31 a 250 días de edad que corresponde a un 69.12%, los mismos que estos están destinados para la comercialización y autoconsumo. Las principales enfermedades son: peste porcina clásica (PPC), colibacilosis (diarrea) y pasteurella (neumonía).

- **Explotación Forestal**

**Tabla N°50. Plantación Forestal**

<b>Cobertura</b>	<b>Superficie (Ha)</b>
Balsa	1262.94
Caña guadua o bambú	223.89
Laurel	53.52
Teca	336.49
<b>Total</b>	<b>1876.84</b>

Fuente: MAG 2017  
Elaboración: Equipo Técnico

La producción forestal está representada por balsa, caña guadua, laurel y teca con un total de 1876,84 Ha. del territorio utilizado para la plantación de especies forestales maderables comerciales; la plantación de balsa es la que tiene la mayor superficie con 1262,94 hectáreas y la de menor extensión es la plantación de laurel.

Los aserraderos de la parroquia son instalaciones rústicas, utilizan máquinas para el aserrado de madera. Se transforma la madera de troncos a tablas, tablones, listones; proveen de productos semiacabados que generalmente son destinados a una industria de segunda transformación (carpintería, ebanistería, construcción, etc.) encargada de fabricar objetos o partes de objetos de consumo.

- **Turismo**

El Turismo Rural es una modalidad del Turismo de Naturaleza o llamado Turismo Alternativo que junto con el de Aventura y el Ecoturismo, constituyen una opción viable para mitigar el impacto negativo que se produce por el desplazamiento masivo de personas y por la falta de conciencia y respeto a las comunidades donde se desarrolla<sup>8</sup>.

### **Potenciales actividades del Turismo Rural en la parroquia**

**1. Agroturismo:** Existe una diversidad de fincas agropecuarias, donde la sociedad campesina muestra y comparte su idiosincrasia y técnicas agrícolas; además de su entorno natural en conservación, las manifestaciones culturales y socio-productivas, en beneficio de la expansión de su actividad económica, mediante la combinación de la agricultura y el turismo.

**2. Gastronomía:** Es la oportunidad de participar de actividades que tienen la motivación de aprender, preparar y degustar la variedad gastronómica que se ofrece por los anfitriones de los lugares visitados.

---

<sup>8</sup> Qué es el Turismo Rural y actividades que se practican - Entorno Turístico (entornoturistico.com)

**3. Preparación y uso Medicina Tradicional:** En las visitas los turistas se sienten motivados por conocer y participar en el rescate de la medicina tradicional. La naturaleza Rioverde es tan basta que prácticamente no hay padecimiento que no tenga una planta para curarlo. Es innegable que esta antigua sabiduría continúa proporcionando salud y bienestar.

**4. Talleres Artesanales:** La experiencia se basa en participar y aprender la elaboración de diferentes artesanías en escenarios y con procedimientos autóctonos relacionados con la paja toquilla.

**5. Fotografía Rural:** Esta actividad es de gran interés para aquellos viajeros que gustan capturar en imágenes las diferentes manifestaciones culturales y paisajes naturales del ambiente rural que puede mostrar la parroquia Chontaduro.



Río Chontaduro recinto Chemere



Río Rioverde recinto Guayabal

b) Seguridad y soberanía alimentaria

La población de la parroquia produce alimentos para su seguridad alimentaria, entre frutales, yuca, plátano, arroz y la cría de animales menores. Los excedentes se comercializan.



Cría de aves



Gallinas ponedoras



Cría de cerdos



Cultivo de zapallo

c) Crédito

La parroquia puede solicitar crédito en Credife (Banco del Pichincha), Banco de Guayaquil, Ban Ecuador, Vision Banc y otras cooperativas, la limitación es que no son sujetos de crédito por la falta de escrituras de sus propiedades, para implementar proyectos productivos y otras actividades; además de no tener registros de la comercialización de su producción dificultando demostrar la capacidad financiera de los ciudadanos.

El Gobierno parroquial es socio del Banco de Desarrollo del Ecuador, donde realiza créditos para realizar inversión pública de acuerdo a sus competencias.



Participación Ciudadana

Priorización de necesidades



Promotor

Presidente de la parroquia

**Tabla N°51. Recaudación por domicilio fiscal e impuesto ENERO - DICIEMBRE 2023**

Provincia / Cantón	Diciembre	Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	Total Recaudación
ESMERALDAS	5.673.535	5.032.122	5.584.803	7.237.697	7.070.382	6.282.534	6.755.159	8.825.598	8.113.158	7.118.066	8.975.345	8.290.434	84.958.833
ATACAMES	150.655	148.700	191.557	140.123	183.605	142.737	297.605	199.778	195.469	370.293	215.916	220.365	2.456.804
ELOY ALFARO	83.857	131.487	98.566	116.146	115.550	152.743	127.962	278.620	98.467	81.727	86.852	120.911	1.492.888
ESMERALDAS	4.519.331	3.923.528	4.399.041	5.799.516	5.827.347	4.998.137	5.324.023	6.954.887	5.888.675	5.332.934	7.881.230	6.713.837	67.562.485
MUISNE	83.748	33.085	40.987	52.653	30.606	62.661	28.938	78.526	138.199	137.178	31.723	30.559	748.862
RIO VERDE	40.803	33.296	52.777	101.351	62.272	51.043	39.148	53.724	80.958	61.424	82.666	78.235	737.696
SAN LORENZO	223.382	202.039	243.103	294.202	267.842	258.710	303.457	535.324	341.763	343.535	120.883	456.015	3.590.255
QUININDE	571.759	559.987	558.759	733.707	583.161	616.503	634.026	724.739	1.369.627	790.975	556.074	670.508	8.369.825
<b>Total Recaudación</b>	<b>5.673.535</b>	<b>5.032.122</b>	<b>5.584.803</b>	<b>7.237.697</b>	<b>7.070.382</b>	<b>6.282.534</b>	<b>6.755.159</b>	<b>8.825.598</b>	<b>8.113.158</b>	<b>7.118.066</b>	<b>8.975.345</b>	<b>8.290.434</b>	<b>84.958.833</b>

Fuente: SRI, 2023

Elaborado: Equipo Técnico

En el cantón Rioverde la recaudación por impuestos fiscales en el año 2023 llega a un monto de 737.696 que corresponde al 0,87% del total recaudado en la provincia de Esmeraldas.



Vía de ingreso a la cabecera parroquial, recinto Zapallito

**Tabla N°52. Actividades Productivas en la Parroquia**

<b>Recinto</b>	<b>Infraestructura de apoyo a la producción</b>	<b>Primera actividad económica</b>	<b>Segunda actividad económica</b>	<b>Tercera actividad económica</b>
Chontaduro	Vía de ingreso, electricidad	Ganadería	Cacao	Jornalero
1. Zapallito,		Cacao	Madera	Jornalero
2. Zapallo,				Jornalero
3. Venado,		Cacao	Ganadería	Jornalero
4. Papayal (Unión Manabita),		Cacao	Ganadería	Jornalero
5. Partidero,		Cacao	Ganadería	Jornalero
6. Guayabal.		Cacao	Jornalero	Comercio
Recinto				
1. Achiote,		Cacao	Ganadería	Jornalero
2. Chemere,		Cacao	Ganadería	Palma africana
3. San Roque,		Cacao	Ganadería	Jornalero
4. Mocolé,		Cacao	Ganadería	Jornalero
5 Las Cumbres,		Cacao	Ganadería	Jornalero
6. Julián,		Cacao	Ganadería	Jornalero
7. Tortuga,		Cacao	Ganadería	Jornalero
8. El Porvenir,		Cacao	Madera	Jornalero
9. Candelilla (Guanache),		Cacao	Ganadería	Maíz
10. Chorreron.		Cacao	Ganadería	Jornalero
Caserío		Cacao	Ganadería	Jornalero
1. Businga,		Cacao	Ganadería	Jornalero
2. La Sierpe,		Cacao	Ganadería	Jornalero
3. La Torre,		Cacao	Ganadería	Jornalero
4. El Moral,		Cacao	Ganadería	
5. Tigre (de Venado),		Cacao	Ganadería	Jornalero
6. Tigre (de Papayal),		Cacao	Ganadería	Jornalero
7. Renacer de Chemere,		Cacao	Ganadería	Jornalero
8. Pilichande,		Cacao	Maíz	Jornalero
9. El Delirio		Cacao	Ganadería	Jornalero

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

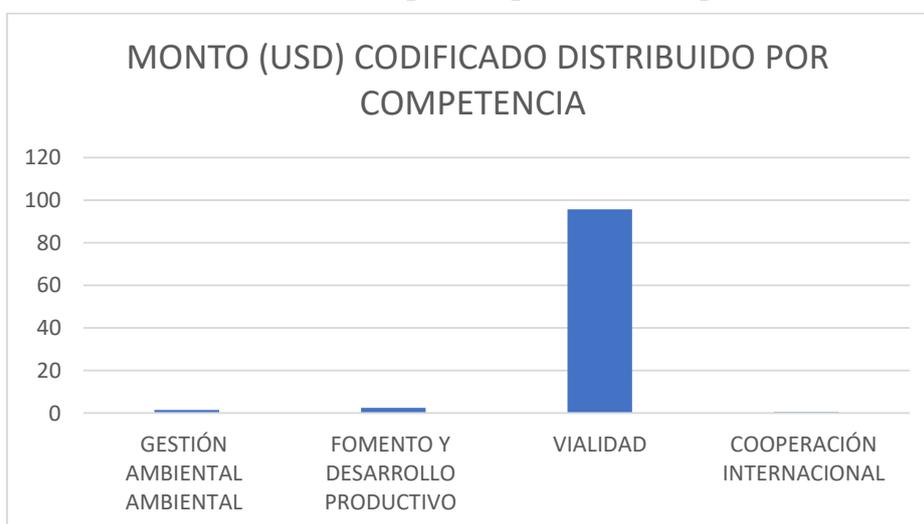
**Tabla N°53. Monto codificado distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas**

PROVINCIA	MONTO (USD) CODIFICADO DISTRIBUIDO POR COMPETENCIA				
	DPTO. AMBIENTAL	DTO. FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	VIALIDAD	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	TOTAL
<b>Total nacional</b>	\$ 32.995.699,41	\$ 88.311.987,01	\$ 699.532.690,80	\$ 54.777.925,55	\$ 875.618.302,77
Esmeraldas	\$ 591.296,86	\$ 984.086,91	\$ 38.236.589,39	\$ 180.532,43	\$ 39.992.505,59
Porcentaje	1,48	2,46	95,61	0,45	

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

El gobierno provincial en el año 2023 distribuye los recursos por competencia de la siguiente manera: \$591.296,86 para el departamento ambiental que corresponden al 1,48%; \$984.086,91 para el departamento de fomento y desarrollo productivo que corresponde al 2,46%; \$38.236.589,39 en vialidad que corresponde al 95,61%; y \$180.532,43 en cooperación internacional que corresponde al 0,45%.

**Gráfico N°4. Monto distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas**



**Tabla N°54. Superficie, Producción y Rendimiento de Cacao Almendra Seca**

Provincia	Superficie (ha)*	Producción (t)**	Rendimiento CCN51 (t/ha)***	Rendimiento Nacional Fino de Aroma (t/ha)***	Rendimiento Nacional (t/ha)	Año
Esmeraldas	58.162	34.670	0,77	0,49	0,60	2017
Esmeraldas	63.719	35.486	0,65	0,51	0,56	2018
Esmeraldas	54.597	28.305	0,61	0,47	0,52	2019
Esmeraldas	63.447	32.561			0,51	2020
Esmeraldas	81.760	54.971	0,92	0,55	0,67	2021
Esmeraldas	90.248	58.965	0,70	0,54	0,65	2023

Fuente: MAG – CGINA, 2023

Elaborado: Equipo Técnico

\*La información corresponde a superficie cosechada del INEC - ESPAC 2023.

\*\* Valor calculado a partir de la superficie cosechada del cultivo 2023 y los datos de rendimientos objetivos 2023 del MAG.

\*\*\* Valores provinciales se obtienen a partir de los operativos de rendimientos objetivos realizados en campo.

\*\*\* Valores provinciales se obtienen a partir del levantamiento de información de una encuesta resumida, mediante el uso de llamadas telefónicas (teleoperativo) en 2020.

En la provincia de Esmeraldas la superficie de cultivo de cacao se ha incrementado todos los años desde el 2017 de 58.162 hasta el 2023 lograr una extensión de 90.248; con un crecimiento promedio de 5.300 hectáreas por año. El rendimiento promedio por hectárea es de 0,65 toneladas por hectáreas en almendras secas al año.

**Tabla N°55. Extrema pobreza por ingresos (%)**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	8,5%	10,3%	9,1%	8,7%
Área	Urbano	4,2%	6,8%	5,1%	4,2%
Área	Rural	17,7%	17,7%	17,5%	18,5%
Provincias	Esmeraldas	26,3%	25,3%	25,3%	26,2%
Región natural	Costa	6,1%	9,1%	7,3%	6,1%
Zonas de planificación	Zona 1	22,4%	20,0%	21,3%	25,3%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°56. Pobreza por ingresos (%)**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	23,4%	28,8%	25,5%	23,9%
Área	Urbano	15,3%	22,8%	18,6%	17,0%
Área	Rural	40,5%	41,7%	40,0%	38,5%
Provincias	Esmeraldas	49,7%	52,9%	50,2%	49,1%
Región natural	Costa	21,9%	29,8%	25,2%	23,8%
Zonas de planificación	Zona 1	43,2%	44,7%	42,4%	43,6%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°57. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (%)**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	31,8%	31,1%	29,3%	28,4%
Área	Urbano	20,2%	21,8%	21,1%	19,0%
Área	Rural	56,3%	51,2%	46,8%	48,7%
Provincias	Esmeraldas	58,0%	57,6%	52,3%	53,1%
Región natural	Costa	38,5%	40,8%	37,8%	34,0%
Zonas de planificación	Zona 1	45,3%	43,1%	40,9%	44,3%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°58. Coeficiente de Gini**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	0,469	0,487	0,468	0,461
Área	Urbano	0,450	0,481	0,455	0,444
Área	Rural	0,443	0,444	0,440	0,450
Provincias	Esmeraldas	0,535	0,502	0,494	0,484
Región natural	Costa	0,429	0,457	0,434	0,417
Zonas de planificación	Zona 1	0,533	0,495	0,498	0,507

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la provincia de Esmeraldas la extrema pobreza por ingresos (%); Pobreza por ingresos (%); Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (%), Tasa de pobreza multidimensional (%); y Coeficiente de Gini es uno de lo más alto a nivel Zona 1.

d) Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

**Tabla N°59. Matriz de Potencialidades y Problemas**

Económico	
Potencialidades	Problemas
Buena producción agrícola y ganadera en la parroquia para la comercialización y el consumo familiar.	Utilización de tecnología inadecuadas en la producción, falta de sistema de riego, escasa mecanización e incipiente comercialización y capacitación en áreas técnicas, financieras y contables.
Disponibilidad de red de vías de ingreso a los recintos y vía de ingreso a la cabecera parroquial desde el cantón; energía eléctrica del interconectado que aportan al fomento productivo en la mayor parte de recintos.	Infraestructura deficiente para industrialización agropecuaria, maderera, que genere fuentes de trabajo e ingresos en las familias de la parroquia, con la implementación de negocios y emprendimientos.
Se cuenta con potencial turístico comunitario con enfoque a la diversidad agrícola, entorno natural atractivo y gastronomía local.	Las familias no han legalizado los predios y los agricultores no han legalizado la tenencia de las tierras con escrituras, por lo que no son sujetos de crédito ni beneficiarios de los programas privados y públicos.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

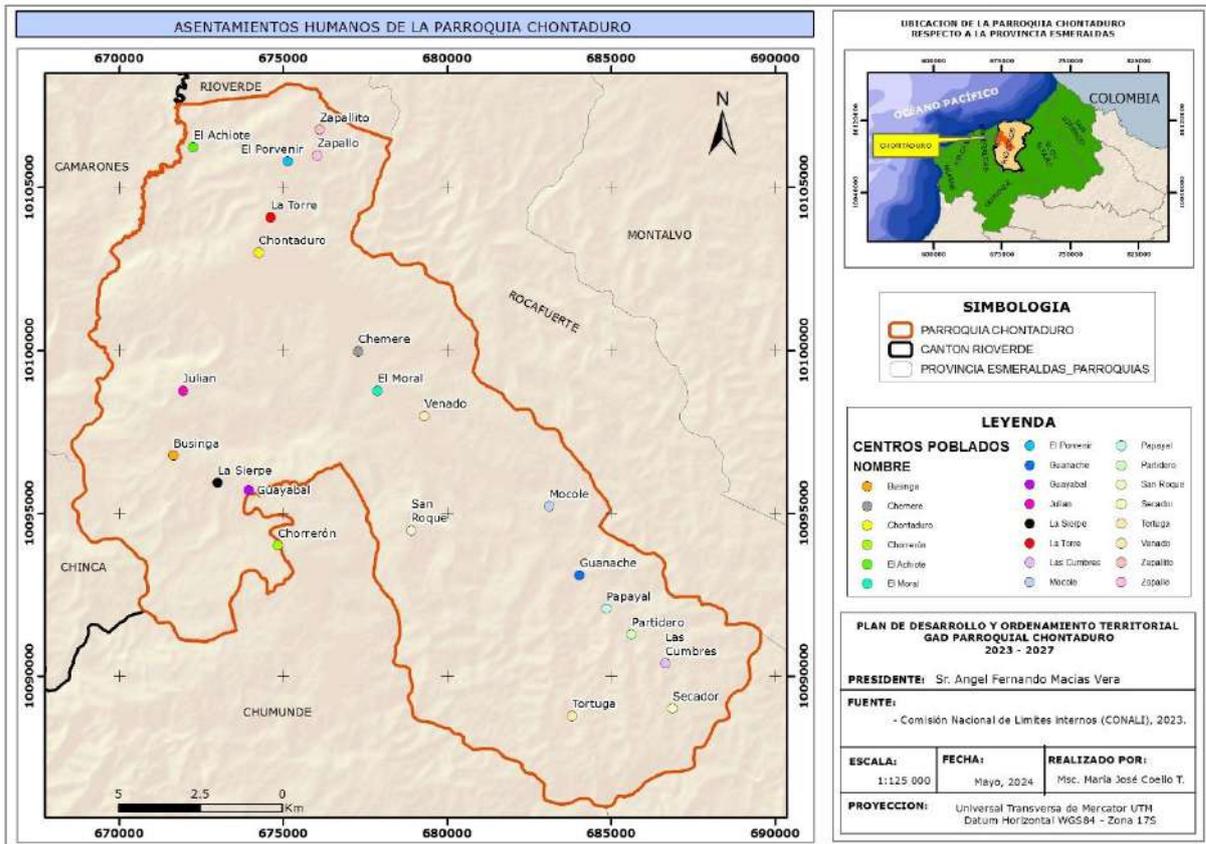
### 1.4 Sistema de Asentamientos Humanos que incluyen Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí<sup>9</sup>.

a) Asentamientos humanos

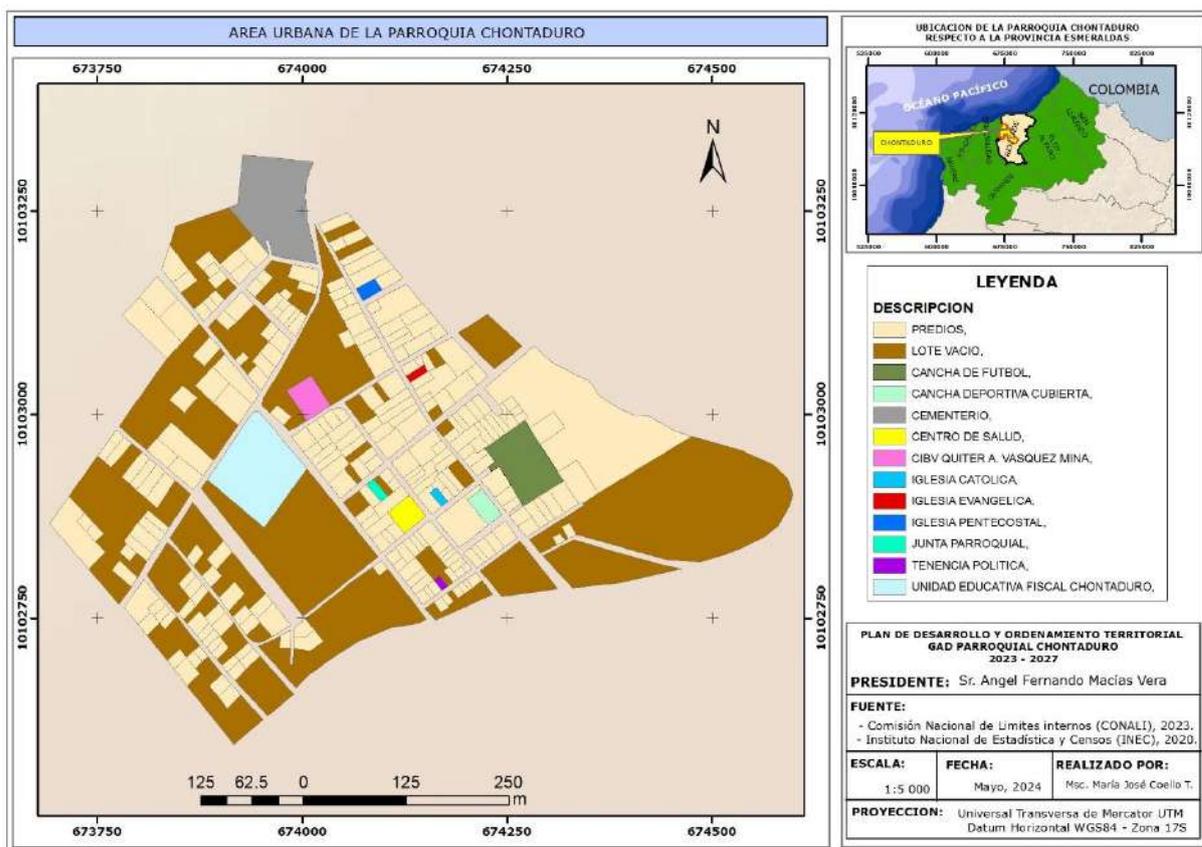
Los asentamientos humanos los recintos está distribuidos en todo el territorio de la parroquia, ubicados en las riberas de los ríos y junto a la vía de ingreso desde la cabecera parroquial hacia los recintos.

Mapa N°14. Asentamientos Humanos



<sup>9</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

## Mapa N°15. Área Urbana de la parroquia Chontaduro



El Superficie urbana actual de la parroquia Chontaduro, cuenta con 297 predios ubicados en el centro de Chontaduro, con un desarrollo medianamente ordenado, con calles asfaltadas, aceras y bordillos, cuenta con cancha de fútbol, cancha deportiva cubierta, cementerio, centro de salud, CIBV, iglesias católicas, evangélica, pentecostal, oficinas de tenencia política, unidad educativa fiscal, plaza cívica, y oficina del GAD parroquial.

- b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

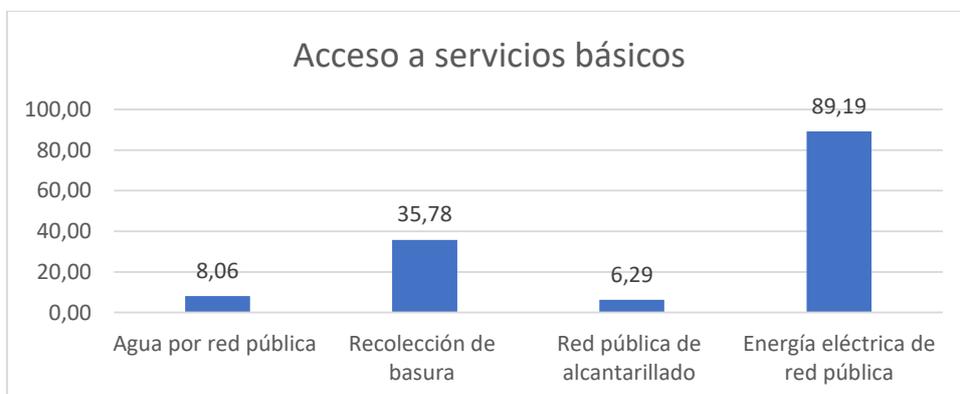
**Tabla N°6o. Viviendas particulares ocupadas por acceso a servicios básicos**

Provincia, cantón y parroquia			Acceso a servicios básicos			
			Agua por red pública (a)	Recolección de basura (b)	Red pública de alcantarillado (c)	Energía eléctrica de red pública
Esmeraldas	Rioverde	Chontaduro	91	404	71	1.007
%			8,06	35,78	6,29	89,19

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La parroquia Chontaduro tiene 1.121 viviendas, el servicio de agua por red pública reciben 91 viviendas que corresponde al 8,06%; la recolección de basura recibe 404 viviendas que corresponde al 35,78%; servicio de alcantarillado reciben 71 viviendas que corresponde al 6,29%; y servicio de energía eléctrica reciben 1007 viviendas que corresponde al 89,19%.

**Gráfico N°5. Servicios básicos**



Sistema de agua



Recinto Partidero

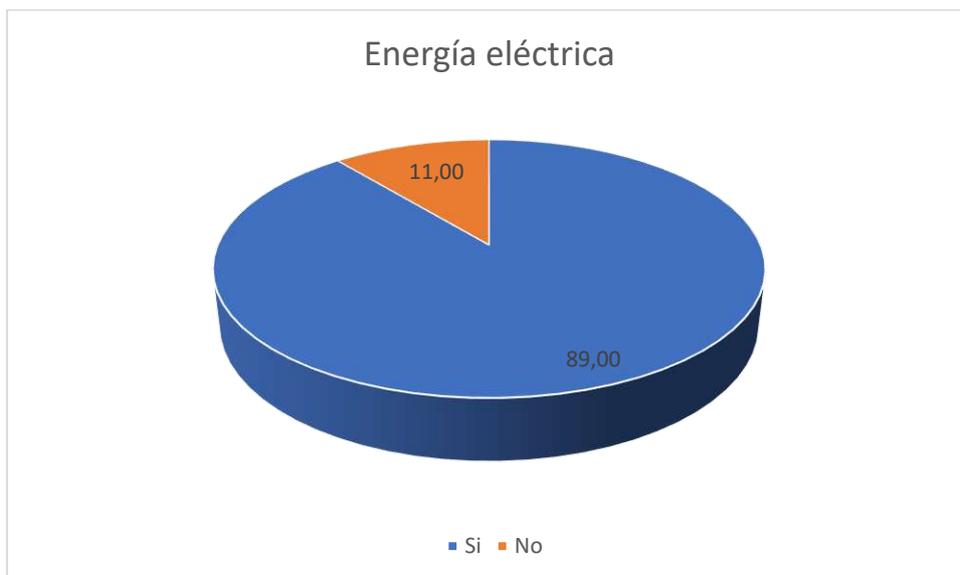
**Tabla N°61. Viviendas energía eléctrica proveniente de la red pública**

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	Energía eléctrica proveniente de la red pública	
		Si	No
Chontaduro	1.129	1.007	122
%		89	11

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

Energía eléctrica en la parroquia Chontaduro se dispone de la siguiente manera: 1007 viviendas disponen de energía eléctrica proveniente de la red pública que corresponden al 89%; 327 viviendas no disponen de energía eléctrica proveniente de la red pública que corresponde al 11%;

**Gráfico N°6. Viviendas energía eléctrica proveniente de la red pública**



### Agua potable

**Tabla N°62. Fuente de abastecimiento de agua**

Forma de recepción del agua en la vivienda	Número total de viviendas particulares ocupadas	Fuente de abastecimiento de agua				
		Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total Chontaduro	1.129	10	81	199	4	835
%		0,89	7,17	17,63	0,35	73,96

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

El abastecimiento de agua en la parroquia Chontaduro se dispone de la siguiente manera: 10 viviendas reciben de la empresa pública que corresponden al 0,89%; 81 viviendas reciben de junta administradora de agua que corresponde al 7,17%; 199 viviendas extraen de pozo que corresponde al 17,63%; 4 viviendas reciben de tanquero que corresponde al 0,35% y 835 viviendas la obtienen de río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia que corresponde al 73,96%.

**Tabla N°63. Fuente de abastecimiento de agua de la vivienda**

Parroquia de residencia y tratamiento que realizan al agua para beber	Número total de hogares	Porcentaje (%)
Total Chontaduro	1.177	
La beben, tal como llega al hogar	330	28,04
La compran (agua envasada en bidón, botella o funda)	416	35,34
La hierven	339	28,80
Le ponen cloro	74	6,29
La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores)	4	0,34
Realizan otro tratamiento	14	1,19

Fuente: INEC Censo 2022

Elaboración: Equipo Técnico

Los ciudadanos de la parroquia Chontaduro el agua para beber tratan de la siguiente manera: en 330 hogares La beben, tal como llega al hogar que corresponde al 28,80%; en 416 hogares La compran (agua envasada en bidón, botella o funda) que corresponde al 35,34%; en 339 hogares La hierven que corresponde al 28,80%; en 74 hogares Le ponen cloro que corresponde al 6,29%; y en 4 hogares La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores) que corresponde al 0,34%.

**Tabla N°64. Forma de separación de residuos**

Provincia, cantón y área de residencia		Forma de separación de residuos					
		Separa basura en orgánica e inorgánica		Separa desperdicios para dar a los animales o a las plantas		Separa papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar	
		Si	No	Si	No	Si	No
Total Esmeraldas	Total Esmeraldas	64.036	102.658	86.184	80.510	65.009	101.685
Total Esmeraldas	Urbana	22.907	51.605	32.189	42.323	28.564	45.948
Total Esmeraldas	Rural	41.129	51.053	53.995	38.187	36.445	55.737
Rioverde	Total Rioverde	4.538	5.409	6.931	3.016	4.165	5.782
Rioverde	Urbana	379	844	886	337	581	642
Rioverde	Rural	4.159	4.565	6.045	2.679	3.584	5.140
	%	47,67	52,33	69,29	30,71	41,08	58,92

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

Es importante que se tome conciencia por todos los ciudadanos sobre la gestión eficiente del manejo de los residuos y el consumo sostenible del planeta para reducir la contaminación del aire, el suelo y el agua; si la separación de la basura en el origen es correcta, la recuperación de materiales reciclables será mayor, acciones que ayudaran a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, que aumentan el calentamiento global. En el área rural la separación de basura entre orgánica e inorgánica el 47,67% si realiza y el 52,33 no separa; la separación de desperdicios para los animales el 69,29 si lo hace y el 30,71% no lo hace; y la separación de papel, cartón, plástico o vidrio el 41,08% si separa y el 58,92% no separa.

**Tabla N°65. Forma de eliminación de basura**

Número total de viviendas particulares ocupadas	Forma de eliminación de basura						
	Por carro recolector	Por contenedor municipal	La arroja en terreno baldío	La quema	La entierra	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	De otra forma
1.129	390	14	34	637	23	16	15
%	34,54	1,24	3,01	56,42	2,04	1,42	1,33

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La forma de eliminación de basura en la parroquia Chontaduro se dispone de la siguiente manera: 390 viviendas Por carro recolector que corresponden al 34,54%; 14 viviendas Por contenedor municipal que corresponde al 1,24%; 34 viviendas La arroja en terreno baldío que corresponde al 3,01%; 637 viviendas La quema que corresponde al 56,42%; 23 viviendas La entierra que corresponde al 2,04%; 16 viviendas La arroja al río, acequia, canal o quebrada que corresponde al 1,42%; y 15 viviendas De otra forma que corresponde al 1,33%.

**Tabla N°66. Tipo de servicio higiénico en la vivienda**

Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de servicio higiénico en la vivienda						
	Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene
1.129	71	373	1	511		48	125
%	6,29	33,04	0,09	45,26	0,00	4,25	11,07

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

El tipo de servicio higiénico en la parroquia Chontaduro se dispone de la siguiente manera: 71 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado que corresponden al 6,29%; 373 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico que corresponde al 33,04%; 1 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a biodigestor que corresponde al 0,09%; 511 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego que corresponde al 45,26%; 0 viviendas disponen de Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada que corresponde al 0,00%; 48 viviendas disponen Letrina que corresponde al 4,25%; y 125 viviendas No tiene, que corresponde al 11,07%.

c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Tabla N°67. Tipo de vivienda

Parroquia y material predominante del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total Chontaduro	1.129	467	1	6	19	620	9	2	5
%		41,36	0,09	0,53	1,68	54,92	0,80	0,18	0,44

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro el tipo de vivienda está definido de la siguiente manera: **Casa o villa** con 467 vivienda que corresponde al 41,36%; **Departamento en casa o edificio** con 1 vivienda que corresponde al 0,09%; **Cuarto/s en casa de inquilinato** con 6 vivienda que corresponde al 0,53%; **Mediagua** con 19 vivienda que corresponde al 1,68%; **Rancho** con 620 vivienda que corresponde al 54,92%; **Covacha** con 9 vivienda que corresponde al 0,80%; **Choza** con 2 vivienda que corresponde al 0,18%; y **Otra vivienda particular** con 5 vivienda que corresponde al 0,44%. En la parroquia 1.096 casas tiene techo de plancha metálica.



Oficinas del GAD CHONTADURO



Vivienda recinto Guayabal

**Tabla N°68. Tipo de vivienda y material del techo**

Parroquia y material predominante del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total Chontaduro	1.129	467	1	6	19	620	9	2	5
Hormigón (losa, cemento)	15	13	1	1					
Fibro cemento, asbesto (Eternit, eurolit)	1					1			
Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	1.096	451		4	19	616	6		
Teja	4	3		1					
Palma, paja u hoja	7					3	2	2	
Otro material	6						1		5

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia el material predominante del techo es el Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica) con 1.096 casas, seguida de Hormigón (losa, cemento) con 15 casas.

**Tabla N°69. Tipo de vivienda y material de las paredes exteriores**

Parroquia y material predominante de las paredes exteriores	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total Chontaduro	1.129	467	1	6	19	620	9	2	5
Hormigón	11	10			1				
Ladrillo o bloque	212	200	1	2	9				
Madera	869	256		4	8	597	1		3
Caña revestida o bahareque	10	1			1	8			
Caña no revestida	21					15	5	1	
Otro material	6						3	1	2

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia el material predominante de las paredes exteriores de la vivienda es la madera con 869 casas seguidas del Ladrillo o bloque con 212 casas.

**Tabla N°70. material predominante del piso**

Parroquia y material predominante del piso	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total Chontaduro	1.129	467	1	6	19	620	9	2	5
Duela, parquet, tablón o piso flotante	1	1							
Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato	53	53							
Mármol o marmetón	1	1							
Ladrillo o cemento	174	151	1	1	10	10	1		
Tabla sin tratar	860	248		5	9	591	4		3
Caña sin tratar	11	2				9			
Tierra	21	5				10	4	2	
Otro material	8	6							2

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia el material predominante del piso de la vivienda es la tabla sin tratar con 860 casas seguidas del Ladrillo o cemento con 174 casas.

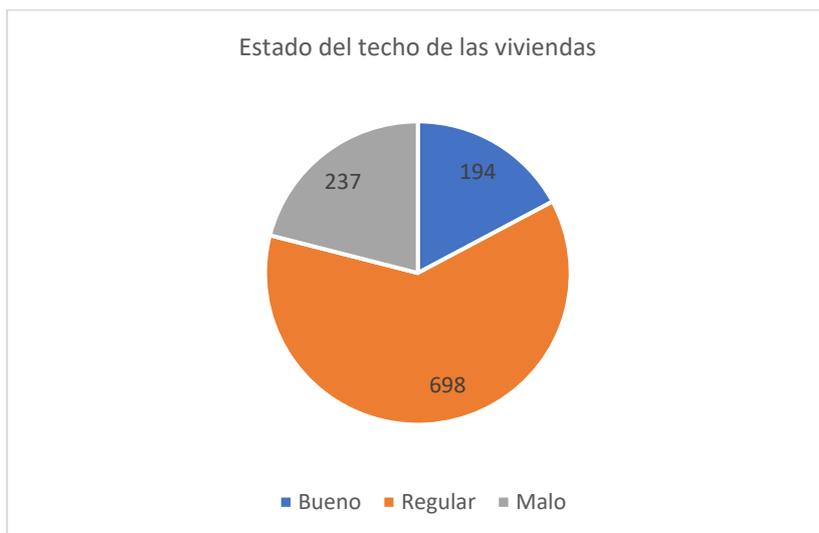
**Tabla N°71. Tipo de vivienda y estado del techo**

Parroquia y estado del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total Chontaduro	1.129	467	1	6	19	620	9	2	5
Bueno	194	103		2	3	86			
Regular	698	281	1	4	13	389	5	1	4
Malo	237	83			3	145	4	1	1

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia 698 viviendas tienen el techo en estado regular, 237 en estado malo y solo 194 casas en estado bueno.

**Gráfico N°7. Estado del techo**



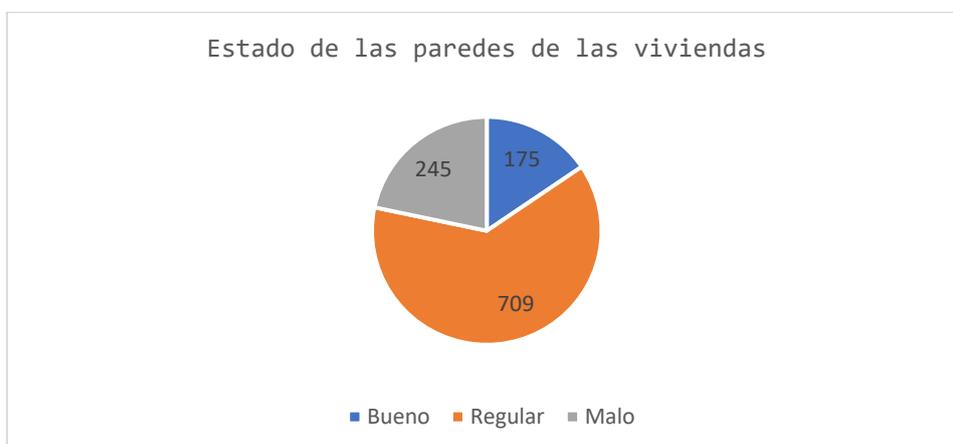
**Tabla N°72. Tipo de vivienda y estado de las paredes exteriores**

Parroquia y estado de las paredes exteriores	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total Chontaduro	1.129	467	1	6	19	620	9	2	5
Bueno	175	89		2	3	80	1		
Regular	709	292	1	4	12	392	3	1	4
Malo	245	86			4	148	5	1	1

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia 709 viviendas tienen las paredes exteriores en estado regular, 245 en estado malo y solo 175 casas en estado bueno.

**Gráfico N°8. Estado de las paredes**



**Tabla N°73. Tipo de vivienda y estado del piso**

Parroquia de residencia y estado del piso	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total Chontaduro	1.129	467	1	6	19	620	9	2	5
Bueno	179	88		1	1	88			1
Regular	730	314	1	5	15	388	3	1	3
Malo	220	65			3	144	6	1	1

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia 730 viviendas tienen el piso en estado regular, 220 en estado malo y solo 179 casas en estado bueno.

**Gráfico N°9. Estado del piso**



**Tabla N°74. Viviendas y habitantes por recinto**

Comunidad	N° casas	N° habitantes	Alcantarillado (número de casas)	Recolección de basura (número de casas)	Energía eléctrica (número de casas)	Agua potable (número de casas)
Chontaduro	272	1200		272	272	
1. Zapallito,	70	280		70	70	
2. Zapallo,	30	130		10	30	
3. Venado,	50	220		40	50	
4. Papayal (Unión Manabita),	40	165				
5. Partidero,	147	540			147	
6. Guayabal.	58	210		50	58	
<b>Recinto</b>						
1. Achote,	20	60				

2. Chemere,	205	270		23	182	
3. San Roque,	15	55			15	
4. Mocole,	55	160			55	
5 Las Cumbres,	16	90				
6. Julián,	13	65				
7. Tortuga,	10	50				
8. El Porvenir,	10	50		10	10	
9. Candelilla (Guanache),	40	155			25	
10. Chorreron.	12	54				
<b>Caserío</b>						
1. Businga,	8	35				
2. La Sierpe,	10	45				
3. La Torre,	8	40				
4. El Moral,	13	60		13	13	
5. Tigre (de Venado),	10	45				
6. Tigre (de Papayal),	12	60				
7. Renacer de Chemere,	10	45				
8. Pilichande,	12	40			12	
9. El Delirio	8	35				

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

d) Acceso a servicios de telecomunicaciones

Tabla N°75. Uso de TIC en los últimos 3 meses

Parroquia y sexo al nacer	Uso de TIC en los últimos 3 meses							
	Uso de teléfono celular		Uso de internet		Uso de computadora o laptop		Uso de tablet	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
<b>Total Chontaduro</b>	1.970	1.742	1.671	2.041	129	3.583	25	3.687
<b>Hombres</b>	967	958	837	1.088	55	1.870	8	1.917
<b>Mujeres</b>	1.003	784	834	953	74	1.713	17	1.770

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

Tabla N°76. Disponibilidad de bienes y servicios TIC

Disponibilidad de bienes y servicios TIC									
Teléfono convencional		Teléfono celular		Televisión pagada		Internet fijo		Computadora (de escritorio o laptop)	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
76	1.101	734	443	360	817	264	913	50	1.127
6,46	93,54	62,36	37,64	30,59	69,41	22,43	77,57	4,25	95,75

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia Chontaduro 76 personas disponen de Teléfono convencional que corresponde al 6,46%; 734 personas disponen de Teléfono celular que corresponde al 37,64%; 360 personas disponen de Televisión pagada que corresponde al 30,59%; 264 personas disponen de Internet fijo que corresponde al 22,43%; y 50 personas disponen de Computadora (de escritorio o laptop) que corresponde al 4,25%.

**Tabla N°77. Principales operadoras de comunicación de la parroquia**

Parroquia	Televisión	Radio	Operadora de Celular	Operadora Internet
Chontaduro	DIRECTV	Chachi	Claro	Hughesnet, Saitel, Pailonet, Fibronet y Almanet.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

Según información recolectada en las encuestas se define que la operadora a nivel de la parroquia de Televisión es DIRECTV; la radio que escuchan es Chachi; y las operadoras de Internet son: Pailonet, Fibronet y Almanet.

#### e) Redes viales y de transporte

La red vial se encuentra en estado regular, su estructura es de asfalto de 2 carriles, conectada de Chontaduro con la cabecera cantonal de Rioverde; la vía que conectan la Cabecera Parroquial con la Parroquia Chumundé, en estado regular, que se encuentra con Sub base de lastre; la vía Chontaduro-Venado -Partidero, esta lastrada hasta Venado; desde allí atraviesa algunas comunidades importantes como son Mocole-Papayal-Partidero; con algunos tramos en mal estado, con puentes en pésimo estado, alcantarillas y cunetas en mal estado.

Otras vías son las que conectan a los recintos con los caseríos y asentamientos irregulares, como las siguientes:

Zapallito – El Achiote en estado regular

Mocole – Guanache de 3,5 Km en mal estado

Papayal – Tortuga – Las Cumbres en pésimo estado

Partidero- La Y- Palmas – Las Cumbres en mal Estado

Partidero- Zapange – Chontaduro del Onzole en mal estado

Partidero- Presidencia en mal estado

Guayabal - Chorreron en mal estado

Businga – Roncadores en mal estado

Las calles principales de la Cabecera Parroquial se encuentran con una capa de asfalto en buenas condiciones.



Vías de los recintos



Puente sobre el río Rioverde

**Tabla N°78. Vialidad, calidad y extensión de las vías**

Vías	Recintos beneficiarios	Calidad de la vía	Distancia Km	Material de la vía
Esmeraldas - Chontaduro		Bueno	59	Asfaltado
Chontaduro - Palestina	El Achiote	Regular	1	Asfaltado
	Zapallito	Regular	7	Asfaltado
	Zapallo	Regular	10	Asfaltado
	El Porvenir	Regular	4	Asfaltado
Chontaduro - Guayabal - Chumunde	Leticia	Malo	2	Lastrado
	Julián	Malo	4	Lastrado
	La Sierpe	Malo	6	Lastrado
	Guayabal	Malo	7	Lastrado
	Chorrerón	Malo	10	Lastrado
Chontaduro - Venado	Nuevo Renacer	Malo	1	Lastrado
	Chemere	Malo	2.5	Lastrado
	El Moral	Malo	6	Lastrado
	Venado	Malo	8	Lastrado
Venado - San Roque	San Roque	Malo	15	Tierra
	Tigre de Venado	Malo	14	Tierra
Venado - Papayal - Partidero	Mocole	Malo	16	Tierra
	Papayal	Malo	4	Tierra
	Raicero	Malo	8	Tierra
	Partidero	Malo	12	Tierra
Mocole - Guanache	Guanache	Malo	3.5	Tierra
Papayal - Tortuga	Tortuga	Malo	5	Tierra
Papayal - Tortuga - Las Cumbres	Las Cumbres	Malo		Tierra
Partidero la Y - Las Palmitas	Las Palmitas	Malo		Tierra
La Y - Sapangue	Sapangue	Malo		Tierra
Chontaduro del Onzole		Malo		Tierra

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaborado: Equipo Técnico

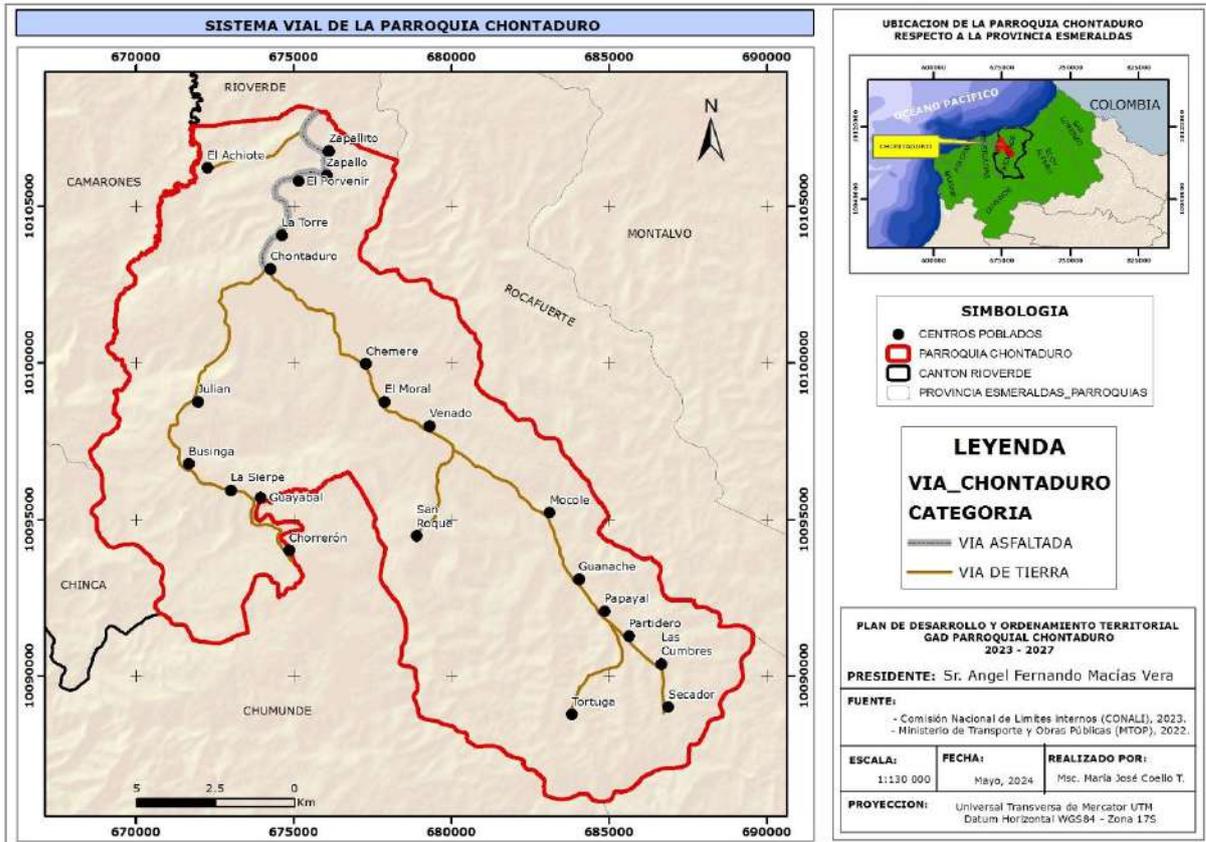


Paso mojado



Aporte de los ciudadanos “minga”

## Mapa N°16. Sistema vial de la parroquia Chontaduro



## Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

Tabla N°79. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas

Asentamientos Humanos	
Potencialidades	Problemas
Existencia de recintos consolidados en la parroquia que están en constante desarrollo.	La provisión de agua potable es reducida, consumen agua del río, pozo o lluvia, el servicio de alcantarillado y recolección de desechos es mínimo
Se cuenta con terrenos comunales alrededor de los principales centros poblados que sirven para construir espacios públicos en beneficio de la población.	Recintos de la parroquia que no disponen de energía eléctrica del sistema interconectado.
	Vías y calles de la parroquia en su mayoría son de tierra, en mal estado, por lo que necesita su mejoramiento de larga duración para la circulación en invierno y verano.
	Bajo porcentaje de cobertura de conectividad en la parroquia
	Las inundaciones, desbordamiento del río, y los movimientos en masa afectan las poblaciones y las fincas.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

## 1.5 Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta<sup>10</sup>.

- a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

La parroquia dispone de instrumentos de planificación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023
- Orgánico Funcional
- Reglamentos y
- Resoluciones
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Compras
- Presupuesto

La parroquia se maneja sobre la base de la Constitución y las diferentes Leyes del Ecuador:

- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización).
- COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).
- PNBV (Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021).
- Ley Orgánica del Servicio Público
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

---

<sup>10</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

**Tabla N°80. Organizaciones Sociales**

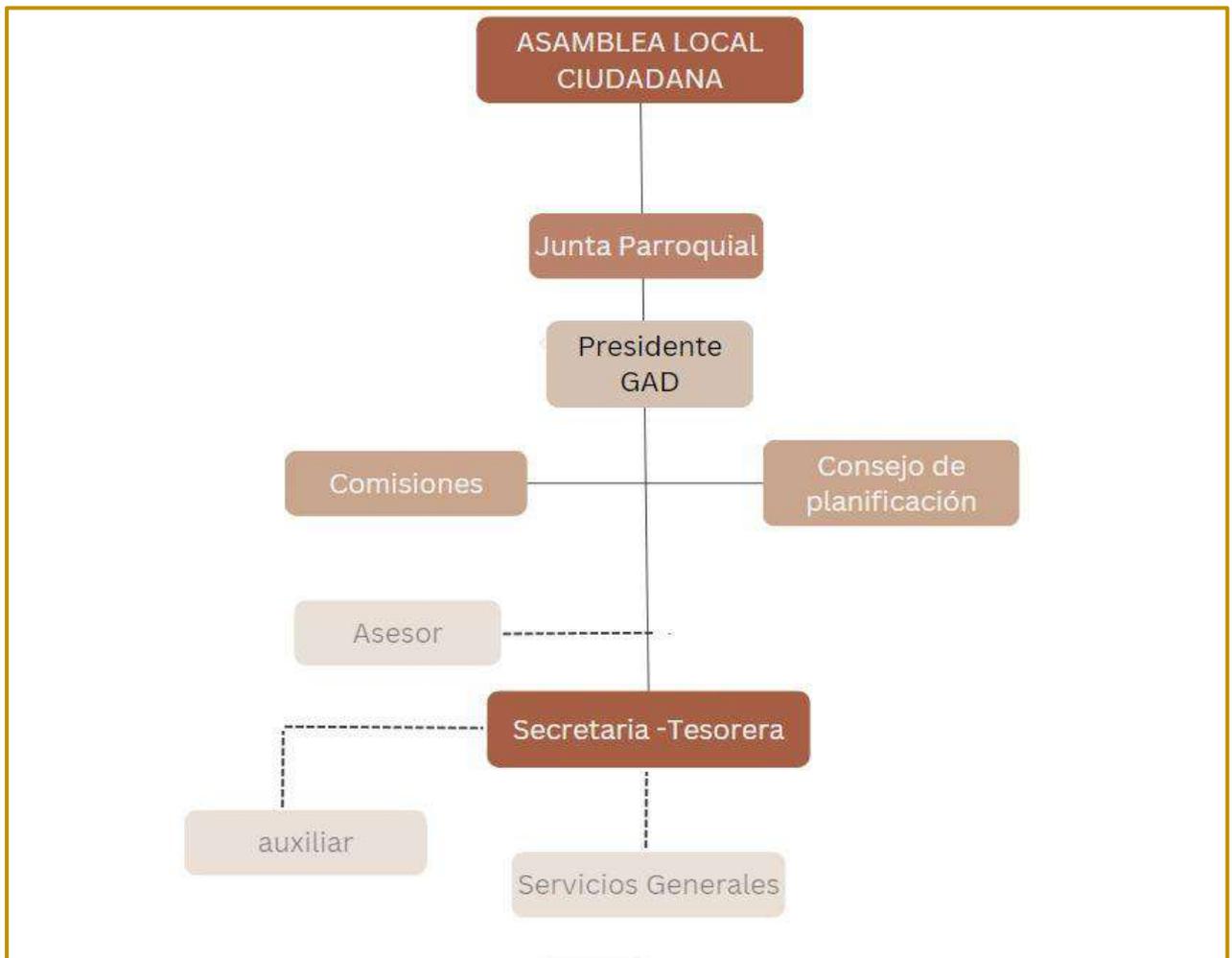
Organización/ n/ Recinto	Nombre organización	Actividad	Nombre presidente/autoridad	Relación con GAD
Ministerio de Gobierno	Tenencia Política	Seguridad	Ivan Mina	Buena
Ministerio del interior	UPC	Orden público	Luis Lavilla	Buena
Ministerio Educación	Distrito Educación Rioverde	Educación	Patricio Portocarrero	Buena
	UE Fiscal Chontaduro	Educación	Lcda. Carmen Livia Zamora Vernaza	Buena
Ministerio de Salud	Distrito Salud Rioverde	Salud	Alex Carabali	Buena
	Sub centro Chontaduro	Salud	Ana Ortiz	Buena
	Puesto de Salud Venado	Salud	Dr. Bagner Proaño	buena
Mintel	Punto del Encuentro Chontaduro	Conectividad	Yomira Solís González	Buena
MIES	CIVB	Niños	Irene Castillo	Buena
ONG	Red de mujeres,	Ambulancia, capacitación adultos mayores	Rosa Olmedo	buena
	VISIÓN MUNDIAL	Apadrinamiento de niños	José Perlaza	Buena
GAD	Parroquial Chumunde	Competencias	Arturo León	Buena
	Parroquial Montalvo	Competencias	Jimmy Hurtado	Buena
	Parroquial Camarones	Competencias	Nieve Giler	Buena
	Parroquial Chinca	Competencias	Nelson Sandoval	Buena
	Parroquial Rocafuerte	Competencias	Gloria Peña	Buena
	Cantonal Rioverde	Competencias	Joffre Quintero	Buena
	Provincia Esmeraldas	Competencias	Roberta Zambrano	Buena
	Conagopare	Entidad asociativa	Wilson Segura	Buena
Chontaduro	Liga parroquial	Deporte		
	Junta de agua Potable de Chontaduro	Agua	Ing. Kevin Mendoza Tenorio	Buena
	Iglesia Católica	Religioso	Lcda. Nedelka Vásquez Mina	Buena
	Asociación Agrícola Ganaderos ZONA VERDE		Sr. Diógenes Ramírez Rosado	Buena
	Asociación de Productores Autónomos "Eloy Alfaro"		Sr. Milton Bone Segura	Buena
	Unidad Campesina EL Palenque		Sr. Edwin Mina	Buena
	Grupo Nuevas Ideas Chontaduro	Social	Andrés Valencia	buena

Organización/ Recinto	Nombre organización	Actividad	Nombre presidente/autoridad	Relación con GAD
Barrio Bellavista	Junta promejora	Social	Grismaldo Mero	Buena
Barrio Nelly Martínez	Junta promejora	Social	Paúl Reasco Bone	Buena
Barrio Flor de Chontaduro	Junta promejora	Social	Julio Miranda Bonilla	Buena
Barrio El Condado	Junta promejora	Social	Sandra Gutiérrez Cañola	Buena
Barrio Las Palmas	Junta promejora	Social	Ever Rodríguez	Buena
Barrio Los Almendros	Junta promejora	Social	Oscar Mideros	Buena
1. Zapallito,	Junta promejora	Social	Rosalba Realpe	Buena
2. Zapallo,	Junta promejora	Social	Karina Banguera	Buena
3. Venado,	Junta promejora	Social	Rafael Benítez	Buena
4. Papayal (Unión Manabita),	Junta promejora	Social	Patricio Brito	Buena
5. Partidero,	Junta promejora	Social	Walter Zambrano	Buena
6. Guayabal.	Junta promejora	Social	Wiston Santos Banguera	Buena
Recinto				
1. Achiote,	Junta promejora	Social	Migdonio Montaña	Buena
2. Chemere,	Junta promejora	Social	Maribel Carabali	Buena
3. San Roque,	Junta promejora	Social	José Romero	Buena
4. Mocole,	Junta promejora	Social	Raúl Mora	Buena
5 Las Cumbres,	Junta promejora	Social	Silvino Solorzano	Buena
6. Julián,	Ninguna			
7. Tortuga,	Junta promejora	Social	Dolores Cagua	Buena
8. El Porvenir,	Ninguna			
9. Candelilla (Guanache),	Junta promejora	Social	Antonio Loor Aragundi	Buena
10. Chorreron	Ninguna			
Caserío	Ninguna			
1. Businga,	Ninguna			
2. La Sierpe,	Ninguna			
3. La Torre,	Ninguna			
4. El Moral,	Ninguna			
5. Tigre (de Venado),	Ninguna			
6. Tigre (de Papayal),	Ninguna			

Organización/ Recinto	Nombre organización	Actividad	Nombre presidente/autoridad	Relación con GAD
7. Renacer de Chemere,	Ninguna			
8. Pilichande	Ninguna			
9. El Delirio	Ninguna			
10. Roncador	Junta promejora	Social	Gina Marcillo	Buena

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaborado: Equipo Técnico

- c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano



**Tabla N°81. Capacidad Institucional**

Ítem	Capacidad instalada	Operatividad	Observaciones
Talento Humano	Vocales	Autoridades	Elección popular
	Secretaria - Tesorera	Cumplimiento de sus funciones	De libre remoción
	Auxiliar	Cumplimiento de sus funciones	
Infraestructura	Edificio del GAD	Oficina para presidencia. Salón para atención al público y uso múltiple Oficina para tesorera Oficina para los Vocales	
Equipos	Informáticos	Un computador, impresora	
Manejo de información	Página web	Se cumple con los requerimientos de información que solicitan los organismos del estado	Información incompleta en la web de la parroquia.
Base de datos comunitaria	Cuenta con información de apoyo	Actualización permanente	
Cooperación internacional	No existe una comisión de gestión de cooperación	No se dispone de base de datos	No se elabora proyectos para gestión de cooperación
Articulación con otros niveles de Gobierno	Competencias	Gestión permanente en GAD Municipal y Provincial	Los niveles de Gobierno no cumplen con los compromisos

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°82. Plan CNE**

AUTORIDAD	PROYECTO
<b>Ángel Fernando Macias Vera; Yahaira Solanye Lugo Valencia</b>	Implementar convenios de cooperación interinstitucional con organismos del Estado y ONGs para la atención de niños/as adolescentes y adulto mayor.
	Determinar espacios para la construcción de vivienda de interés social.
	Implementar convenios de cooperación interinstitucional con organismos del Estado y ONGs para la atención de las discapacidades.
	Implementar el fortalecimiento de procesos en prevención de erradicación de la violencia de género.
	Implementar convenios de cooperación interinstitucional con organismos del Estado y ONGs para la atención de jóvenes en el fortalecimiento de sus capacidades.
	Gestionar convenios entre gobiernos Provincial y parroquial, para el mejoramiento de vías y caminos para incentivar la Agricultura.
	Implementar incentivos a la microempresa y a economía mixta y soldarla.
	Gestionar recursos de cooperación internacional para implementación de proyectos de reactivación económica.
	Capacitaciones en fortalecimiento del sector turístico.
	Fortalecimiento institucional para la articulación de la participación ciudadana en la gestión de la planificación local.
Gestión para la recuperación de cartera vencida.	
Participación del pueblo a través del mecanismo de silla vacía en las sesiones del GAD parroquial.	
<b>Ángel Heriberto Bravo</b>	Construcción y ejecución de proyectos socio económicos productivos.
	Mantenimientos de infraestructuras educativas.
	Agendar visitas en territorio y sesiones de comisiones.
	Dar seguimiento a todo proceso del alcalde.
	Establecer un programa al fomento turístico, acoplado a la cultura, naturaleza.

<b>Carmen Livia Zamora Vernaza</b>	Contribuir mediante vías de coordinación institucional de no existir y si lo hay revisar para que los patronatos municipales y el ministerio de salud pública estén más cerca a la ciudadanía y en particular hacia el campesinado que es el sector más vulnerable. Exigir a las autoridades centrales por medio del concejo que se equipe al centro de salud existente en la parroquia y en los puestos de salud, así como la entrega de medicamentos se la haga de manera permanente.
	Articular acciones a través de la administración municipal y el consejo que permitan fortalecer la educación fiscal, siendo que es una responsabilidad directa el gobierno central.
	Concientizar a los moradores y pobladores para que se reduzca proporcionalmente la tala indiscriminada de los bosques primarios. Articular acciones y coordinar con las instituciones para reducir la degradación progresiva de las riberas de ríos, playas y bahías. Sensibilizar a la población a reducir el uso de químicos en fumigación y la quema no controlada. Ya que un suelo en buen estado es apto para la agricultura y permite la siembra de gran variedad de cultivos.
	Plantear en el seno del consejo provincial la realización del asfaltado y mantenimiento de todas las calles y barrios, ubicados en la parroquia. Apertura de camino vecinales si no existe y mejorar los existentes que facilitan el libre acceso de las personas en sus sectores, donde no existe facilidades de ingreso. Sugerir en el pleno la realización de aceras, bordillos, estabilización del río Ostiones.
<b>Edwin Severino Mina Preciado</b>	Presentar y formular estrategia de comunicación para la educación y difusión del adecuado manejo ambiental.
	Impulsar campañas de concienciación para el correcto manejo de los desechos sólidos.
	Campañas de reforestación del bosque protector. Reforestando cuencas medias, altas y bajas.
	Talleres de capacitaciones sobre turismo comunitarios en áreas de impulso turístico.
	Impulsar proyectos de concienciación en la población sobre la limpieza de ríos.
	Talleres de capacitación en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate.
	Acompañar las campañas permanentes de educación, comunicación y prevención sobre la función y cuidados de los (sistemas de alerta temprana) SAT.
	Gestionar la capacitación para la prevención y atención de problemas de alcohol, drogas y psicopatológicas.
	Apoyo en la atención a la niñez del cantón en centros de desarrollo infantil.
	Impulsar y talleres de fomento a las artes en niños y adolescentes.
	Acompañar Atención Integral de la Juventud en la parroquia.
	Acompañar en la atención en el hogar y la comunidad (discapacidades).
	Seguimiento en el fortalecimiento al sistema cantonal de protección de derechos.
	Implementación de Ecoturismo comunitarios en zonal con potencial turístico en las parroquias.
	Gestionar la producción microempresarial de derivados de la leche en zonas ganaderas.
	Inventario turístico de la parroquia.
	Diseño e implementación de infraestructura de apoyo para el desarrollo del turismo comunidades de la parroquia.
	Brindar asistencia técnica en cultivos de ciclo corto.
	Participar en la elaboración de Plan de desarrollo turístico con el Gad Cantonal.
	Promover cursos de emprendimientos y fortalecimiento socio organizativo.
	Acompañar, apoyar y gestionar los procesos de legalización de tierras en áreas urbanas en convenio con el Municipio.
	Plantear el diseño e implementación de un sistema de información para la regularización del suelo.
	Gestionar la construcción de letrinas en la parroquia para apoyar el tema de salubridad.
Promover y acompañar en Campañas de difusión, inducción e información ciudadana para la regularización del suelo.	
Incentivar el mantenimiento, reordenamiento del cementerio municipal ubicado en la cabecera parroquial.	
Gestionar ante organismos el financiamiento para construcción y remodelamientos de espacios públicos en la parroquia.	
Gestionar la construcción de canchas de uso múltiple en recintos de la parroquia.	
Fiscalizar la ampliación de la cobertura de agua potable, con las juntas de agua de la parroquia.	

	Fomentar el mejoramiento de sistemas de agua potable para las comunidades rurales de la parroquia.
	Acompañar y crear convenio la repotenciación del sistema de agua potable y ampliación del mismo.
	Fortalecimiento de las organizaciones de base o grupos de interés comunitario: clubes ecológicos, veedurías ambientales.
	Acompañar la Creación y articulación de los Concejos Consultivos en todas las temáticas del ámbito cantonal.
	Acompañar el fortalecimiento al sistema cantonal de participación ciudadana y control social.
	Promover la visibilización y reconocimiento social: concursos barriales, ferias, mingas.
	Participar en el intercambio de experiencias y pasantías con instituciones públicas que manejan modelos exitosos de administración.
<b>RESUMEN</b>	Gestionará convenios con cooperación internacional y nacional para atención a grupos vulnerables, fomentar la productividad, dar valor agregado y la reactivación económica
	Identificar espacios para construcción de viviendas de interés social
	Gestionar la capacitación para la prevención y atención de problemas de alcohol, drogas y psicopatológicas e implementar el fortalecimiento de procesos en prevención de erradicación de la violencia de género.
	Gestionar convenios entre gobiernos Provincial y parroquial, para el asfaltado, el mejoramiento de calles, vías y caminos para incentivar la Agricultura.
	Capacitaciones en fortalecimiento del sector turístico.
	Gestionar acciones en favor de la salud de los habitantes de la parroquia
	Gestionar acciones en favor de la educación de los habitantes de la parroquia
	Gestionar en las instituciones la conservación de los recursos naturales, la sensibilización, la capacitación a los ciudadanos de la parroquia y la reforestación, el manejo del bosque y los ríos
	Aporte a los grupos de atención prioritaria
	Fortalecimiento institucional para la articulación de la participación ciudadana en la gestión de la planificación local.
	Construcción y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia
	Acompañar, apoyar y gestionar los procesos de legalización de tierras en áreas urbanas en convenio con el Municipio.
	Gestión de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos para la cabecera parroquial y los recintos
	Construcción y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia
Fortalecimiento de las organizaciones de base o grupos de interés comunitario: clubes ecológicos, veedurías ambientales.	

Fuente: CNE

Elaboración: Equipo Técnico

#### **d) Recomendaciones para el fortalecimiento del Gobierno parroquial**

1. Gestionar capacitación para los vocales y funcionarios sobre los nuevos procesos gubernamentales y normativa que se deben aplicar en la gestión del GAD.
2. Identificar a las entidades del Gobierno central para gestionar cooperación en la ejecución de programas / proyectos.
3. Difundir el PDOT parroquial para conocimiento de los habitantes por los diferentes medios disponibles como el internet y las redes sociales.
4. Gestionar la participación efectiva del GAD Municipal y GAD Provincial para cumplir con las competencias y las necesidades de los ciudadanos.

5. Impulsar la cooperación internacional para desarrollar las potencialidades y problemas de la parroquia y la participación de la empresa privada, academia y otras para cumplir con las potencialidades y necesidades priorizado en el Plan de Desarrollo.
6. Considerar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la planificación y presupuesto para la implementación de los programas / proyectos, de igual manera evaluar el cumplimiento del plan.
7. Respalda la ejecución de los programas / proyectos con documentos de acuerdo a las normativas.
8. Incentivar la participación ciudadana cumpliendo con las herramientas del sistema de participación ciudadana.

**Tabla N°83. FODA CHONTADURO**

<p><b>Fortalezas</b></p> <p>Disponer de recursos de financiamiento del estado desde Ministerio de Finanzas.</p> <p>Población comprometida con actividades productivas de manera individual.</p> <p>Autoridades afianzadas por comisiones, decididos a cumplir con la legislación y fiscalización para el desarrollo de la parroquia.</p> <p>La vía desde la E15 hasta la cabecera parroquial en condiciones transitables que favorece el ingreso y la salida de los ciudadanos.</p>	<p><b>Oportunidad</b></p> <p>Manejar recursos naturales de manera eficiente para la generación de oportunidades para los habitantes y el mundo.</p> <p>La gestión en la cooperación nacional e internacional para cumplir con las necesidades priorizadas en el territorio.</p> <p>Disponibilidad de financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador para cumplir con los proyectos priorizados por la comunidad.</p>
<p><b>Debilidades</b></p> <p>Poca participación de la ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia.</p> <p>Recursos insuficientes para cumplir con las necesidades y potencialidades priorizadas en la parroquia.</p> <p>Poca capacidad para negociar con los otros niveles de gobierno para el cumplimiento del presupuesto participativo que permita el desarrollo de la parroquia.</p>	<p><b>Amenazas</b></p> <p>Las condiciones climáticas como crecientes de los ríos y movimientos en masa que obligar a gestionar y ejecutar proyectos de mitigación.</p> <p>Disminución y retrasos de los recursos por parte del Ministerio de Finanzas.</p>

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

e) Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

**Tabla N°84. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos y otros instrumentos en el GAD para la administración.	Desconocimiento de las leyes por parte de las autoridades, deficiente participación ciudadana en la toma de decisiones y mínima coordinación con los otros niveles de gobierno en el cumplimiento de sus competencias.
Autoridades dispuestos y comprometidos con el desarrollo de su pueblo	Recortes presupuestarios, mala priorización de los proyectos para ejecutar en la parroquia y escaso conocimiento y gestión en la cooperación internacional.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



Puente peatonal



Paso mojado

**Tabla N°85. Matriz de sistematización de potencialidades y problemas**

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Suelos aptos para la producción de la agricultura, ganadería (pastizales) y el fomento de la cultura forestal	Potencialidad	Gestión integrada y sostenible de las actividades agrícolas, forestales y ganaderas de la parroquia, mediante prácticas de manejo de sostenible	Mejora del manejo del cultivo y la comercialización del cacao y otros productos, que promueva el incremento de su resistencia a enfermedades y plagas mejorar la calidad de los productos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Minas de material pétreo (cascote) que son utilizadas como sub base de las vías, relleno de terrenos para la construcción de viviendas, regeneración urbana, etc.	Potencialidad	Gestión del manejo de los recursos naturales, conservando los recursos naturales, para disponibilidad de las actuales y futuras generaciones.	Promover planes de manejo de las minas de material pétreo para la conservación de los recursos naturales.	Gestión Ambiental
Bosques, áreas para programas de reforestación y de una red hidrográfica con los ríos Rioverde, Chontaduro, Venado, Iluve, Guanache y Rosas distribuido en todo el territorio, que mantienen agua todo el año para uso agrícola, ganadero y humano.	Potencialidad	Gestión del manejo de los recursos naturales, conservación de las cuencas hídricas en condiciones favorables, para disponibilidad de las actuales y futuras generaciones del líquido vital para la vida	Promover planes de manejo de las cuencas de los ríos y esteros para la conservación saludable del agua, y sensibilización a la población para el cuidado de los recursos naturales para las generaciones actuales y futuras.	Gestión de cuencas hidrográficas
La gran mayoría recintos dispone de escuelas para la educación básica primaria de los niños y niñas de la parroquia.	Potencialidad	Gestión integrada para llegar a todos los recintos con educación de calidad a todos los niños y niñas	Lograr que los maestros cumplan con el horario de clases y la malla curricular para que los niños de la parroquia tengan los conocimientos necesarios para la continuidad de sus estudios	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Disponibilidad de atención en salud en los recintos Venado, Partidero y en la cabecera Parroquial para el servicio de los ciudadanos.	Potencialidad	Gestión integrada del manejo de salud para atención de los pobladores de los recintos y la cabecera parroquial	Lograr que los centros de salud se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento para el servicio de los hombres y mujeres de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Buena producción agrícola y ganadera en la parroquia para la comercialización y el consumo familiar.	Potencialidad	Gestionar la implementación de cultivos diversificados, la cría de animales y producción acuícola para disponer alimentos saludables para la población de la parroquia	Implementar en la parroquia la producción de alimentos en las familias para la seguridad alimentaria	Fomento de la seguridad alimentaria

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Disponibilidad de red de vías de ingreso a los recintos y vía de ingreso a la cabecera parroquial desde el cantón; energía eléctrica del interconectado que aportan al fomento productivo en la mayor parte de recintos.	Potencialidad	Lograr vías permanentes en la parroquia para el ingreso y salida de los habitantes con la producción	Promover el mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos en condiciones transitables	Vialidad
Se cuenta con potencial turístico comunitario con enfoque a la diversidad agrícola, entorno natural atractivo y gastronomía local.	Potencialidad	Elaborar un plan integral de recursos sostenibles para la identificación y desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.	Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Existencia de recintos consolidados en la parroquia que están en constante desarrollo.	Potencialidad	Lograr que el crecimiento de los recintos sea de manera sostenible y sustentable	Promover la construcción de recintos con servicios básicos y en lugares sin riesgos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Se cuenta con terrenos comunales alrededor de los principales centros poblados que sirven para construir espacios públicos en beneficio de la población.	Potencialidad	Gestión integrada para lograr que los recintos dispongan de terrenos legalizados para espacios de encuentro público	Realizar gestiones en el municipio para la declaración de espacios de utilidad pública en los recintos de utilidad pública	Hábitat y vivienda
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos y otros instrumentos en el GAD para la administración.	Potencialidad	Lograr recursos de la gestión de la cooperación internacional para la implementación de proyectos en beneficio de la parroquia	Capacitación a las autoridades y ciudadanía para cumplir con las normativas y Leyes del país	Cooperación Internacional
Autoridades dispuestos y comprometidos con el desarrollo de su pueblo	Potencialidad	Elaborar un plan de desarrollo y ordenamiento territorial de largo plazo	Identificar la necesidades prioritizadas y buscar oportunidades de inversión para el desarrollo de la parroquia.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Sobre explotación y mal manejo del suelo, falta de apoyo en sistemas de riego, maquinarias para tecnificación del agro, escasos recursos económicos y asistencia Técnica.	Problema	Contar con plan integral de apoyo técnico que fortalezca a los productores de cacao, frutales, ciclo corto y ganaderos de la parroquia	Implementar programas de asistencia técnica, capacitación para los pequeños productores de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Mal manejo en la explotación de las canteras provocando contaminación del aire, cambio continuo de lechos de ríos, erosión de laderas, etc.	Problema	Contar con planes de manejo de las canteras para evitar contaminación y destrucción de las áreas colindantes	Implementar planes para que se dispongan de material de las minas para un uso eficiente en el servicio de los ciudadanos	Gestión Ambiental
Mal manejo e insuficiente conservación de las cuencas hídricas, tala de árboles, contaminación por desechos sólidos y líquidos por el mal manejo de chancheras, ganaderías, descargas de los hogares, químicos utilizados en la agricultura, ganadería.	Problema	Contar con un sistema de asistencia técnica que impulse la conservación de los recursos naturales de la parroquia y promover la plantación de especies forestales de conservación y producción	Gestionar capacitación y asistencia técnica en conservación de los recursos naturales, plantaciones forestales y manejo de los residuos de los químicos usados en la producción.	Gestión de cuencas hidrográficas
La infraestructura y equipamiento de las escuelas y los centros de salud en condiciones regulares; personal docente y de salud incompleta, además de la presencia de brotes de enfermedades como dengue, malaria y chikungunya.	Problema	Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de educación y salud a nivel de la parroquia	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de salud, brigadas médicas y educación de calidad en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Los espacios públicos utilizados para las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas, sociales y culturales son deficitarios o inexistente en los recintos y en la cabecera parroquial	Problema	Contar con lugares públicos en la parroquia para el bienestar de las familias	Construir espacios de encuentro y uso común en los recintos y la cabecera parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Las organizaciones sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidas, no coordinan, no planifican actividades, tampoco rinden cuentas.	Problema	Contar en la parroquia con organizaciones fortalecidas para el desarrollo de la ciudadanía	Implementar programas de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los grupos sociales de la parroquia	Participación ciudadana
Limitados programas de apoyo para atención a los grupos vulnerables, la Desnutrición Crónica Infantil DCI afecta al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de la parroquia.	Problema	Contar con aliados estratégicos para proteger a los grupos vulnerables de la parroquia	Implementar proyectos de fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia
Pérdida de los conocimientos ancestrales y la cultura vernácula, poco aporte de las autoridades y ciudadanos para recuperar, mantener y difundir el patrimonio cultural, deportivo, gastronómico y natural Chontadurenses.	Problema	Ampliar y difundir los conocimientos de la cultura para difundir en las nuevas generaciones	Implementar proyectos y programas de fomento de la cultura, promoción del turismo comunitario y dinamización de la economía.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
La influencia de la televisión, los migrantes, el consumo de alcohol y otras sustancias que causan anarquía en la parroquia.	Problema	Contar en la parroquia con un sistema de prevención en el uso de alcohol y otras sustancias que afectan la salud integral de la ciudadanía	Implementar programas de sensibilización a la ciudadanía para prevención y reducción en el consumo de alcohol	Protección integral a la niñez y adolescencia

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Utilización de tecnología inadecuadas en la producción, falta de sistema de riego, escasa mecanización e incipiente comercialización y capacitación en áreas técnicas, financieras y contables.	Problema	Buscar aliados estratégicos para mejorar la producción de la parroquia y mejoramiento de la comercialización	Implementar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Forestación y Reforestación
Infraestructura deficiente para industrialización agropecuaria, maderera, que genere fuentes de trabajo e ingresos en las familias de la parroquia, con la implementación de negocios y emprendimientos.	Problema	Buscar aliados estratégicos para la implementación de emprendimientos	Organizar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Las familias no han legalizado los predios y los agricultores no han legalizado la tenencia de las tierras con escrituras, por lo que no son sujetos de crédito ni beneficiarios de los programas privados y públicos.	Problema	Contar con aliados estratégicos para la legalización de tierras	Gestionar en las entidades competentes un programa de legalización de tierras	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
La provisión de agua potable es reducida, consumen agua del río, pozo o lluvia, el servicio de alcantarillado y recolección de desechos es mínimo.	Problema	Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección de desechos a nivel de la parroquia	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicios básicos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Recintos de la parroquia que no disponen de energía eléctrica del sistema interconectado.	Problema	Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de energía eléctrica.	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Hábitat y vivienda
Vías y calles de la parroquia en su mayoría son de tierra, en mal estado, por lo que necesita su mejoramiento de larga duración para la circulación en invierno y verano.	Problema	Contar con un sistema vial adecuado y de primer orden que impulse la economía de la parroquia	Mejorar el sistema vial, gestionar el asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad
Bajo porcentaje de cobertura de conectividad en la parroquia	Problema	Contar con un sistema de conectividad adecuado que impulse el desarrollo de la parroquia	Mejorar el sistema de conectividad para lograr una vida de acuerdo a las necesidades actuales.	Hábitat y vivienda

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Las inundaciones, desbordamiento del río, y los movimientos en masa afectan las poblaciones y las fincas.	Problema	Ampliar los conocimientos de la población en prevención de riesgos	Sensibilizar a la población para evitar la construcción de viviendas en sitios de riesgo y fomentar un manejo adecuado de las fincas	Gestión de cuencas hidrográficas
Desconocimiento de las leyes por parte de las autoridades, deficiente participación ciudadana en la toma de decisiones y mínima coordinación con los otros niveles de gobierno en el cumplimiento de sus competencias.	Problema	Gestionar la capacitación en normativas y participación ciudadana	Implementar un programa de capacitación para ciudadanos y autoridades para el desarrollo de la parroquia	Participación ciudadana
Recortes presupuestarios, mala priorización de los proyectos para ejecutar en la parroquia y escaso conocimiento y gestión en la cooperación internacional.	Problema	Manejar de manera eficiente los recursos que ingresan a la parroquia	Generar un modelo de gasto eficiente para cumplir con las necesidades priorizadas por la parroquia	Participación ciudadana

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N°86. Priorización de Potencialidades y problemas**

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	
Suelos aptos para la producción de la agricultura, ganadería (pastizales) y el fomento de la cultura forestal	Potencialidad	20	20	25	20		85	ALTA
Minas de material pétreo (cascote) que son utilizadas como sub base de las vías, relleno de terrenos para la construcción de viviendas, regeneración urbana, etc.	Potencialidad	10	20	10	10		50	MEDIA
Bosques, áreas para programas de reforestación y de una red hidrográfica con los ríos Rioverde, Chontaduro, Venado, Iluve, Guanache y Rosas distribuido en todo el territorio, que mantienen agua todo el año para uso agrícola, ganadero y humano.	Potencialidad	10	25	20	10		65	MEDIA
La gran mayoría recintos dispone de escuelas para la educación básica primaria de los niños y niñas de la parroquia.	Potencialidad	10	25	20	10		65	MEDIA
Disponibilidad de atención en salud en los recintos Venado, Partidero y en la cabecera Parroquial para el servicio de los ciudadanos.	Potencialidad	20	25	25	10		80	ALTA
Buena producción agrícola y ganadera en la parroquia para la comercialización y el consumo familiar.	Potencialidad	20	20	25	10		75	ALTA
Disponibilidad de red de vías de ingreso a los recintos y vía de ingreso a la cabecera parroquial desde el cantón; energía eléctrica del interconectado que aportan al fomento productivo en la mayor parte de recintos.	Potencialidad	25	25	25	10		85	ALTA
Se cuenta con potencial turístico comunitario con enfoque a la diversidad agrícola, entorno natural atractivo y gastronomía local.	Potencialidad	10	15	15	10		50	MEDIA
Existencia de recintos consolidados en la parroquia que están en constante desarrollo.	Potencialidad	20	20	20	5		65	MEDIA
Se cuenta con terrenos comunales alrededor de los principales centros poblados que sirven para construir espacios públicos en beneficio de la población.	Potencialidad	20	20	20	15		75	ALTA
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos y otros instrumentos en el GAD para la administración.	Potencialidad	20	25	20	10		75	ALTA
Autoridades dispuestos y comprometidos con el desarrollo de su pueblo	Potencialidad	20	25	20	20		85	ALTA

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	
Sobre explotación y mal manejo del suelo, falta de apoyo en sistemas de riego, maquinarias para tecnificación del agro, escasos recursos económicos y asistencia Técnica.	Problema	20	20	15	10		65	MEDIA
Mal manejo en la explotación de las canteras provocando contaminación del aire, cambio continuo de lechos de ríos, erosión de laderas, etc.	Problema	20	25	10	10		65	MEDIA
Mal manejo e insuficiente conservación de las cuencas hídricas, tala de árboles, contaminación por desechos sólidos y líquidos por el mal manejo de chancheras, ganaderías, descargas de los hogares, químicos utilizados en la agricultura, ganadería.	Problema	15	20	20	15		70	ALTA
La infraestructura y equipamiento de las escuelas y los centros de salud en condiciones regulares; personal docente y de salud incompleta, además de la presencia de brotes de enfermedades como dengue, malaria y chicungunya.	Problema	25	25	25	15		90	ALTA
Los espacios públicos utilizados para las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas, sociales y culturales son deficitarios o inexistentes en los recintos y en la cabecera parroquial	Problema	25	25	25	10		85	ALTA
Las organizaciones sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidas, no coordinan, no planifican actividades, tampoco rinden cuentas.	Problema	10	25	25	15		75	ALTA
Limitados programas de apoyo para atención a los grupos vulnerables, la Desnutrición Crónica Infantil DCI afecta al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de la parroquia.	Problema	25	10	10	10		55	MEDIA
Pérdida de los conocimientos ancestrales y la cultura vernácula, poco aporte de las autoridades y ciudadanos para recuperar, mantener y difundir el patrimonio cultural, deportivo, gastronómico y natural Chontadurenses.	Problema	20	20	10	20		70	ALTA
La influencia de la televisión, los migrantes, el consumo de alcohol y otras sustancias que causan anarquía en la parroquia.	Problema	25	25	25	10		85	ALTA
Utilización de tecnología inadecuadas en la producción, falta de sistema de riego, escasa mecanización e incipiente comercialización y capacitación en áreas técnicas, financieras y contables.	Problema	20	20	20	10		70	ALTA

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	
Infraestructura deficiente para industrialización agropecuaria, maderera, que genere fuentes de trabajo e ingresos en las familias de la parroquia, con la implementación de negocios y emprendimientos.	Problema	25	25	15	25		90	ALTA
Las familias no han legalizado los predios y los agricultores no han legalizado la tenencia de las tierras con escrituras, por lo que no son sujetos de crédito ni beneficiarios de los programas privados y públicos.	Problema	25	25	25	15		90	ALTA
La provisión de agua potable es reducida, consumen agua del río, pozo o lluvia, el servicio de alcantarillado y recolección de desechos es mínimo.	Problema	20	25	20	10		75	ALTA
Recintos de la parroquia que no disponen de energía eléctrica del sistema interconectado.	Problema	20	25	25	10		80	ALTA
Vías y calles de la parroquia en su mayoría son de tierra, en mal estado, por lo que necesita su mejoramiento de larga duración para la circulación en invierno y verano.	Problema	20	25	20	10		75	ALTA
Bajo porcentaje de cobertura de conectividad en la parroquia	Problema	20	25	20	10		75	ALTA
Las inundaciones, desbordamiento del río, y los movimientos en masa afectan las poblaciones y las fincas.	Problema	20	25	20	10		75	ALTA
Desconocimiento de las leyes por parte de las autoridades, deficiente participación ciudadana en la toma de decisiones y mínima coordinación con los otros niveles de gobierno en el cumplimiento de sus competencias.	Problema	20	25	20	10		75	ALTA
Recortes presupuestarios, mala priorización de los proyectos para ejecutar en la parroquia y escaso conocimiento y gestión en la cooperación internacional.	Problema	25	25	25	0		75	ALTA

**Tabla N°87. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad Alta – Media con sus desafíos de gestión**

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Suelos aptos para la producción de la agricultura, ganadería (pastizales) y el fomento de la cultura forestal	ALTA	Mejora del manejo del cultivo y la comercialización del cacao y otros productos, que promueva el incremento de su resistencia a enfermedades y plagas mejorar la calidad de los productos	Gestión integrada y sostenible de las actividades agrícolas, forestales y ganaderas de la parroquia, mediante prácticas de manejo de sostenible
Minas de material pétreo (cascote) que son utilizadas como sub base de las vías, relleno de terrenos para la construcción de viviendas, regeneración urbana, etc.	MEDIA	Promover planes de manejo de las minas de material pétreo para la conservación de los recursos naturales.	Gestión del manejo de los recursos naturales, conservando los recursos naturales, para disponibilidad de las actuales y futuras generaciones.
Bosques, áreas para programas de reforestación y de una red hidrográfica con los ríos Rioverde, Chontaduro, Venado, Iluve, Guanache y Rosas distribuido en todo el territorio, que mantienen agua todo el año para uso agrícola, ganadero y humano.	MEDIA	Promover planes de manejo de las cuencas de los ríos y esteros para la conservación saludable del agua, y sensibilización a la población para el cuidado de los recursos naturales para las generaciones actuales y futuras.	Gestión del manejo de los recursos naturales, conservación de las cuencas hídricas en condiciones favorables, para disponibilidad de las actuales y futuras generaciones del líquido vital para la vida
La gran mayoría recintos dispone de escuelas para la educación básica primaria de los niños y niñas de la parroquia.	MEDIA	Lograr que los maestros cumplan con el horario de clases y la malla curricular para que los niños de la parroquia tengan los conocimientos necesarios para la continuidad de sus estudios	Gestión integrada para llegar a todos los recintos con educación de calidad a todos los niños y niñas
Disponibilidad de atención en salud en los recintos Venado, Partidero y en la cabecera Parroquial para el servicio de los ciudadanos.	ALTA	Lograr que los centros de salud se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento para el servicio de los hombres y mujeres de la parroquia	Gestión integrada del manejo de salud para atención de los pobladores de los recintos y la cabecera parroquial
Buena producción agrícola y ganadera en la parroquia para la comercialización y el consumo familiar.	ALTA	Implementar en la parroquia la producción de alimentos en las familias para la seguridad alimentaria	Gestionar la implementación de cultivos diversificados, la cría de animales y producción acuícola para disponer alimentos saludables para la población de la parroquia
Disponibilidad de red de vías de ingreso a los recintos y vía de ingreso a la cabecera parroquial desde el cantón; energía eléctrica del interconectado que aportan al fomento productivo en la mayor parte de recintos.	ALTA	Promover el mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos en condiciones transitables	Lograr vías permanentes en la parroquia para el ingreso y salida de los habitantes con la producción

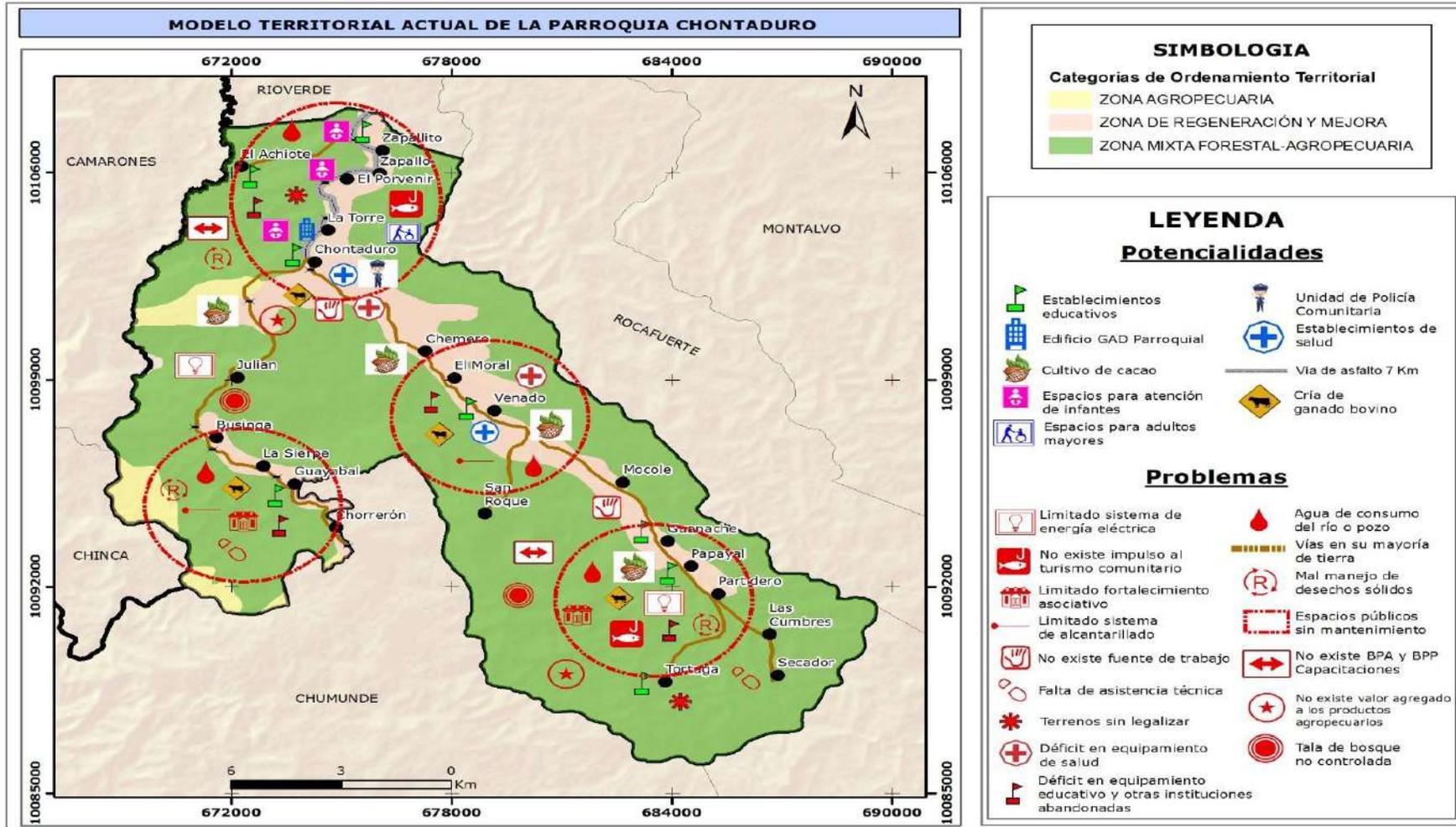
Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Se cuenta con potencial turístico comunitario con enfoque a la diversidad agrícola, entorno natural atractivo y gastronomía local.	MEDIA	Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Elaborar un plan integral de recursos sostenibles para la identificación y desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.
Existencia de recintos consolidados en la parroquia que están en constante desarrollo.	MEDIA	Promover la construcción de recintos con servicios básicos y en lugares sin riesgos	Lograr que el crecimiento de los recintos sea de manera sostenible y sustentable
Se cuenta con terrenos comunales alrededor de los principales centros poblados que sirven para construir espacios públicos en beneficio de la población.	ALTA	Realizar gestiones en el municipio para la declaración de espacios de utilidad pública en los recintos de utilidad pública	Gestión integrada para lograr que los recintos dispongan de terrenos legalizados para espacios de encuentro público
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos y otros instrumentos en el GAD para la administración.	ALTA	Capacitación a las autoridades y ciudadanía para cumplir con las normativas y Leyes del país	Lograr recursos de la gestión de la cooperación internacional para la implementación de proyectos en beneficio de la parroquia
Autoridades dispuestos y comprometidos con el desarrollo de su pueblo	ALTA	Identificar la necesidades priorizadas y buscar oportunidades de inversión para el desarrollo de la parroquia.	Elaborar un plan de desarrollo y ordenamiento territorial de largo plazo
Sobre explotación y mal manejo del suelo, falta de apoyo en sistemas de riego, maquinarias para tecnificación del agro, escasos recursos económicos y asistencia Técnica.	MEDIA	Implementar programas de asistencia técnica, capacitación para los pequeños productores de la parroquia	Contar con plan integral de apoyo técnico que fortalezca a los productores de cacao, frutales, ciclo corto y ganaderos de la parroquia
Mal manejo en la explotación de las canteras provocando contaminación del aire, cambio continuo de lechos de ríos, erosión de laderas, etc.	MEDIA	Implementar planes para que se dispongan de material de las minas para un uso eficiente en el servicio de los ciudadanos	Contar con planes de manejo de las canteras para evitar contaminación y destrucción de las áreas colindantes
Mal manejo e insuficiente conservación de las cuencas hídricas, tala de árboles, contaminación por desechos sólidos y líquidos por el mal manejo de chancheras, ganaderías, descargas de los hogares, químicos utilizados en la agricultura, ganadería.	ALTA	Gestionar capacitación y asistencia técnica en conservación de los recursos naturales, plantaciones forestales y manejo de los residuos de los químicos usados en la producción.	Contar con un sistema de asistencia técnica que impulse la conservación de los recursos naturales de la parroquia y promover la plantación de especies forestales de conservación y producción
La infraestructura y equipamiento de las escuelas y los centros de salud en condiciones regulares; personal docente y de salud incompleta, además de la presencia de brotes de enfermedades como dengue, malaria y chikungunya.	ALTA	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de salud, brigadas médicas y educación de calidad en la parroquia.	Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de educación y salud a nivel de la parroquia

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Los espacios públicos utilizados para las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas, sociales y culturales son deficitarios o inexistentes en los recintos y en la cabecera parroquial	ALTA	Construir espacios de encuentro y uso común en los recintos y la cabecera parroquial	Contar con lugares públicos en la parroquia para el bienestar de las familias
Las organizaciones sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidas, no coordinan, no planifican actividades, tampoco rinden cuentas.	ALTA	Implementar programas de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los grupos sociales de la parroquia	Contar en la parroquia con organizaciones fortalecidas para el desarrollo de la ciudadanía
Limitados programas de apoyo para atención a los grupos vulnerables, la Desnutrición Crónica Infantil DCI afecta al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas de la parroquia.	MEDIA	Implementar proyectos de fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Contar con aliados estratégicos para proteger a los grupos vulnerables de la parroquia
Pérdida de los conocimientos ancestrales y la cultura vernácula, poco aporte de las autoridades y ciudadanos para recuperar, mantener y difundir el patrimonio cultural, deportivo, gastronómico y natural Chontadurenses.	ALTA	Implementar proyectos y programas de fomento de la cultura, promoción del turismo comunitario y dinamización de la economía.	Ampliar y difundir los conocimientos de la cultura para difundir en las nuevas generaciones
La influencia de la televisión, los migrantes, el consumo de alcohol y otras sustancias que causan anarquía en la parroquia.	ALTA	Implementar programas de sensibilización a la ciudadanía para prevención y reducción en el consumo de alcohol	Contar en la parroquia con un sistema de prevención en el uso de alcohol y otras sustancias que afectan la salud integral de la ciudadanía
Utilización de tecnología inadecuadas en la producción, falta de sistema de riego, escasa mecanización e incipiente comercialización y capacitación en áreas técnicas, financieras y contables.	ALTA	Implementar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Buscar aliados estratégicos para mejorar la producción de la parroquia y mejoramiento de la comercialización
Infraestructura deficiente para industrialización agropecuaria, maderera, que genere fuentes de trabajo e ingresos en las familias de la parroquia, con la implementación de negocios y emprendimientos.	ALTA	Organizar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Buscar aliados estratégicos para la implementación de emprendimientos
Las familias no han legalizado los predios y los agricultores no han legalizado la tenencia de las tierras con escrituras, por lo que no son sujetos de crédito ni beneficiarios de los programas privados y públicos.	ALTA	Gestionar en las entidades competentes un programa de legalización de tierras	Contar con aliados estratégicos para la legalización de tierras
La provisión de agua potable es reducida, consumen agua del río, pozo o lluvia, el servicio de alcantarillado y recolección de desechos es mínimo.	ALTA	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicios básicos.	Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección de desechos a nivel de la parroquia

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Recintos de la parroquia que no disponen de energía eléctrica del sistema interconectado.	ALTA	Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de energía eléctrica.
Vías y calles de la parroquia en su mayoría son de tierra, en mal estado, por lo que necesita su mejoramiento de larga duración para la circulación en invierno y verano.	ALTA	Mejorar el sistema vial, gestionar el asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Contar con un sistema vial adecuado y de primer orden que impulse la economía de la parroquia
Bajo porcentaje de cobertura de conectividad en la parroquia	ALTA	Mejorar el sistema de conectividad para lograr una vida de acuerdo a las necesidades actuales.	Contar con un sistema de conectividad adecuado que impulse el desarrollo de la parroquia
Las inundaciones, desbordamiento del río, y los movimientos en masa afectan las poblaciones y las fincas.	ALTA	Sensibilizar a la población para evitar la construcción de viviendas en sitios de riesgo y fomentar un manejo adecuado de las fincas	Ampliar los conocimientos de la población en prevención de riesgos
Desconocimiento de las leyes por parte de las autoridades, deficiente participación ciudadana en la toma de decisiones y mínima coordinación con los otros niveles de gobierno en el cumplimiento de sus competencias.	ALTA	Implementar un programa de capacitación para ciudadanos y autoridades para el desarrollo de la parroquia	Gestionar la capacitación en normativas y participación ciudadana
Recortes presupuestarios, mala priorización de los proyectos para ejecutar en la parroquia y escaso conocimiento y gestión en la cooperación internacional.	ALTA	Generar un modelo de gasto eficiente para cumplir con las necesidades priorizadas por la parroquia	Manejar de manera eficiente los recursos que ingresan a la parroquia

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Modelo Territorial Actual**  
**Mapa N°17. Modelo Territorial Actual**



## 2. PROPUESTA

### Visión

Visión de Desarrollo
La parroquia Chontaduro al 2034 es autosustentable, con producción agrícola y ganadera de calidad, con vías transitables, servicios básicos, modelo de desarrollo para el cantón, ordenada y planificada, con un gobierno local democrático, que brinda servicios eficientes a una ciudadanía participativa y corresponsable que goza de una adecuada calidad de vida.

### Objetivos de Desarrollo

Tabla N°88. objetivos de Desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Gestión integrada y sostenible de las actividades agrícolas, forestales y ganaderas de la parroquia, mediante prácticas de manejo de sostenible	Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Gestión del manejo de los recursos naturales, conservando los recursos naturales, para disponibilidad de las actuales y futuras generaciones.	Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Gestión Ambiental
Gestión del manejo de los recursos naturales, conservación de las cuencas hídricas en condiciones favorables, para disponibilidad de las actuales y futuras generaciones del líquido vital para la vida	Fomentar una educación de calidad con la participación de las comunidades y los maestros con énfasis culturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural	Gestión de cuencas hidrográficas
Gestión integrada para llegar a todos los recintos con educación de calidad a todos los niños y niñas	Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Gestión integrada del manejo de salud para atención de los pobladores de los recintos y la cabecera parroquial	Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Gestionar la implementación de cultivos diversificados, la cría de animales y producción acuícola para disponer alimentos saludables para la población de la parroquia	Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de la seguridad alimentaria

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Lograr vías permanentes en la parroquia para el ingreso y salida de los habitantes con la producción	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Vialidad
Elaborar un plan integral de recursos sostenibles para la identificación y desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.	Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Lograr que el crecimiento de los recintos sea de manera sostenible y sustentable	Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Gestión integrada para lograr que los recintos dispongan de terrenos legalizados para espacios de encuentro público	Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Hábitat y vivienda
Lograr recursos de la gestión de la cooperación internacional para la implementación de proyectos en beneficio de la parroquia	Impulsar el potencial comunitario para que aporten en la gestión del desarrollo de los recintos y la parroquia.	Cooperación Internacional
Elaborar un plan de desarrollo y ordenamiento territorial de largo plazo	Actualizar el Plan de Desarrollo Parroquial para lograr la participación ciudadana equitativa de todos los recintos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Contar con plan integral de apoyo técnico que fortalezca a los productores de cacao, frutales, ciclo corto y ganaderos de la parroquia	Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Contar con planes de manejo de las canteras para evitar contaminación y destrucción de las áreas colindantes	Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Gestión Ambiental
Contar con un sistema de asistencia técnica que impulse la conservación de los recursos naturales de la parroquia y promover la plantación de especies forestales de conservación y producción	Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Gestión de cuencas hidrográficas
Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de educación y salud a nivel de la parroquia	Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Contar con lugares públicos en la parroquia para el bienestar de las familias	Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Contar en la parroquia con organizaciones fortalecidas para el desarrollo de la ciudadanía	Impulsar el potencial comunitario para que aporten en la gestión del desarrollo de los recintos y la parroquia.	Participación ciudadana
Contar con aliados estratégicos para proteger a los grupos vulnerables de la parroquia	Impulsar programas y proyectos que aporten al desarrollo, la protección integral de la familia y el fortalecimiento de los grupos vulnerables de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia
Ampliar y difundir los conocimientos de la cultura para difundir en las nuevas generaciones	Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Contar en la parroquia con un sistema de prevención en el uso de alcohol y otras sustancias que afectan la salud integral de la ciudadanía	Impulsar programas y proyectos que aporten al desarrollo, la protección integral de la familia y el fortalecimiento de los grupos vulnerables de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia
Buscar aliados estratégicos para mejorar la producción de la parroquia y mejoramiento de la comercialización	Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Forestación y Reforestación
Buscar aliados estratégicos para la implementación de emprendimientos	Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Contar con aliados estratégicos para la legalización de tierras	Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección de desechos a nivel de la parroquia	Gestionar los servicios básicos para el buen vivir de los hombres y mujeres de los recintos y la cabecera parroquial	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Ampliar el acceso de la población a los servicios públicos de energía eléctrica.	Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Hábitat y vivienda
Contar con un sistema vial adecuado y de primer orden que impulse la economía de la parroquia	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los	Vialidad

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
	ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	
Contar con un sistema de conectividad adecuado que impulse el desarrollo de la parroquia	Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Hábitat y vivienda
Ampliar los conocimientos de la población en prevención de riesgos	Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Gestión de cuencas hidrográficas
Gestionar la capacitación en normativas y participación ciudadana	Capacitar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos para lograr una mejor gestión administrativa y financiera en el desarrollo de los recintos y la parroquia.	Participación ciudadana
Manejar de manera eficiente los recursos que ingresan a la parroquia	Capacitar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos para lograr una mejor gestión administrativa y financiera en el desarrollo de los recintos y la parroquia.	Participación ciudadana

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



Desfile por aniversario de la parroquia



Baile típico

**Tabla N°89. Análisis funcional provincial**

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*					
		Unidad territorial a	Unidad territorial b	Unidad territorial c	Unidad territorial d	Todo el territorio	Articulación
Mejora del manejo del cultivo y la comercialización del cacao y otros productos, que promueva el incremento de su resistencia a enfermedades y plagas mejorar la calidad de los productos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					X	GADPE, Academia, ONGs, MAG
Promover planes de manejo de las minas de material pétreo para la conservación de los recursos naturales.	Gestión Ambiental					X	MAATE, GADPE, Academia, ONGs
Promover planes de manejo de las cuencas de los ríos y esteros para la conservación saludable del agua, y sensibilización a la población para el cuidado de los recursos naturales para las generaciones actuales y futuras.	Gestión de cuencas hidrográficas					X	MAATE, GADPE, Academia, ONGs
Lograr que los maestros cumplan con el horario de clases y la malla curricular para que los niños de la parroquia tengan los conocimientos necesarios para la continuidad de sus estudios	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural					X	MINEDUC, Academia, ONGs
Lograr que los centros de salud se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento para el servicio de los hombres y mujeres de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural					X	GADMRV, MSP
Implementar en la parroquia la producción de alimentos en las familias para la seguridad alimentaria	Fomento de la seguridad alimentaria					X	MAG, GADPE, GADMRV, Academia, ONGs
Promover el mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos en condiciones transitables	Vialidad					X	GADPE, Academia, ONGs, MAG
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural					X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,
Promover la construcción de recintos con servicios básicos y en lugares sin riesgos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable					X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,
Realizar gestiones en el municipio para la declaración de espacios de utilidad pública en los recintos de utilidad pública	Hábitat y vivienda					X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,
Capacitación a las autoridades y ciudadanía para cumplir con las normativas y Leyes del país	Cooperación Internacional					X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*					
		Unidad territorial a	Unidad territorial b	Unidad territorial c	Unidad territorial d	Todo el territorio	Articulación
Identificar la necesidades priorizadas y buscar oportunidades de inversión para el desarrollo de la parroquia.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial					X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs, Secretaría Nacional de planificación
Implementar programas de asistencia técnica, capacitación para los pequeños productores de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					X	GADPE, Academia, ONGs, MAG, MIPRO
Implementar planes para que se dispongan de material de las minas para un uso eficiente en el servicio de los ciudadanos	Gestión Ambiental					X	MAATE, GADPE, Academia, ONGs
Gestionar capacitación y asistencia técnica en conservación de los recursos naturales, plantaciones forestales y manejo de los residuos de los químicos usados en la producción.	Gestión de cuencas hidrográficas					X	GADPE, Academia, ONGs, MSP
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de salud, brigadas médicas y educación de calidad en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural					X	GADPE, GADMRV, MSP
Construir espacios de encuentro y uso común en los recintos y la cabecera parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural					X	GADPE, GADMRV, ONG
Implementar programas de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los grupos sociales de la parroquia	Participación ciudadana					X	GADMRV, Academia, ONGs
Implementar proyectos de fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia					X	MINTUR, GADMRV, Academia, ONGs
Implementar proyectos y programas de fomento de la cultura, promoción del turismo comunitario y dinamización de la economía.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural					X	GADPE, Academia, ONGs, MAG, MIPRO
Implementar programas de sensibilización a la ciudadanía para prevención y reducción en el consumo de alcohol	Protección integral a la niñez y adolescencia					X	MAATE, MAG, GADMRV
Implementar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Forestación y Reforestación					X	GADMRV, Academia, ONGs

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*					
		Unidad territorial a	Unidad territorial b	Unidad territorial c	Unidad territorial d	Todo el territorio	Articulación
Organizar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Gestionar en las entidades competentes un programa de legalización de tierras	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicios básicos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable					X	GADMRV, ONG, ACADEMIA
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Hábitat y vivienda					X	CNEL, ONGs
Mejorar el sistema vial, gestionar el asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad					X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Mejorar el sistema de conectividad para lograr una vida de acuerdo a las necesidades actuales.	Hábitat y vivienda					X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Sensibilizar a la población para evitar la construcción de viviendas en sitios de riesgo y fomentar un manejo adecuado de las fincas	Gestión de cuencas hidrográficas					X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA, SNGR
Implementar un programa de capacitación para ciudadanos y autoridades para el desarrollo de la parroquia	Participación ciudadana					X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Generar un modelo de gasto eficiente para cumplir con las necesidades priorizadas por la parroquia	Participación ciudadana					X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N°90. Análisis funcional cantonal parroquial**

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Mejora del manejo del cultivo y la comercialización del cacao y otros productos, que promueva el incremento de su resistencia a enfermedades y plagas mejorar la calidad de los productos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X			X	X	GADPE, Academia, ONGs, MAG
Promover planes de manejo de las minas de material pétreo para la conservación de los recursos naturales.	Gestión Ambiental				X			X	X	MAATE, GADPE, Academia, ONGs
Promover planes de manejo de las cuencas de los ríos y esteros para la conservación saludable del agua, y sensibilización a la población para el cuidado de los recursos naturales para las generaciones actuales y futuras.	Gestión de cuencas hidrográficas				X			X	X	MAATE, GADPE, Academia, ONGs
Lograr que los maestros cumplan con el horario de clases y la malla curricular para que los niños de la parroquia tengan los conocimientos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural				X	X	X	X	X	MINEDUC, Academia, ONGs

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
necesarios para la continuidad de sus estudios										
Lograr que los centros de salud se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento para el servicio de los hombres y mujeres de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural				X	X	X	X	X	GADMRV, MSP
Implementar en la parroquia la producción de alimentos en las familias para la seguridad alimentaria	Fomento de la seguridad alimentaria				X	X		X	X	MAG, GADPE, GADMRV, Academia, ONGs
Promover el mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos en condiciones transitables	Vialidad				X	X	X	X	X	GADPE, Academia, ONGs, MAG
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural				X				X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,
Promover la construcción de recintos con servicios básicos y en lugares sin riesgos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable				X	X	X	X	X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Realizar gestiones en el municipio para la declaración de espacios de utilidad pública en los recintos de utilidad pública	Hábitat y vivienda				X	X	X	X	X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,
Capacitación a las autoridades y ciudadanía para cumplir con las normativas y Leyes del país	Cooperación Internacional				X	X	X	X	X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs,
Identificar la necesidades prioritizadas y buscar oportunidades de inversión para el desarrollo de la parroquia.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial				X	X	X	X	X	GADPE, GADMRV, Academia, ONGs, Secretaría Nacional de planificación
Implementar programas de asistencia técnica, capacitación para los pequeños productores de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X	X		X	X	GADPE, Academia, ONGs, MAG, MIPRO
Implementar planes para que se dispongan de material de las minas para un uso eficiente en	Gestión Ambiental				X	X		X	x	MAATE, GADPE, Academia, ONGs

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
el servicio de los ciudadanos										
Gestionar capacitación y asistencia técnica en conservación de los recursos naturales, plantaciones forestales y manejo de los residuos de los químicos usados en la producción.	Gestión de cuencas hidrográficas							X	X	GADPE, Academia, ONGs, MSP
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de salud, brigadas médicas y educación de calidad en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural						X		X	GADPE, GADMRV, MSP
Construir espacios de encuentro y uso común en los recintos y la cabecera parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural						X		X	GADPE, GADMRV, ONG
Implementar programas de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los grupos sociales de la parroquia	Participación ciudadana				X	X	X	X	X	GADMRV, Academia, ONGs
Implementar proyectos de fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia				X		X	X	x	MINTUR, GADMRV, Academia, ONGs

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural						Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Implementar proyectos y programas de fomento de la cultura, promoción del turismo comunitario y dinamización de la economía.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural							X	X	GADPE, Academia, ONGs, MAG, MIPRO	
Implementar programas de sensibilización a la ciudadanía para prevención y reducción en el consumo de alcohol	Protección integral a la niñez y adolescencia				X		X	X	X	MAATE, MAG, GADM RV	
Implementar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Forestación y Reforestación				X	X			X	GADM RV, Academia, ONGs	
Organizar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X	X			X	GADPE, GADM RV, ONG, ACADEMIA	
Gestionar en las entidades competentes un programa de legalización de tierras	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de				X	X			X	GADPE, GADM RV, ONG, ACADEMIA	

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación		
		Suelo Urbano			Suelo Rural					Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
	conocimiento y tecnologías)										
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicios básicos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable					X			X	X	GADMRV, ONG, ACADEMIA
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Hábitat y vivienda						X			X	CNEL, ONGs
Mejorar el sistema vial, gestionar el asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad				X			X		X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Mejorar el sistema de conectividad para lograr una vida de acuerdo a las necesidades actuales.	Hábitat y vivienda						X			X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Sensibilizar a la población para evitar la construcción de viviendas en sitios de riesgo y fomentar un manejo adecuado de las fincas	Gestión de cuencas hidrográficas								X	X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA, SNGR

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Implementar un programa de capacitación para ciudadanos y autoridades para el desarrollo de la parroquia	Participación ciudadana				X			X	X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA
Generar un modelo de gasto eficiente para cumplir con las necesidades priorizadas por la parroquia	Participación ciudadana				X			X	X	GADPE, GADMRV, ONG, ACADEMIA

Fuente: Asamblea Parroquial  
 Elaboración: Equipo Técnico



Cooperación entre autoridades



Brigadas médicas

## Políticas

Tabla N°91. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejora del manejo del cultivo y la comercialización del cacao y otros productos, que promueva el incremento de su resistencia a enfermedades y plagas mejorando la calidad de los productos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Capacitar a 60 productores sobre las Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Pecuarias, hasta el 2027	Número de productores capacitados	Creciente	0	2024	0	30	30	0
Promover planes de manejo de las minas de material pétreo para la conservación de los recursos naturales.	Gestión Ambiental	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación ambiental para las futuras generaciones	Conservación de una mina de material pétreo, hasta el 2027	Número de minas conservadas	Creciente	0	2024	0	0	1	0
Promover planes de manejo de las cuencas de los ríos y esteros para la conservación saludable del agua, y sensibilización a la población para el cuidado de los recursos naturales para las generaciones actuales y futuras.	Gestión de cuencas hidrográficas	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación ambiental para las futuras generaciones	Conservación de una cuenca hidrográfica, hasta el 2027	Número de cuencas conservadas	Creciente	0	2024	0	1	0	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lograr que los maestros cumplan con el horario de clases y la malla curricular para que los niños de la parroquia tengan los conocimientos necesarios para la continuidad de sus estudios	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Incrementar la infraestructura física en los recintos y la cabecera parroquial que genere el buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar la construcción y mantenimiento de la infraestructura pública para un uso adecuado de los ciudadanos	Mantenimiento de dos escuelas en la parroquia, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	0	0	0	1
Lograr que los centros de salud se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento para el servicio de los hombres y mujeres de la parroquia	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias para que las instituciones entreguen servicios de calidad	Disponer de un centro de salud con servicio de calidad en la parroquia, hasta el 2027	Número de centros de salud que entregan servicio de calidad	Creciente	0	2024	0	1	0	-
Implementar en la parroquia la producción de alimentos en las familias para la seguridad alimentaria	Fomento de la seguridad alimentaria	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Implementar 4 actividades de seguridad alimentaria en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades de seguridad alimentaria implementadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promover el mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos en condiciones transitables	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar el mantenimiento permanente de la vialidad rural con material de excelente calidad.	Gestionar el lastrado en 50 km de vías rurales, hasta el 2027	Número de kilómetros lastrados	Creciente	0	2024	-	10	30	10
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Adoptar técnicas innovadoras para la recuperación y fortalecimiento de la cultura, los deportes, la gastronomía y otros	Ejecutar un evento de fomento gastronómico hasta el 2027	Número de eventos gastronómico ejecutado	Creciente	0	2024	0	0	0	1
Promover la construcción de recintos con servicios básicos y en lugares sin riesgos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Gestionar la dotación de agua segura para 5 recintos, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	-	2	2	1
Realizar gestiones en el municipio para la declaración de espacios de utilidad pública en los recintos de utilidad pública	Hábitat y vivienda	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Gestionar la declaración de utilidad pública 5 terrenos hasta el 2027	Número de predios legalizados	Creciente	0	2024	-	2	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Capacitación a las autoridades y ciudadanía para cumplir con las normativas y Leyes del país	Cooperación Internacional	Gestionar la participación de la cooperación internacional para el desarrollo de los pueblos	Cumplir con la competencia de cooperación internacional	Realizar una gestión de cooperación internacional para la parroquia, hasta el 2027	Número de gestiones ejecutados	Creciente	0	2024	-	-	1	-
Identificar la necesidades prioritizadas y buscar oportunidades de inversión para el desarrollo de la parroquia.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Cumplir con la elaboración del Plan de Desarrollo de la parroquia	Planificar el territorio de manera articulada y con la participación ciudadana	Elaborar un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, hasta el 2024	Número de planes elaborados	Creciente	4	2024	1	0	0	0
Implementar programas de asistencia técnica, capacitación para los pequeños productores de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Capacitar a 40 personas de la parroquia, hasta el 2027	Número de personas capacitadas	Creciente	0	2024	0	15	15	10
Implementar planes para que se dispongan de material de las minas para un uso eficiente en el servicio de los ciudadanos	Gestión Ambiental	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación de los recursos naturales para el uso de las futuras generaciones	Manejo de una mina de material pétreo, hasta el 2027	Número de minas manejadas	Creciente	0	2024	0	0	1	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar capacitación y asistencia técnica en conservación de los recursos naturales, plantaciones forestales y manejo de los residuos de los químicos usados en la producción.	Gestión de cuencas hidrográficas	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación de los recursos naturales para el uso de las futuras generaciones	Realizar la plantación de 20 hectáreas en la parroquia, hasta el 2027	Número de hectáreas plantadas	Creciente	0	2024	5	5	5	5
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de salud, brigadas médicas y educación de calidad en la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias para que las instituciones entreguen servicios de calidad	Gestionar dos brigadas de salud en la parroquia, hasta el 2027	Número de brigadas de salud ejecutadas	Creciente	0	2024	0	0	1	1
Construir espacios de encuentro y uso común en los recintos y la cabecera parroquial	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias para el mantenimiento y construcción de la infraestructura pública en beneficio de la comunidad	Mantener y construir 15 infraestructura públicas en la parroquia, hasta el 2027	Número de infraestructuras mantenidas y/o construidas	Creciente	10	2024	3	5	5	2
Implementar programas de asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los grupos sociales de la parroquia	Participación ciudadana	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Implementar 4 proyectos de fortalecimiento a los grupos vulnerables en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades de fortalecimiento implementadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Implementar proyectos de fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaja de manera eficiente con los grupos vulnerables	Impulsar un trabajo equitativo para beneficio de los grupos de atención prioritaria	Implementar 4 actividades de sensibilización para reducir el uso de bebidas alcohólicas y otras sustancias en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades de sensibilización implementadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Implementar proyectos y programas de fomento de la cultura, promoción del turismo comunitario y dinamización de la economía.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Adoptar técnicas innovadoras para la recuperación y fortalecimiento de la cultura, los deportes, la gastronomía y otros	Ejecutar 4 eventos culturales, hasta el 2027	Número de eventos culturales implementados	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Implementar programas de sensibilización a la ciudadanía para prevención y reducción en el consumo de alcohol	Protección integral a la niñez y adolescencia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaja de manera eficiente con los grupos vulnerables	Impulsar un trabajo equitativo para beneficio de los grupos de atención prioritaria	Gestionar 4 actividades deportivas, hasta el 2027	Número de actividades ejecutadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Implementar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Forestación y Reforestación	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Plantar 50 hectáreas de árboles frutales y forestales en la parroquia, hasta el 2027	Número de hectáreas plantadas	Creciente	0	2024	0	20	20	10
Organizar emprendimientos para generar fuentes de trabajo e ingresos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Gestionar la implementación de un emprendimiento en la parroquia, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	0	0	1	0
Gestionar en las entidades competentes un programa de legalización de tierras	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Gestionar la legalización de tierras de 20 propietarios, hasta el 2027	Número de propiedades legalizado	Creciente	0	2024	0	0	10	10

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicios básicos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Gestionar 4 capacitación en manejo de desechos sólidos en la parroquia, hasta el 2027	Número de capacitaciones en manejo de desechos sólidos ejecutados	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Hábitat y vivienda	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Gestionar 4 programas de electrificación en la parroquia, hasta el 2027	Número de programas de electrificación ejecutado	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Mejorar el sistema vial, gestionar el asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar el mantenimiento permanente de la vialidad rural con material de excelente calidad.	Gestionar asfaltado de 10 km de vías rurales, hasta el 2027	Número de kilómetros asfaltado	Creciente	0	2024	0	0	10	0
Mejorar el sistema de conectividad para lograr una vida de acuerdo a las necesidades actuales.	Hábitat y vivienda	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Gestionar la implementación de wifi en 5 recintos hasta el 2027	Número de recintos con wifi	Creciente	2	2024	0	3	2	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Sensibilizar a la población para evitar la construcción de viviendas en sitios de riesgo y fomentar un manejo adecuado de las fincas	Gestión de cuencas hidrográficas	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación de los recursos naturales para el uso de las futuras generaciones	Realizar un evento de socialización para evitar construcciones en lugares de riegos, hasta el 2027	Número de eventos de capacitación ejecutado	Creciente	0	2024	0	1	0	0
Implementar un programa de capacitación para ciudadanos y autoridades para el desarrollo de la parroquia	Participación ciudadana	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Realizar un evento de capacitación sobre sobre participación ciudadana, hasta el 2027	Número de eventos de capacitación ejecutado	Creciente	0	2024	0	0	1	0
Generar un modelo de gasto eficiente para cumplir con las necesidades priorizadas por la parroquia	Participación ciudadana	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Ejecutar 4 proyectos de fortalecimiento institucional, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	4	2024	1	1	1	1

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

## Planes, programas y Proyectos

Tabla N°92. Definición de planes, programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/progr ama	Proyecto	Presupue sto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervenc ión	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Fomento de las actividades productivas agropecuarias (incluye los temas de investigación , innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Capacitar a 60 productores sobre las Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Pecuarias, hasta el 2027	c	Manejo de la producción limpia mediante la capacitación e implementación de nuevas plantaciones en la parroquia Chontaduro.	15.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Diretriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación ambiental para las futuras generaciones	Gestión Ambiental	Conservación de una mina de material pétreo, hasta el 2027	c	Regularización y manejo de la mina de material pétreo para uso en la construcción parroquia Chontaduro	1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando o la sustentabilidad ambiental	3.6. Limitar la extracción de áridos, pétreos y conchilla en las playas de mar, riberas, lechos de ríos, lagos y lagunas, principalmente, en aquellos lugares donde exista riesgo de inundaciones, afectación de los lechos de los ríos, destrucción y erosión costera y/o afectación a la actividad turística.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fomentar una educación de calidad con la participación de las comunidades y los maestros con énfasis culturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación ambiental para las futuras generaciones	Gestión de cuencas hidrográficas	Conservación de una cuenca hidrográfica, hasta el 2027	c	Capacitación a los maestros y estudiantes en la conservación ambiental y el fomento del turismo en la parroquia Chontaduro	1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Construir y mantener espacios de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Incrementar la infraestructura física en los recintos y la cabecera parroquial que genere el buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar la construcción y mantenimiento de la infraestructura pública para un uso adecuado de los ciudadanos	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantenimiento de dos escuelas en la parroquia, hasta el 2027	c	Mantenimiento de los centros de educación en la parroquia Chontaduro	6.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Construir y mantener espacios de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias para que las instituciones entreguen servicios de calidad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Disponer de un centro de salud con servicio de calidad en la parroquia, hasta el 2027	c	Mantenimiento del centro de salud logrando una atención de calidad de la salud para los ciudadanos de la parroquia Chontaduro	6.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Fomento de la seguridad alimentaria	Implementar 4 actividades de seguridad alimentaria en la parroquia, hasta el 2027	c	Implementar huertos para el consumo familiar en la parroquia Chontaduro	8.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsables

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar el mantenimiento permanente de la vialidad rural con material de excelente calidad.	Vialidad	Gestionar el lastrado en 50 km de vías rurales, hasta el 2027	c	Lastrado y mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia Chontaduro	40.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Adoptar técnicas innovadoras para la recuperación y fortalecimiento de la cultura, los deportes, la gastronomía y otros	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar un evento de fomento gastronómico hasta el 2027	c	Potenciar las bondades del río y la gastronomía de la parroquia Chontaduro para dinamizar la economía y fomentar el turismo	3.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia														
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Gestionar la dotación de agua segura para 5 recintos, hasta el 2027	c	Construir, dotar e implementar servicios básicos en la cabecera parroquial y los recintos de Chontaduro	5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Hábitat y vivienda	Gestionar la declaración de utilidad pública 5 terrenos hasta el 2027	c	Legalización de terrenos para uso público en la parroquia Chontaduro en coordinación con el Municipio	6.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/progr ama	Proyecto	Presupue sto referenci al	Fuente de financiamie nto	Unidad de intervenc ión	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
											año 2023 a 41,60% al 2025		de financiamie nto que garanticen su sostenibilida d.	
Impulsar el potencial comunitario para que aporten en la gestión del desarrollo de los recintos y la parroquia.	Gestionar la participación de la cooperación internacional para el desarrollo de los pueblos	Cumplir con la competencia de cooperación internacional	Cooperación Internacional	Realizar una gestión de cooperación internacional para la parroquia, hasta el 2027	c	Elaborar un proyecto para la cooperación internacional en la parroquia Chontaduro	2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	17 Alianzas para lograr los objetivos
Actualizar el Plan de Desarrollo Parroquial para lograr la participación ciudadana equitativa de todos los recintos	Cumplir con la elaboración del Plan de Desarrollo de la parroquia	Planificar el territorio de manera articulada y con la participación ciudadana	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Elaborar un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, hasta el 2024	c	Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Chontaduro	15.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.6. Impulsar la elaboración de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante y articulada con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
											año 2023 a 41,60% al 2025			
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumento de la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Capacitar a 40 personas de la parroquia, hasta el 2027	c	Manejo y tecnificación de la producción pecuaria en la parroquia Chontaduro	20.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando	Impulsar el buen manejo y la conservación de los recursos naturales para el uso de las futuras	Gestión Ambiental	Manejo de una mina de material pétreo, hasta el 2027	c	Capacitaciones para la conservación de los recursos naturales en la parroquia Chontaduro	1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
	la calidad de vida	generaciones										ades del territorio		
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación de los recursos naturales para el uso de las futuras generaciones	Gestión de cuencas hidrográficas	Realizar la plantación de 20 hectáreas en la parroquia, hasta el 2027	c	Plantación de especies forestales y frutales de conservación y producción para el desarrollo de parroquia Chontaduro	10.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Construir y mantener espacios de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias para que las instituciones entreguen servicios de calidad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Gestionar dos brigadas de salud en la parroquia, hasta el 2027	c	Brigadas de salud y actividades culturales para mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables de la parroquia Chontaduro	10.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Construir y mantener espacios de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias para el mantenimiento y construcción de la infraestructura pública en beneficio de la comunidad	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener y construir 15 infraestructuras públicas en la parroquia, hasta el 2027	c	Construcción y mantenimiento de infraestructura física como casa comunal, cementerio, cancha de uso múltiple, parque infantil, escalinata, paradas de buses y otros en la parroquia Chontaduro	154.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Impulsar el potencial comunitario para que aporten en la gestión del desarrollo de los recintos y la parroquia.	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Participación ciudadana	Implementar 4 proyectos de fortalecimiento a los grupos vulnerables en la parroquia, hasta el 2027	c	Instalación de emprendimientos y capacitación a los grupos vulnerables para mejorar la calidad de vida de la parroquia Chontaduro	10.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Impulsar programas y proyectos que aporten al desarrollo, la protección integral de la familia y el fortalecimiento de los grupos vulnerables de la parroquia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaje de manera eficiente con los grupos vulnerables	Impulsar un trabajo equitativo para beneficio de los grupos de atención prioritaria	Protección integral a la niñez y adolescencia	Implementar 4 actividades de sensibilización para reducir el uso de bebidas alcohólicas y otras sustancias en la parroquia, hasta el 2027	c	Capacitaciones a los ciudadanos sobre los efectos del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias en la parroquia Chontaduro	2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Adoptar técnicas innovadoras para la recuperación y fortalecimiento de la cultura, los deportes, la gastronomía y otros	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Ejecutar 4 eventos culturales, hasta el 2027	c	Fortalecimiento y recuperación de la cultura ancestral, impulso de actividades deportivas, fomento de la gastronomía para dinamizar la economía de la parroquia Chontaduro	40.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
cultural y natural de la parroquia														
Impulsar programas y proyectos que aporten al desarrollo, la protección integral de la familia y el fortalecimiento de los grupos vulnerables de la parroquia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaje de manera eficiente con los grupos vulnerables	Impulsar un trabajo equitativo para beneficio de los grupos de atención prioritaria	Protección integral a la niñez y adolescencia	Gestionar 4 actividades deportivas, hasta el 2027	c	Fomento de actividades deportivas, culturales, sociales y otras para hombres y mujeres vulnerables de la parroquia Chontaduro	28.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y	Forestación y Reforestación	Plantar 50 hectáreas de árboles frutales y forestales en la parroquia, hasta el 2027	c	Desarrollar plantaciones de especies frutales y forestales generando fuentes de trabajo e ingresos en la población de la Chontaduro	20.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/progr ama	Proyecto	Presupue sto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.		comerciales en la parroquia											socioambientales.	
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Gestionar la implementación de un emprendimiento en la parroquia, hasta el 2027	c	Emprendimientos y capacitación para el desarrollo productivo de la parroquia Chontaduro	5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/progr ama	Proyecto	Presupue sto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumento de la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Adoptar técnicas innovadoras en la producción pecuaria, agrícola, forestal que faciliten los procesos productivos y comerciales en la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Gestionar la legalización de tierras de 20 propietarios, hasta el 2027	c	Legalización de las fincas en la parroquia Chontaduro en coordinación con el MAG	6.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Gestionar los servicios básicos para el buen vivir de los hombres y mujeres de los recintos y la cabecera parroquial	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Gestionar 4 capacitación en manejo de desechos sólidos en la parroquia, hasta el 2027	c	Capacitación y sensibilización en manejo de desechos sólidos en la parroquia Chontaduro	1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Diretriz	Lineamiento	Objetivo
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Hábitat y vivienda	Gestionar 4 programas de electrificación en la parroquia, hasta el 2027	c	Electrificación rural para los recintos de la parroquia Chontaduro	10.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Impulsar el mantenimiento permanente de la vialidad rural con material de excelente calidad.	Vialidad	Gestionar asfaltado de 10 km de vías rurales, hasta el 2027	c	Asfaltado de las vías de ingreso a la cabecera parroquial de Chontaduro	16.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/progr ama	Proyecto	Presupue sto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Lograr el buen vivir de todos los habitantes de la parroquia	Hábitat y vivienda	Gestionar la implementación de wifi en 5 recintos hasta el 2027	c	Implementar conectividad mediante red wifi en los recintos de la parroquia Chontaduro	5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Impulsar el buen manejo y la conservación de los recursos naturales para el uso de las futuras generaciones	Gestión de cuencas hidrográficas	Realizar un evento de socialización para evitar construcciones en lugares de riego, hasta el 2027	c	Capacitación y sensibilización en prevención de riesgos en la parroquia Chontaduro	1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.12. Incorporar en el ordenamiento del territorio medidas para la implementación de programas de relocalización y reubicación de asentamientos	6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/progr ama	Proyecto	Presupue sto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
													os humanos en zonas de riesgo no mitigable.	
Capacitar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos para lograr una mejor gestión administrativa y financiera en el desarrollo de los recintos y la parroquia.	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Participación ciudadana	Realizar un evento de capacitación sobre participación ciudadana, hasta el 2027	c	Capacitación en participación ciudadana para una mejor toma de decisiones de la parroquia Chontaduro	1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.5. Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/progr ama	Proyecto	Presupue sto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Capacitar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos para lograr una mejor gestión administrativa y financiera en el desarrollo de los recintos y la parroquia.	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Participación ciudadana	Ejecutar 4 proyectos de fortalecimiento institucional , hasta el 2027	c	Fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro	40.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N°93. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumento de la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Gestión Ambiental						

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Fomentar una educación de calidad con la participación de las comunidades y los maestros con énfasis culturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Gestión de cuencas hidrográficas						
Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Incrementar la infraestructura física en los recintos y la cabecera parroquial que genere el buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales
Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Fomento de la seguridad alimentaria	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Vialidad	Género	Mujeres rurales	(...) que se construyan vías de acceso y transporte público para trasladar sus productos adecuadamente, así como a las mujeres de este sector.		Sistema económico productivo Sistema de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través públicas integrales.	Asegurar el acceso a una administración de justicia gratuita, especializada, no revictimizante ni estigmatizante, y presupuesto para atender a la población LGBTIQ+, víctima de discriminación y violencia de género		Sistema político institucional	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Hábitat y vivienda	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales
Impulsar el potencial comunitario para que aporten en la gestión del desarrollo de los recintos y la parroquia.	Gestionar la participación de la cooperación internacional para el desarrollo de los pueblos	Cooperación Internacional	Género	Mujeres rurales (interseccionalidad)	Coordinar con el Estado, academia, cooperación internacional y ONG para que se realicen investigaciones que reflejen la realidad de las mujeres rurales y se obtengan datos que desprendan la visión rural.		Sistema socio cultural Sistema económico productivo Sistema político institucional Sistema de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Actualizar el Plan de Desarrollo Parroquial para lograr la participación ciudadana equitativa de todos los recintos	Cumplir con la elaboración del Plan de Desarrollo de la parroquia	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Gestión Ambiental						

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Gestión de cuencas hidrográficas						
Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales
Construir y mantener espacio de beneficio público, además dotar de servicios para el desarrollo de los habitantes de la parroquia	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Impulsar el potencial comunitario para que aporten en la gestión del desarrollo de los recintos y la parroquia.	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Participación ciudadana	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Impulsar programas y proyectos que aporten al desarrollo, la protección integral de la familia y el fortalecimiento de los grupos vulnerables de la parroquia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaja de manera eficiente con los grupos vulnerables	Protección integral a la niñez y adolescencia	Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos.	Implementar mecanismos de socialización y capacitación a personas con discapacidad y sus familias en derechos de las personas con discapacidad		Físico ambiental/Socio cultural/Económico productivo/Político institucional	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través públicas integrales.	Asegurar el acceso a una administración de justicia gratuita, especializada, no revictimizante ni estigmatizante, y presupuesto para atender a la población LGBTIQ+, víctima de discriminación y violencia de género		Sistema político institucional	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Impulsar programas y proyectos que aporten al desarrollo, la protección integral de la familia y el fortalecimiento de los grupos vulnerables de la parroquia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaja de manera eficiente con los grupos vulnerables	Protección integral a la niñez y adolescencia	Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos.	Implementar mecanismos de socialización y capacitación a personas con discapacidad y sus familias en derechos de las personas con discapacidad		Físico ambiental/Socio cultural/Económico productivo/Político institucional	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Forestación y Reforestación	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Elevar la producción y productividad de los productos de la parroquia a través del incremento de áreas de producción y del aumento de la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Gestionar los servicios básicos para el buen vivir de los hombres y mujeres de los recintos y la cabecera parroquial	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través públicas integrales.	Asegurar el acceso a una administración de justicia gratuita, especializada, no revictimizante ni estigmatizante, y presupuesto para atender a la población LGBTIQ+, víctima de discriminación y violencia de género		Sistema político institucional	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Hábitat y vivienda	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Vialidad	Género	Mujeres rurales	(...) que se construyan vías de acceso y transporte público para trasladar sus productos adecuadamente, así como a las mujeres de este sector.		Sistema económico productivo Sistema de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.
Impulsar el crecimiento de los recintos en condiciones favorables, con servicios básicos, con predios legalizados donde las familias puedan acceder a los beneficios públicos y privados	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Hábitat y vivienda	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar los conocimientos de los ciudadanos en el cuidado de los recursos naturales contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Gestión de cuencas hidrográficas						
Capacitar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos para lograr una mejor gestión administrativa y financiera en el desarrollo de los recintos y la parroquia.	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Participación ciudadana	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Capacitar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos para lograr una mejor gestión administrativa y financiera en el desarrollo de los recintos y la parroquia.	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Participación ciudadana	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

## Consolidación de la propuesta

Tabla N°94. Matriz de consolidación de la fase de propuesta

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Capacitar a 60 productores sobre las Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Pecuarias, hasta el 2027	Número de productores capacitados	Creciente	0	2024	2027	0	30	30	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Manejo de la producción limpia mediante la capacitación e implementación de nuevas plantaciones en la parroquia Chontaduro.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Conservación de una mina de material pétreo, hasta el 2027	Número de minas conservadas	Creciente	0	2024	2026	0	0	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Regularización y manejo de la mina de material pétreo para uso en la construcción parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	Gestión de cuencas hidrográficas	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Conservación de una cuenca hidrográfica, hasta el 2027	Número de cuencas conservadas	Creciente	0	2024	2025	0	1	0	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación a los maestros y estudiantes en la conservación ambiental y el fomento del turismo en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Incrementar la infraestructura física en los recintos y la cabecera parroquial que genere el buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Mantenimiento de dos escuelas en la parroquia, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	2025	0	0	0	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Mantenimiento de los centros de educación en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Disponer de un centro de salud con servicio de calidad en la parroquia, hasta el 2027	Número de centros de salud que entregan servicio de calidad	Creciente	0	2024	2027	0	1	0	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Mantenimiento del centro de salud logrando una atención de calidad de la salud para los ciudadanos de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsables	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	Fomento de la seguridad alimentaria	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Implementar 4 actividades de seguridad alimentaria en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades de seguridad alimentaria implementadas	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Implementar huertos para el consumo familiar en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Gestionar el lastrado en 50 km de vías rurales, hasta el 2027	Número de kilómetros lastrados	Creciente	0	2024	2027	0	10	30	10	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Lastrado y mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Ejecutar un evento de fomento gastronómico hasta el 2027	Número de eventos gastronómicos ejecutados	Creciente	0	2024	2025	0	0	0	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Potenciar las bondades del río y la gastronomía de la parroquia Chontaduro para dinamizar la economía y fomentar el turismo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar la dotación de agua segura para 5 recintos, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	2027	0	2	2	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Construir, dotar e implementar servicios básicos en la cabecera parroquial y los recintos de Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025	Hábitat y vivienda	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar la declaración de utilidad pública 5 terrenos hasta el 2027	Número de predios legalizados	Creciente	0	2024	2027	0	2	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Legalización de terrenos para uso público en la parroquia Chontaduro en coordinación con el Municipio	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
17 Alianzas para lograr los objetivos	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Cooperación Internacional	Gestionar la participación de la cooperación internacional para el desarrollo de los pueblos	Realizar una gestión de cooperación internacional para la parroquia, hasta el 2027	Número de gestiones ejecutados	Creciente	0	2024	2025	0	0	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Elaborar un proyecto para la cooperación internacional en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Cumplir con la elaboración del Plan de Desarrollo de la parroquia	Elaborar un plan de desarrollo y ordenamiento territorial, hasta el 2024	Número de planes elaborados	Creciente	4	2024	2025	1	0	0	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Capacitar a 40 personas de la parroquia, hasta el 2027	Número de personas capacitadas	Creciente	0	2024	2027	0	15	15	10	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Manejo y tecnificación de la producción pecuaria en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Manejo de una mina de material pétreo, hasta el 2027	Número de minas manejadas	Creciente	0	2024	2026	0	0	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitaciones para la conservación de los recursos naturales en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión de cuencas hidrográficas	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Realizar la plantación de 20 hectáreas en la parroquia, hasta el 2027	Número de hectáreas plantadas	Creciente	0	2024	2028	5	5	5	5	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Plantación de especies forestales y frutales de conservación y producción para el desarrollo de parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar dos brigadas de salud en la parroquia, hasta el 2027	Número de brigadas de salud ejecutados	Creciente	0	2024	2026	0	0	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Brigadas de salud y actividades culturales para mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lograr que los espacios de atención y servicios de la parroquia aporten al buen vivir de los ciudadanos de la parroquia.	Mantener y construir 15 infraestructuras públicas en la parroquia, hasta el 2027	Número de infraestructuras mantenidas y/o construidas	Creciente	10	2024	2028	3	5	5	2	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Construcción y mantenimiento de infraestructura física como casa comunal, cementerio, cancha de uso múltiple, parque infantil, escalinata, paradas de buses y otros en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Participación ciudadana	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Implementar 4 proyectos de fortalecimiento a los grupos vulnerables en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades de fortalecimiento implementadas	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Instalación de emprendimientos y capacitación a los grupos vulnerables para mejorar la calidad de vida de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaja de manera eficiente con los grupos vulnerables	Implementar 4 actividades de sensibilización para reducir el uso de bebidas alcohólicas y otras sustancias en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades de sensibilización implementadas	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitaciones a los ciudadanos sobre los efectos del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Impulsar en la parroquia la recuperación y el fortalecimiento de la cultura para el conocimiento y el respeto de los más jóvenes	Ejecutar 4 eventos culturales, hasta el 2027	Número de eventos culturales implementados	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fortalecimiento y recuperación de la cultura ancestral, impulso de actividades deportivas, fomento de la gastronomía para dinamizar la economía de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Convertir al territorio parroquial en una población que trabaja de manera eficiente con los grupos vulnerables	Gestionar 4 actividades deportivas, hasta el 2027	Número de actividades ejecutadas	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fomento de actividades deportivas, culturales, sociales y otras para hombres y mujeres vulnerables de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Forestación y Reforestación	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Plantar 50 hectáreas de árboles frutales y forestales en la parroquia, hasta el 2027	Número de hectáreas plantadas	Creciente	0	2024	2027	0	20	20	10	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Desarrollar plantaciones de especies frutales y forestales generando fuentes de trabajo e ingresos en la población de la Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Gestionar la implementación de un emprendimiento en la parroquia, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	0	2024	2025	0	0	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Emprendimientos y capacitación para el desarrollo productivo de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)	Posicionar a la producción y la conservación Ambiental como uno de los ejes de desarrollo en el campo a nivel local	Gestionar la legalización de tierras de 20 propietarios, hasta el 2027	Número de propiedades legalizado	Creciente	0	2024	2026	0	0	10	10	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Legalización de las fincas en la parroquia Chontaduro en coordinación con el MAG	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
15 Vida de ecosistemas terrestres			año 2023 a 41,60% al 2025														
3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar 4 capacitación en manejo de desechos sólidos en la parroquia , hasta el 2027	Número de capacitaciones en manejo de desechos sólidos ejecutados	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación y sensibilización en manejo de desechos sólidos en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Hábitat y vivienda	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar 4 programas de electrificación en la parroquia , hasta el 2027	Número de programas de electrificación ejecutado	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Electrificación rural para los recintos de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre los recintos, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Gestionar asfaltado de 10 km de vías rurales, hasta el 2027	Número de kilómetros asfaltado	Creciente	0	2024	2025	0	0	10	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Asfaltado de las vías de ingreso a la cabecera parroquial de Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Hábitat y vivienda	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar la implementación de wifi en 5 recintos hasta el 2027	Número de recintos con wifi	Creciente	2	2024	2026	0	3	2	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Implementar conectividad mediante red wifi en los recintos de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

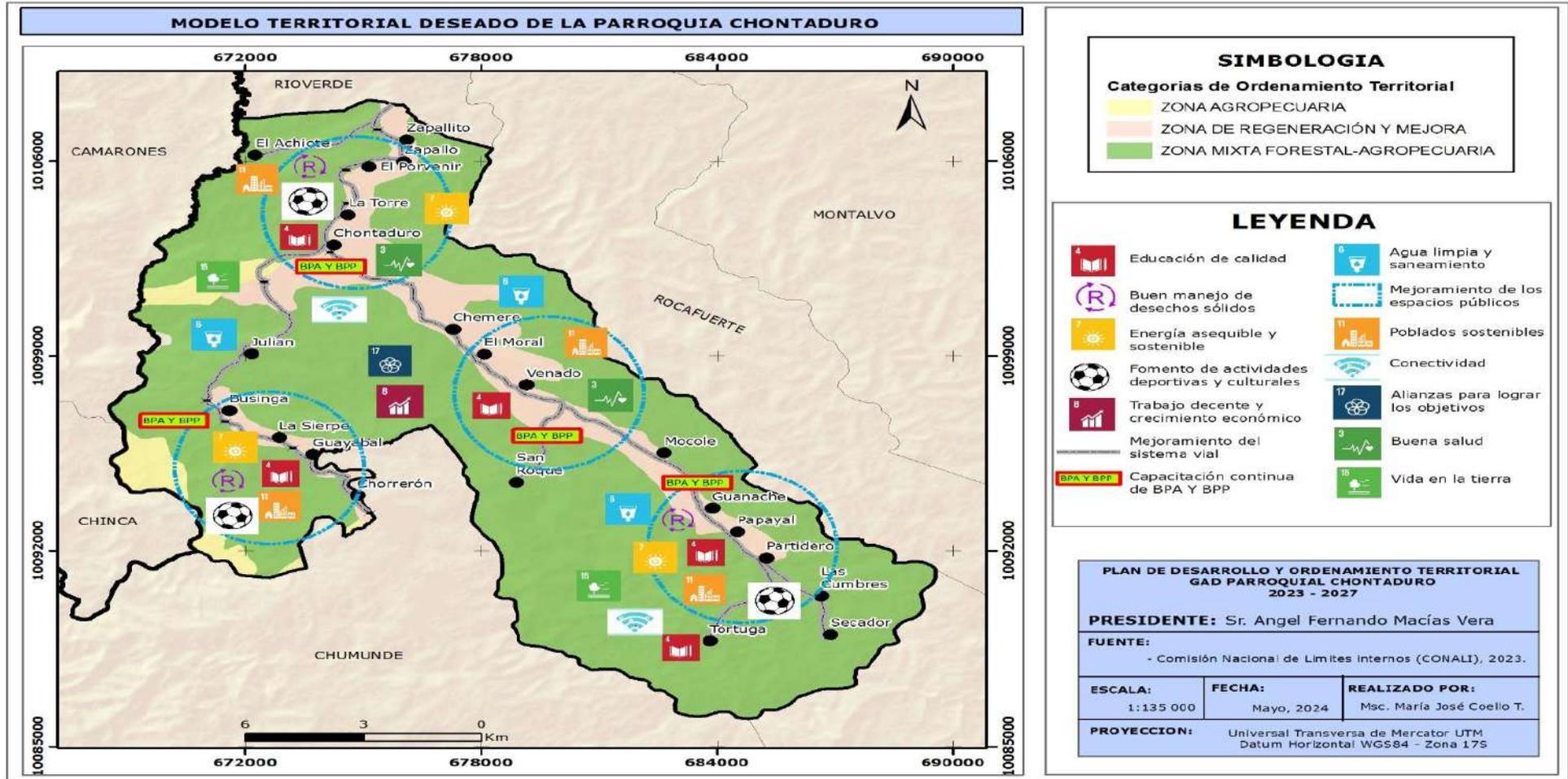
Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	Gestión de cuencas hidrográficas	Fomentar el mantenimiento y la conservación ambiental para beneficio de la población actual y futura de la parroquia, mejorando la calidad de vida	Realizar un evento de socialización para evitar construcciones en lugares de riegos, hasta el 2027	Número de eventos de capacitación ejecutado	Creciente	0	2024	2025	0	1	0	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación y sensibilización en prevención de riesgos en la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Participación ciudadana	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Realizar un evento de capacitación sobre participación ciudadana, hasta el 2027	Número de eventos de capacitación ejecutado	Creciente	0	2024	2025	0	0	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación en participación ciudadana para una mejor toma de decisiones de la parroquia Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anual año 1	Meta anual año 2	Meta anual año 3	Meta anual año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Participación ciudadana	Generar una población participativa en la toma de decisiones para un desarrollo equitativo de la parroquia	Ejecutar 4 proyectos de fortalecimiento institucional, hasta el 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente	4	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

# Modelo Territorial Deseado

Mapa N°18. Modelo Territorial Deseado



### **3. MODELO DE GESTIÓN**

#### **Introducción**

La Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chontaduro, está dado por la estructuración detallada de la Propuesta, los proyectos, y la forma en que se concretarán en el territorio mediante la participación de las autoridades del GAD parroquial, el Consejo de Planificación, la interacción con la población y la articulación con los otros niveles de Gobierno.

La determinación de proyectos parte de las conclusiones de los problemas y potencialidades, la priorización por parte de los ciudadanos a nivel de cada recinto, mismos que dan origen a la Visión de desarrollo, los objetivos estratégicos y las políticas, cuya concreción se busca a través de una serie de proyectos, la gestión permite cumplir con las competencias a nivel cantonal, provincial y nacional.

El modelo de gestión se refiere a la forma en la que la planificación local se legitima mediante la participación ciudadana y se ejecuta a través de las instancias operativas del gobierno parroquial, con la participación de los otros actores de acuerdo a la competencia.

Sintéticamente, el Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo Parroquial de Chontaduro contiene lo siguiente:

#### **3.1 Inserción estratégica territorial**

En el mapeo de actores de la parroquia se identifican actores que aportan en temas de seguridad cómo la policía y la Tenencia Política, que se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones.

Las estrategias de articulación para la gestión del PDOT de la parroquia Chontaduro, definen las formas en las que el GAD parroquial deberá relacionarse con los diferentes niveles de gobierno, para ejecutar los programas y proyectos del Plan, según la competencia de cada uno ellos, ya sean exclusivas o compartidas con el GADPR, de modo de lograr un eficiente desarrollo del territorio parroquial.

**Tabla N°95. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación**

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Investigar las diferentes actividades productivas, culturales y de fomento de las de turismo rural	Mejorar la calidad de vida con mejores ingresos por la comercialización de productos de calidad de la parroquia con la participación de la academia a través de la vinculación con la comunidad, la investigación apoyando al desarrollo sostenible de la parroquia.	En coordinación con la Academia local, nacional o internacional, lograr se realicen actividades de investigación, prácticas preprofesionales, investigación participativa con los agricultores, principalmente en el tema de cultivo y manejo del cacao, la ganadería y otros cultivos, diversificando la producción, así como intercambiar conocimientos y mejorar los ingresos de los productores de la parroquia
Mejorar la vía con asfalto desde la cabecera parroquial de Chontaduro hasta el recinto partidero	Mejorar las condiciones de movilidad de los ciudadanos y los visitantes apoyando al desarrollo socio-económico, impulsando el turismo rural de las áreas de influencia.	En coordinación con el Gobierno provincial, el Gad parroquial y los ciudadanos lograr una vía de ingreso que permita difundir el fomento productivo, las fuentes de trabajo y el ingreso de recursos económicos para las familias de la parroquia.
Mantener los ramales de vía de ingreso a los recintos en condiciones transitables	Disponer de vías permanentes para el desarrollo de los recintos en condiciones favorables para todos los ciudadanos	Convenio de cooperación entre GAD provincial y parroquial se mantendrán las vías de la parroquia en condiciones de ingreso y salida de los ciudadanos y mayor producción agropecuaria.
Seguridad ciudadana con la participación de Tenencia Política y Policía Nacional	Fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana de los habitantes de la parroquia para un desarrollo en armonía entre todos	Las competencias que tiene la tenencia política permiten que se trabaje de manera articulada y coordinada con las autoridades parroquiales, los representantes de los recintos y la ciudadanía en general
Comunidades y barrios rurales viven en condiciones de seguridad	Mejoramiento del hábitat de barrios amanzanados y recintos incrementando la calidad de vida de la población, con énfasis en grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad.	Gestionar la participación del Municipio a través del programa de Mejoramiento Integral de Barrios (desarrollado por MIDUVI), para que los habitantes vivan en condiciones favorables.
Mejorar la salud de los habitantes de la parroquia	Dotar de servicios de salud a los habitantes de la parroquia y los recintos	En coordinación con el Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino y el GAD Provincial se realizan acciones en el cumplimiento del servicio de salud, mediante brigadas de atención médicas a los recintos; fortalecer los conocimientos ancestrales de la medicina natural y aportar a las personas de conocimientos de salud como parteras, sobadores, curanderos de picaduras de serpientes.
Reducir el consumo de alcohol, y otras sustancias en la parroquia	Lograr una población activa, eficiente que aporte en el desarrollo de la ruralidad	Coordinación con el Ministerio de Salud, Educación, Tenencia Política, Policía para sensibilizar a la población sobre los efectos negativos del uso y consumo de sustancias
Educación de calidad para los niños y niñas de la parroquia	Entregar educación de calidad y calidez a todos los pobladores de la parroquia mejorando el rendimiento, acceso, y culminación de sus estudios de los alumnos.	En coordinación con el Ministerio de Educación realizar acciones de mantenimiento de la infraestructura y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Diversificar, incrementar y mejorar los cultivos y la cría de animales de la parroquia	Diversificar e incrementar las áreas de cultivo, mejorar la producción y productividad de los diversos cultivos y cría de animales de la parroquia generando fuentes de trabajo e ingresos para los ciudadanos	En coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería realizar eventos de capacitación teórico práctico sobre los diferentes cultivos y la cría de animales para lograr el desarrollo agropecuario de la parroquia.

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Concientizar a la población sobre la conservación y el manejo de los recursos naturales de la parroquia	Conservar las áreas de bosque, los ríos, las cuencas hidrográficas, el ambiente en condiciones favorables para las actuales y futuras generaciones	Identificar áreas de conservación, realizar actividades de protección, recuperación y manejo de cuencas hidrográficas; realizar plantaciones de especies nativas, impulsar corredores de conectividad, impulsar para que los propietarios que tienen tierras de bosque se integren al programa de socio bosque
Atender a los grupos de atención prioritaria de los recintos y la cabecera parroquial	Lograr el acceso a los servicios de inclusión social para un desarrollo integral de la población.	Con la participación del Ministerio de Inclusión Económica y Social, las organizaciones prestadoras de servicio a los grupos prioritarios promover el desarrollo y reducir las brechas de desigualdad
Vivir en condiciones favorables con energía eléctrica y alumbrado público en toda la parroquia	Dotar de energía eléctrica del interconectado en toda la parroquia	Coordinar con la empresa eléctrica para que se dote de energía eléctrica y alumbrado público en todo el territorio parroquial, logrando que los ciudadanos vivan en condiciones dignas.
Disminuir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en los recintos	Gestionar en el Municipio la dotación de agua segura, el manejo de la basura para lograr el buen vivir de los habitantes de la parroquia	Realizar convenios con el municipio, buscar la cooperación internacional para poder entregar en los recintos agua segura y manejar los desechos sólidos y utilizar para transformar en abono para los cultivos o alimentar a los animales, fortaleciendo la economía circular; estas actividades aportan a reducir la desnutrición crónica infantil
Legalización de las tierras de la parroquia	Lograr que los propietarios tengan legalidad de sus tierras para que puedan gestionar créditos y ser beneficiarios de los programas del Gobierno	En coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería realizar programas de legalización de tierras
Obtención de cédula de identidad para todos los ciudadanos	Realizar brigadas de cedulaación para todos los habitantes de la parroquia	En coordinación con el Registro Civil realizar brigadas para la cedulaación de los pobladores de la parroquia
Gestionar la cooperación nacional e internacional	Resolver las necesidades de la parroquia mediante la gestión de los cooperantes nacionales o internacionales	Identificar cooperantes nacionales e internacionales para cumplir con las necesidades priorizadas por la comunidad
Fomento de actividades deportivas para los hombres y mujeres de la parroquia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante actividades deportivas	Realizar programas permanentes de deporte con la participación de los diferentes clubs de la parroquia mejorando el nivel de vida de los deportistas y dinamizando la economía de los recintos
Producción, manejo y comercio de cacao de manera organizada y generar valor agregado al cacao	Lograr que las familias comercialicen el cacao a un precio justo y digno	Fortalecer la asociación comunitaria de productores de cacao, para llegar a la comercialización de manera conjunta.
Organizaciones sociales y participación ciudadana	Fortalecer la participación ciudadana y el control social en la parroquia	En coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Asamblea Ciudadana Local, lograr capacitación y formalización de los diferentes mecanismos de control para lograr una sociedad justa y equitativa.
Trabajar en la reducción de la desnutrición crónica infantil	Generar espacios de información, consulta y acuerdos orientados a la prevención y reducción de la DCI.	En coordinación con Ministerio de Salud Subcentro y seguro social campesino realizar campañas de sensibilización
Educadores que difundan conocimientos sobre los efectos negativos de la desnutrición infantil	Programas de formación en pequeñas comunidades con educadores del territorio, orientados a la prevención y reducción de la DCI.	Ministerio de salud en coordinación con MIES y otros difundir los efectos negativos de la desnutrición crónica infantil

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Evitar desastres naturales en la parroquia	Desarrollo de medidas de preparación ante desastres y resiliencia a través de mecanismos de participación comunitaria.	Buscar el apoyo de SNGR y el apoyo de ECHO – Unión Europea para reducir afectaciones por desastres
Fortalecer la gestión de riesgos por efectos del clima	Formalizar actividades de resiliencia para una mejor adaptación a los efectos del clima y el cambio climático	Organizar cooperación con la Gestión de Riesgos del Municipio y de la Secretaría Nacional de Gestión de Riegos para socializar, concientizar y generar mapas, y otras acciones para que la población tenga el conocimiento necesario para resistir a las amenazas, fortaleciendo el Comité de Emergencia de la parroquia.

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

### 3.2 Formas de gestión - articulación para la gestión

#### Sistemas productivos

Desarrollar, gestionar e implementar proyectos productivos comunitarios con enfoque agropecuario y turístico respetando y cuidando los recursos naturales, en coordinación con Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio de producción, Comercio Exterior y Pesca MPCEIP, Ministerio de Turismo MINTUR y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE.

Gestionar el fortalecimiento, la formación y legalización de las asociaciones comunitarias en coordinación con la academia y ministerios.

Gestionar y formalizar convenios de cooperación con la Academia, Ministerios y otros para la tecnificación en agricultura, cría de animales, acuicultura, forestal y turismo.

#### Sistemas de salud para los habitantes del territorio

Realizar convenios para la promoción del conocimiento y saberes ancestrales en temas de salud y nutrición.

Gestionar convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económico y Social MIES, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rioverde GADMRV y Ministerio de Salud Pública MSP para la implementación de servicios a grupos de atención prioritaria.

Gestionar la inserción de personas con discapacidad de la parroquia al sistema del MIES, para que reciban los servicios del estado.

Gestionar brigadas médicas en cooperación de organizaciones no gubernamentales, Gobierno provincial, Ministerio de Salud Pública, para dar respuesta a todas las comunidades.

#### Sistemas de conservación y saneamiento ambiental

Gestionar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rioverde GADMRV y la cooperación internacional la implementación de agua segura y potable, alcantarillado – letrinización y manejo de desechos sólidos para la parroquia.

Sensibilizar con los ciudadanos y desarrollar campañas de educación ambiental, mingas de recolección de desechos sólidos y limpieza en la cabecera parroquial y los recintos.

Gestionar ante el Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rioverde GADMRV el saneamiento ambiental de la parroquia y sus recintos.

**Tabla N°96. Formas de gestión nivel provincial y cantonal**

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Manejo de la producción limpia mediante la capacitación e implementación de nuevas plantaciones en la parroquia Chontaduro.	MAATE, MAG, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Regularización y manejo de la mina de material pétreo para uso en la construcción parroquia Chontaduro	GADMRV, GADPE	Desarrollo del proyecto	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación a los maestros y estudiantes en la conservación ambiental y el fomento del turismo en la parroquia Chontaduro	MAATE, GADPE, MINEDUC, MAG, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Mantenimiento de los centros de educación en la parroquia Chontaduro	MINEDUC	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Mantenimiento del centro de salud logrando una atención de calidad de la salud para los ciudadanos de la parroquia Chontaduro	MSP, GADPE, GADMRV	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Implementar huertos para el consumo familiar en la parroquia Chontaduro	MAG, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Lastrado y mantenimiento de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia Chontaduro	GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Potenciar las bondades del río y la gastronomía de la parroquia Chontaduro para dinamizar la economía y fomentar el turismo	GADPE, GADMRV, MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE TURISMO	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Construir, dotar e implementar servicios básicos en la cabecera parroquial y los recintos de Chontaduro	GADMRV, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión

PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Legalización de terrenos para uso público en la parroquia Chontaduro en coordinación con el Municipio	GADMRV	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Elaborar un proyecto para la cooperación internacional en la parroquia Chontaduro	GADMRV, ACADEMIA, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Chontaduro	SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN	Capacitación, asistencia técnica	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Manejo y tecnificación de la producción pecuaria en la parroquia Chontaduro	MAG, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Capacitaciones para la conservación de los recursos naturales en la parroquia Chontaduro	MAATE, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Plantación de especies forestales y frutales de conservación y producción para el desarrollo de parroquia Chontaduro	MAATE, MAG, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Brigadas de salud y actividades culturales para mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables de la parroquia Chontaduro	MSP, GADPE, GADMRV	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Construcción y mantenimiento de infraestructura física como casa comunal, cementerio, cancha de uso múltiple, parque infantil, escalinata, paradas de buses y otros en la parroquia Chontaduro	GADPE, GADMRV	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Instalación de emprendimientos y capacitación a los grupos vulnerables para mejorar la calidad de vida de la parroquia Chontaduro	GADPE, GADMRV, MIES	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Capacitaciones a los ciudadanos sobre los efectos del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias en la parroquia Chontaduro	MINISTERIO DEL INTERIOR, MSP	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión

PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fortalecimiento y recuperación de la cultura ancestral, impulso de actividades deportivas, fomento de la gastronomía para dinamizar la economía de la parroquia Chontaduro	MINISTERIO DE CULTURA, GADPE, GADMRV	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fomento de actividades deportivas, culturales, sociales y otras para hombres y mujeres vulnerables de la parroquia Chontaduro	MINISTERIO DEL DEPORTE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Desarrollar plantaciones de especies frutales y forestales generando fuentes de trabajo e ingresos en la población de la Chontaduro	MAG, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Emprendimientos y capacitación para el desarrollo productivo de la parroquia Chontaduro	MAG, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Legalización de las fincas en la parroquia Chontaduro en coordinación con el MAG	MAG, GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación y sensibilización en manejo de desechos sólidos en la parroquia Chontaduro	GADMRV	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Electrificación rural para los recintos de la parroquia Chontaduro	CNEL	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Asfaltado de las vías de ingreso a la cabecera parroquial de Chontaduro	GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Implementar conectividad mediante red wifi en los recintos de la parroquia Chontaduro	GADPE	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación y sensibilización en prevención de riesgos en la parroquia Chontaduro	SNGR	Capacitación, asistencia técnica	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación en participación ciudadana para una mejor toma de decisiones de la parroquia Chontaduro	CPCCS	Capacitación, asistencia técnica	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro	CONAGOPARE	Capacitación, asistencia técnica	Convenio	Comisión

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

### 3.3 Estrategias transversales

En el modelo de gestión del PDOT de la parroquia Chontaduro, se considerará la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

Una vez que se ha avanzado en el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante validar la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión. El análisis de los ejes transversales será un ejercicio crítico de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.

- **Igualdad de derechos para todas las personas**

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tienen. Se observará lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

De igual manera, estas políticas y acciones deben facilitar el reconocimiento y puesta en valor de las propias potencialidades y habilidades, así como establecer mecanismos que permitan promover la resiliencia, adaptación y recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad.

**Tabla N°97. derechos de los ciudadanos**

<b>Grupo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Discapacidades</b>	Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus familias para la definición del diagnóstico para la construcción y aprobación de los PDOT.	Promover la participación de personas con discapacidad y sus familias en la construcción y aprobación de presupuestos participativos
	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.
<b>Pueblos y Nacionalidades</b>	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades	Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio
<b>Género</b>	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.
	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022).	Incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales y áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas.

	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos.	Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la vigilancia de su cumplimiento.
<b>Intergeneracional</b>	1. Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	1. Implementar rutas de protección de derechos como mecanismo para la activación de los sistemas de protección local. 2. Establecer e implementar mecanismos de coordinación y articulación con los organismos del sistema de protección de derechos, para facilitar, agilizar y obtener respuesta oportuna y eficiente a la denuncia de delitos. 3. Establecer e implementar mecanismos eficaces y oportunos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos. 4. Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial. 5. Establecer mecanismos para activar los sistemas de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y jóvenes afectados por el delito de femicidio.

Fuente: Secretaría de Planificación  
Elaboración: Equipo Técnico

#### • **Protección frente a riesgos y desastres**

La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

### **3.4 Estrategias de la gestión de Riesgos**

#### **Cambio climático**

El cambio climático es considerado uno de los problemas ambientales más importantes de nuestro tiempo, y puede definirse como todo cambio significativo en el sistema climático del planeta, que permanece por décadas o más tiempo. El cambio climático puede darse por causas

naturales, o como resultado de actividades humanas. En la ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial es importante considerar estos aspectos para evitar efectos al futuro.

### **Sequia**

En la parroquia la sequía se aprecia en algunos sectores, por lo que se debe de tomar en consideración de un manejo eficiente de la naturaleza para evitar efectos nefastos en las generaciones futuras.

### **Altas temperaturas:**

Mantener los bosques naturales, así como incentivar la plantación de árboles forestales, frutales, arbustos; el manejo en sistemas agroforestales para que ayuden a regular los efectos del calor para los humanos y los animales en la parroquia.

### **Lluvias intensas**

La lluvia expone a un gran riesgo de amenaza susceptibles a inundaciones a los habitantes ubicados en las zonas de riberas de los ríos y esteros que por las fuerte lluvias crece el caudal, también las prolongadas lluvias provocan los deslaves con graves impactos en la agricultura (pérdida de la producción), infraestructura, entre otros.

Se recomienda realizar un manejo eficiente de las cuencas hidrográficas y su entorno, para realizar acciones de restauración forestales y manejo de las plantas nativas de ríos, para su protección; evitar la quema de rastrojos y bosque que son respuestas secundarias para la destrucción de las laderas.

### **Movimientos en masa**

Evitar la tala de árboles en áreas de pendientes fuerte para evitar y/o reducir la amenaza de movimientos en masa, también promocionar la plantación de árboles y el manejo en sistema agroforestal.

### **Sismo**

Para reducir el impacto del sismo en las poblaciones se recomienda no construir en lugares de riesgo, además de cumplir con las normas de construcción sismo resistente.

### **Inseguridad**

Ecuador atraviesa un año marcado por la violencia y la inseguridad. A pesar de los esfuerzos del gobierno, los índices de criminalidad continúan en ascenso, impactando profundamente a la sociedad. La parroquia Chontaduro no es la excepción, por lo que se debe coordinar entre todos los habitantes y las entidades con policía nacional, tenencia política, para formalizar el plan de seguridad ciudadana.

### **Los objetivos de la parroquia son:**

Fomentar la participación de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de reducción de riesgos.

Fortalecer las acciones con los Comités Parroquiales de Emergencias

Desarrollo de medidas de preparación ante desastres y resiliencia a través de mecanismos de participación comunitaria. Realizado mediante apoyo de ECHO – Unión Europea

Mejoramiento del hábitat de barrios urbanos incrementando la calidad de vida de la población, con énfasis en grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad, a través del programa de Mejoramiento Integral de Barrios (desarrollado por MIDUVI).

- **Adopción de medidas ante el cambio climático**

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.

La parroquia propone la plantación de árboles, sistemas agroforestales, silvo pasturas y el manejo del ganado de tal manera que logremos acciones favorables para mitigar los efectos del cambio climático.

Sensibilizar a la población de la parroquia para incentivar en acciones para el fomento de la economía circular.

- **Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil**

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe constituirse en uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT, por cuanto responde a las competencias de los GAD.

La principal estrategia de la parroquia es la gestión en la dotación de agua segura, para evitar la DCI.

Creación de espacios de consumo local que fomenten los saberes ancestrales.

Establecimiento de espacios para comercialización interna.

Elaboración de proyecto de cooperación descentralizada para el fomento de la seguridad alimentaria a nivel local.

Elaboración de campañas de sensibilización sobre:

- a) Importancia del registro y cedula de niños y niñas de hasta 24 meses de edad
- b) Importancia de la vacunación y controles pediátricos de los niños y niñas de hasta 24 meses de edad;
- c) Prevención de embarazo adolescente
- d) Planificación del parto, planificación familiar
- e) Lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria
- f) Alimentación saludable (identificando alimentos procesados y no procesados con énfasis en productos de los huertos familiares y alimentos del contexto local.)
- g) Prácticas de higiene y cuidado (lavado de manos, agua apta para el consumo, entorno protector)

Generar espacios de información, consulta y acuerdos orientados a la prevención y reducción de la DCI.

Programas de formación en pequeñas comunidades con educadores del territorio, orientados a la prevención y reducción de la DCI.

### **3.5 Estrategias de seguimiento y evaluación**

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas: Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.

- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Para lograr un adecuado conocimiento, apropiación, seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia Chontaduro, se debe desarrollar la siguiente estrategia:

Edición del PDOT desde el GAD conjuntamente con el Consejo de Planificación previa a su publicación.

Exposiciones del Consejo de planificación del PDOT en Asambleas Comunitarias.

Impresión de ediciones para la población en general y de las organizaciones en particular.

Incorporación del PDOT en la página WEB institucional.

Entrega del PDOT en escuelas y colegios como material de estudio.

El PDOT es el instrumento más importante de gestión institucional que cuenta el GAD para promover el desarrollo sustentable de su territorio. El PDOT contiene un análisis detallado sobre la realidad del territorio y sus límites de desarrollo; indica las potencialidades y opciones que aquí existen para promover la competitividad territorial con calidad de vida para sus habitantes y prioriza un conjunto de programas y proyectos factibles de desarrollarse en los siguientes años.

Si bien el plan fue realizado en base a diálogos con amplios sectores, es fundamental que la mayoría de la población conozca los ejes del mismo a fin de que la ciudadanía se empodere y convierta en custodio de este plan y lo asuma como propio bajo el claro entendimiento de que su cumplimiento, tendrá consecuencias definitivas para el futuro del territorio y sus habitantes. El Plan debería constituirse en un hito que marque un antes y un después en el desarrollo de este territorio.

### **Objetivos del Plan de Difusión**

#### **Objetivo general**

El Plan de difusión del PDOT debe ser ante todo el medio para la apropiación ciudadana del PDOT como instrumento de gestión de su territorio.

## Objetivo Específico

Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales en el cumplimiento del PDOT, logrando la participación ciudadana e institucional en su gestión.

## Resultados

Conocimiento del PDOT por parte de la población: se trata de llegar con mensajes claros y precisos a todos los sectores sociales del territorio para que estos conozcan que existe un PDOT que rige el desarrollo de la zona.

El PDOT como marco de referencia del desarrollo: se trata de que la institucionalidad pública y privada enmarque sus programas, proyectos y acciones dentro de los lineamientos del PDOT para lograr intervenciones coordinadas y consistentes con un modelo de desarrollo sustentable.

El PDOT como medio de conocimiento y aprendizaje: se trata de convertir al PDOT en instrumento de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, conocimiento de la realidad del territorio y conciencia orientada hacia un mejor comportamiento para las nuevas generaciones.

**Tabla N° 98. Metas e indicadores del seguimiento y evaluación**

Meta	Indicador
Difundir el PDOT actualizado por medios escritos, radiales e internet hasta el 2025	El 50% de la población conoce que la parroquia cuenta con un PDOT y sus principales ejes de planificación
Dialogar y coordinar con las instituciones públicas y privada para la gestión y aporte del desarrollo del territorio hasta el 2025	Número programas y proyectos del PDOT en coordinación con las instituciones del Estado, los GAD's o de organismos de cooperación local, nacional e internacional.
Utilizar el PDOT en escuelas y colegios dentro de sus programas educativos hasta el 2027	Número de estudiantes que conocen el PDOT actualizado de la parroquia.
	Número de PDOT digital entregado a las escuelas

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

## Estrategia y contenidos

- La Estrategia de comunicación define fundamentalmente la naturaleza del producto (El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) y que es lo que ofrece a la población (sustentabilidad) para mejorar su calidad de vida.
- La focalización de los mensajes desde este objetivo, estarán centrados en los elementos fundamentales del Plan, fijando, que estos son responsabilidad de todos y es misión de cada uno custodiarlos, de esta manera el PDOT se posicionará como emblema ciudadano.
- Desde esta lógica será fundamental hacer una traducción pedagógica del PDOT en sus ejes fundamentales para fijar el mensaje que el GAD quiere lograr:

## Qué se propone el PDOT

Explicación clara y concreta de lo que es el PDOT, su finalidad y su oferta.

## El PDOT y la responsabilidad social

El rol de personas, ciudadanía y comunidades, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas con el presente y el futuro de su territorio.

## El PDOT y la responsabilidad ambiental

La relación de las actividades productivas con el entorno ambiental: relaciones de amigabilidad y conflicto

## El Vivir en condiciones dignas

Definición del modelo de vida digna y señalamiento de los principales nudos críticos y su impacto en la sustentabilidad territorial y en la población

## El Plan de Ordenamiento y la ruta de la sustentabilidad

Ubicar los elementos que obligan al cambio de modelo y los ejes del escenario alternativo siempre y cuando se considere el PDOT

## Los Programas y Proyectos

Los programas y proyectos estratégicos por subsistema y territorializados como medios de lograr la visión micro regional.

## Destinatarios

Las acciones de comunicación tienen diferentes destinatarios y, por ello, se utilizan diferentes canales de comunicación y diferentes herramientas, en cada momento, para conseguir los objetivos y sus resultados.

Los destinatarios del proceso de difusión del PDOT en términos generales son todos quienes habitan o tienen relación con el territorio. Sin embargo, detrás de esta generalidad existen sectores diferenciados con objetivos particulares, por lo cual es necesario contar con un “mapeo” que oriente la estrategia:

Tabla N° 99. Estrategia y contenidos

Sectores	Objetivo	Actores
Población en general	Apropiación colectiva del PDOT y de identidad y defensa	Recintos Centro Parroquial
Actores institucionales	Articulación de políticas y acciones en función del PDOT	Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobiernos parroquiales Institucionalidad del Gobierno Central Organismos No gubernamentales Academia
Actores productivos	Establecer compromisos para el cumplimiento de normativas de acuerdo a lo que el PDOT establece para actividad humana	Sector privado empresarial Actores económicos pequeños y medianos Profesionales Pequeños productores rurales
Educativo	Incluir el PDOT en el programa de estudios como parte del conocimiento local	Colegios Escuelas

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

## Estudio de impacto ambiental

El estudio de Impacto Ambiental del PDOT no corresponde, pues su elaboración es un proceso que no compromete interacciones directas entre el ser humano y la naturaleza, es decir no existe ninguna manipulación de los elementos de la naturaleza al tratarse de estudios fundamentalmente de fuentes secundarias, de investigación directa con comunidades e informantes clave y de georreferenciación.

Sobre el impacto ambiental en la implementación, los Planes programas y Proyectos que están diseñados en el PDOT, contienen una línea sobre impacto ambiental, en la cual se señala que los mismos están formulados en estricta relación con la capacidad de acogida de los ecosistemas, por tanto, no generarían impactos ambientales relevantes.

Estudios técnicos completos sobre impacto ambiental en la implementación del PDOT corresponde al GAD de acuerdo a los proyectos que los ejecute anualmente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

### **3.6 La vinculación de la ciudadanía a la gestión del plan de desarrollo.**

#### Nivel 1 Ciudadanía

Es la base social, punto de partida del modelo de Gestión participativa. El ejercicio de la ciudadanía significa asumir con responsabilidad deberes y derechos con la comunidad y la parroquia, cantón, provincia y país, dentro de un marco de nacionalidad. La ciudadanía asciende a un accionar superior cuando construye acuerdos sociales en búsqueda del beneficio colectivo. Los ciudadanos en un entendido íntegro tienen las siguientes características:

- a) Activa, cuando la población interviene en todas las fases de un Plan: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación;
- b) Consciente, conoce y se apropia de los problemas existentes y busca su solución;
- c) Deliberante y libre, cuando sus intervenciones voluntarias son planificadas y libres de influencia o presión alguna;
- d) Organizada, cuando sus propuestas se integran como parte de una propuesta común, ya sea barrial, comunitaria, parroquial, o de cualquier ámbito territorial al que se pertenece; y
- e) Sostenida, cuando su actuación busca instaurar procesos de transformación cualitativa, y se mantiene en el tiempo.
- f) Nivel 2: Comités de desarrollo comunitario
- g) Son organizaciones de base territorial: directivas comunitarias o barriales de participación, articulación e integración entre diversas organizaciones de su tipo; grupos sociales y ciudadanos, que permiten al pueblo ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a satisfacer las necesidades y aspiraciones de las comunidades.
- h) Los Comités de desarrollo comunitario deben ser elegidos por los moradores de la comunidad.
- i) Los objetivos principales de estos comités son:
- j) El mejoramiento de los servicios a los moradores de la comunidad;
- k) El mejoramiento de los servicios de salud, educación, transporte y otros de competencia parroquial, especialmente, orientados a mejorar la calidad de vida;
- l) Establecer los medios necesarios para desarrollar actividades culturales, deportivas, sociales y de confraternidad creando estímulos en coordinación con el gobierno parroquial y otras instituciones de la localidad;

- m) Promocionar encuentros comunitarios con los pobladores tendientes a desarrollar actividades de capacitación, fomento de la cultura e identidad, buenas prácticas de convivencia, etc.; con atención a los grupos vulnerables;
- n) Armonizar e incentivar la solidaridad y la cooperación entre los moradores;
- o) Convertir las Casas comunales en centros de Encuentro comunitario, de diálogo comunitario e Información básica.

Organismos directivos y de trabajo de los Comités de Desarrollo Comunitario:

- Asamblea comunitaria;
- El Directorio; y
- Comisiones, estructuradas según las Comisiones del Gobierno parroquial.

### **Asamblea comunitaria**

Tienen como fin la deliberación pública, el fortalecimiento de capacidades colectivas de interlocución con las autoridades para incidir en el ámbito de las políticas públicas, la prestación de servicios y la gestión de lo público, en general. Las asambleas deben garantizar la pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía.

Tienen las siguientes funciones:

- Respetar los derechos de los ciudadanos y exigir su cumplimiento, sobre todo de los servicios públicos;
- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
- Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;
- Organizar la rendición de cuentas al que están obligados las autoridades electas;
- Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
- Ejecutar el correspondiente control social con principios éticos dentro de la ley.

### Nivel 2: Sectores

Es una subdivisión de comunidades a partir de núcleos o centralidades más pequeños de asentamientos humanos, dentro de una comunidad. La sectorización estará plenamente justificada si al interior de una comunidad, diferentes núcleos de habitación presentan características diferentes en la calidad del territorio, organización social, grado de satisfacción de NBI; déficit o superávit de servicios sociales, etc., mientras que, la sectorización de ellos ocurrirá por la homogeneidad de dichas características.

El objeto de esta diferenciación es el de identificar y justificar las subdivisiones que pudieren surgir en un territorio comunitario, de estricta necesidad para su tratamiento diferenciado tendiente como resultado, a mejorar la cohesión del territorio comunitario en su conjunto, primero, y el de la parroquia como propósito siguiente.

### Nivel 3: Comisiones del GAD--Parroquial

Espacios multisectoriales de diálogo y concertación

Las instancias de dialogo ciudadano, son espacios con la autoridad local en base a 5 sistemas: ecológico ambiental, económico, socio cultural, asentamientos humanos, redes y conectividad.

Estas instancias serán de análisis y propuesta que se reúnen por auto convocatoria o por convocatoria del Gobierno parroquial, en la medida en la que se requieran.

Debe manifestar que estas instancias, son en sí mismas, espacios de formación político participativa para la comunidad.

Conformación de las instancias de diálogo ciudadano: Por cada sistema

- Un miembro de la Junta Parroquial;
- Un representante del Consejo de Participación ciudadana;
- Un miembro de los comités de desarrollo comunitario
- Un representante de los grupos sociales

Nivel 4: Instancias responsables del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial, de acuerdo al Art 269 de la Constitución Política, es un acto político y democrático por la participación de los gobiernos autónomos descentralizados y la participación ciudadana.

### **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural**

COOTAD, Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones del ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

**COOTAD, Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:**

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

COOTAD. Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;

- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.

COOTAD. Artículo 305.-- Garantía de participación y democratización

Los gobiernos autónomos descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la Constitución y la ley; así como, otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios.

Consejo de Planificación Parroquial

Se trata de una instancia de instrumentación de la participación ciudadana encargada de promover la participación organizada de la población en los procesos de planificación participativa a ser desarrollados a nivel parroquial, donde el Gobierno Local Parroquial tienen la responsabilidad de formular el plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial en coordinación con el Consejo de Planificación Parroquial. Además, se trata de una instancia encargada de llevar adelante el proceso de coordinación y cooperación en la “definición y ejecución de las políticas públicas lo que incluye la formulación, seguimiento, control y evaluación de los PDOT para garantizar que sus resultados estén dirigidos hacia el desarrollo del buen vivir.

COPFP. Art. 28.- Consejos de planificación de los GAD. – Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. Se integrará de la siguiente manera:

Presidente de la Junta;

1 Representante de los vocales de la Junta;

1 Técnico ad honorem o servidor del GAD parroquial designado por el o la Presidente/a;

3 Representantes de la ciudadanía.

### **Funciones de los Consejos de Planificación:**

- a) Participar en la formulación del plan: emitir resolución favorable;
- b) Velar por la coherencia del PDOT con otros niveles de planificación y con el PND 2024-2025;
- c) Velar por la coherencia de presupuestos sobre la base del PDOT;
- d) Armonizar la Cooperación internacional y/o interinstitucional;
- e) Conocer informes de seguimiento y evaluación del PDOT;
- f) Delegar la representación técnica a la Asamblea Parroquial.

LOPC. Art. 66.- “Los consejos locales de planificación son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento de representantes de la ciudadanía y serán designados por las instancias locales de participación”.

El Consejo de Planificación Parroquial, será la instancia quien aplicara el PDOT parroquial, cuyo rol será el de coordinar del proceso de concreción del plan y en tal sentido sus funciones serían entre otras las siguientes:

- Articulación y seguimiento de la ejecución de los programas y proyectos del Plan. Implica la acción de coordinación entre las instancias respectivas del GAD que sean responsables de ellos y en especial, la articulación con las instancias externas que tienen responsabilidad en la ejecución de esos proyectos;
- Seguimiento a las decisiones de la Asamblea y garantizará el ejercicio de los mecanismos de participación;
- Articulación de los procesos de control de la aplicación del Plan en especial en lo relativo a la participación de los actores territoriales según convenios que se hubieran suscrito, con los representantes de los actores sociales; espacios para el ejercicio de veeduría y el control de la aplicación del plan por los ciudadanos y mecanismos de solución inmediata;
- Seguimiento y evaluación de los Planes, con base en el sistema que forma parte del modelo de gestión, y articulación de los procesos de actualización o ajuste de esos instrumentos.

LOPC. 2010. Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo. - La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

### **Mecanismo de Participación**

LOPC. Art. 56. Las Asambleas Locales- Parroquiales: se trata de espacios para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con

las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Es la máxima instancia de participación, planificación y consulta para la toma de decisiones.

LOPC. Art. 6o. Funciones de las asambleas locales: Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;

Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;

Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;

Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;

Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,

Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley:

Planificación Parroquial del Desarrollo;

Priorización de inversión pública;

Garantizar la pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía.

Las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión democrática.

Por estas características, las asambleas locales son las instancias idóneas para convertirse en espacios multisectoriales de diálogo y concertación y para proveer la oportunidad para atender a los problemas prioritarios existentes en la parroquia.

### **Características de las asambleas locales**

Un espacio multisectorial hace posible que todos los grupos sociales tengan voz y puedan escuchar y entender al otro en la búsqueda de una solución en conjunto. Este espacio permite el diálogo entendido como un proceso “en el que las personas se reúnen para construir confianza y entendimiento mutuo más allá de las diferencias y para generar resultados positivos a través de la conversación”. Por ende, el espacio provee la oportunidad para construir capacidades locales que ayudarán a construir un tejido social más cohesionado.

### **Principios de las Asambleas Locales**

Inclusivo: es decir que “todos aquellos que sean parte de una situación problemática puedan formar parte o verse representados en un proceso de diálogo”. Los participantes deben tener el “poder” para tratar sus propios problemas y no depender de otros para encontrar soluciones.

Equidad: La equidad está relacionada con el tema del poder y las estructuras de poder que son desiguales en la mayoría de países latinoamericanos. Un espacio multisectorial de diálogo tiene que considerar la equidad en diferentes aspectos. Por ejemplo, todos los actores deben tener el mismo acceso a la información y que esta sea de fácil comprensión.

Legitimidad: suficiente. Para todos los actores, debe ser claro el objetivo de las reuniones, el alcance que puede tener el proceso y los pasos a seguir. Debe haber acuerdos sobre la estructura de la participación, el poder de decisión de los actores y la metodología que se va a aplicar.

Voluntario: Ningún actor debe participar bajo presión o por coerción. Si algún actor no participa por su propia voluntad, el acuerdo al que se llega no va a ser sostenible

Compromiso: de todos los participantes para cumplir con el acuerdo al que se va a llegar.

Mecanismos de Participación:

- Asamblea parroquial;
- Instancias de Diálogo ciudadano y concertación (por componentes del PDOT);
- Asambleas en los recintos;
- Audiencias públicas.

El modelo de gestión participativa, fortalece la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, a nivel micro (proyectos, obras), medio (programas) y macro (políticas, estrategias, planes, visión, misión de desarrollo). Gráfico No. 3.1. Esta estructura fortalece los presupuestos participativos.

COPC Art. 67. Del presupuesto participativo.- Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

COPC Art. 68. Características del presupuesto participativo.- Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel de la parroquia.

COPC Art. 69. Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

COPC Art. 70. Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo.

La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y

aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, barrios, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local.

COPC Art. 71. Obligatoriedad del presupuesto participativo.- Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

### **3.7 Los mecanismos e instancias de seguimiento y evaluación de la gestión del plan.**

Es un proceso que permite medir y evaluar el cumplimiento del Plan; debe verificar los indicadores de proceso (metas anuales o semestrales), y de cumplimiento (al término del período de gestión del Plan). El seguimiento permanente, a través de las instancias de Control social y Rendición de cuentas debe emitir las señales de alarma frente a rezagos en la ejecución del Plan, si fuese el caso, y/o las rectificaciones que deben ser implementadas durante los procesos de producción de resultados.

Productos de seguimiento

La verificación de los procesos cumplidos debe ser evidenciada mediante informes de seguimiento y procesos con una periodicidad máxima de 1 año. El documento contendrá las observaciones que alerten sobre probables incumplimientos, y las alternativas de ejecución respectivas. Éstos deben contener al menos lo siguiente:

- A. En el seguimiento al cumplimiento de metas anuales
  - Cumplimiento del porcentaje de avance u otro indicador del proceso, por año;
  - Análisis de las causas de rezago o elementos relevantes de los procesos.
  
- B. En el seguimiento al cumplimiento de intervenciones
  - Análisis del avance físico de un proyecto y/o la implementación de los productos terminados;
  - Análisis del avance de la ejecución presupuestaria de programas y proyectos. Para el caso de productos terminados, se dará cuenta de la diferencia entre los valores presupuestados y los valores concretos de ejecución de los procesos, y sus causas.
  
- C. En las conclusiones y recomendaciones
  - Conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones de solución sobre los problemas detectados cronológicamente.

#### **Seguimiento al cumplimiento de metas anuales**

Análisis de cumplimiento y tendencia de indicadores meta

**Tabla N°100. Estado de indicadores de medición de metas**

ESTADO DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
El dato real del indicador para el período de análisis es igual o superior a la meta prevista (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
El dato real del indicador para el período de análisis es inferior a la meta prevista, pero conserva la tendencia esperada para el mismo	Indicador insuficiente	
El dato real del indicador para el período de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	
Se deberán clasificar los indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a 1 año	Indicador "Sin información"	

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

El informe identificará la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas con la finalidad de definir las acciones preventivas y/o correctivas de las estrategias implementadas para la consecución de los objetivos propuestos.

El Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año deberá contemplar un análisis de la evolución del indicador que compare el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de éste, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

### Calificación de avance de indicadores por rangos de cumplimiento

**Tabla N°101. Análisis de cumplimiento de metas**

RANGOS DE AVANCE DE PROYECTOS	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
Del 70 al 100,00 %	Avance Óptimo	
Del 50 al 69,99 %	Avance Medio	
De 0,0 a 49,99 %	Avance con problemas	

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

### Unidades de ejecución y seguimiento del PDOT

Para la ejecución y el seguimiento del PDOT de la parroquia CHONTADURO se efectuará con la comisión de planificación, según lo establecido en la Estructura Orgánico Funcional del GADP CHONTADURO

- Coordinar la ejecución de programas y proyectos de los diversos niveles de gobierno con competencias exclusivas o concurrentes en el ámbito parroquial;
- Dirigir la ejecución de programas y/o proyectos de competencia exclusiva del gobierno parroquial;
- Asesorar la toma de decisiones de orden técnico del gobierno y presidente(a) del gobierno local;

- Preparar documentos e informes de uso interno (GAD Chontaduro) y externo (para uso de los actores institucionales en general); para la socialización y retroalimentación con las comunidades; conocimiento del Consejo de Planificación, Asamblea Parroquial y de uso público en general.

### **Fortalecimiento de la comisión de planificación**

Se fortalecerá la Comisión de Planificación con la participación de un técnico del CONAGOPARE que actuará de Secretario Técnico de la misma, que emitirá un informe trimestral del avance del PDOT que será conocido por la Junta parroquial y Consejo de Planificación para la concreción de un monitoreo cabal que permita la constante evaluación y retroalimentación.

### **Unidad de seguimiento**

Le corresponde a la Asamblea parroquial designar un equipo Técnico-ciudadano inscrito en los derechos a la Participación, Control social y Rendición de cuentas, que dispondrá de toda la información pertinente a la ejecución del Plan y los mecanismos para el seguimiento y la evaluación. Dicho equipo técnico-ciudadano estará integrado por al menos tres representantes de la sociedad civil parroquial, que serán previamente capacitados por cuanta del gobierno parroquial para el cumplimiento de sus funciones.

Dicha unidad tendrá a su disposición todos los documentos de la Programación anual, cronogramas de cumplimiento físico de los proyectos con la valoración correspondiente, y se servirán de los criterios de esta sección.

## **3.8 Agenda regulatoria**

### **Componente político institucional y participación ciudadana**

#### ***Subcomponente político institucional***

#### **Objetivo estratégico**

Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial de Chontaduro mediante convenios de cooperación interinstitucional y alianzas con gobiernos de la misma zona geográfica y de igual nivel.

Consolidar las instancias y la calidad de la participación ciudadana en el gobierno local como fórmula de legitimación de los programas y proyectos de desarrollo parroquial.

#### **Política local - Estrategia de articulación:**

Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; a la conformación de asociaciones y/o alianzas con GADS de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común.

Impulsar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social y económico.

Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana.

#### **Tipo de instrumento normativo: Resolución de la Junta Parroquial.**

**Resolución** para la celebración de Convenios Interinstitucionales con actores públicos y/o privados para la consecución de objetivos de interés común.

**Objetivo:**

Fortalecer la capacidad operativa del gobierno local con el concurso de personal especializado proveniente de instituciones vinculadas a la planificación y el desarrollo, a bajo costo.

**Resolución** para la celebración de Alianzas intergubernamentales parroquiales de la provincia de Esmeraldas, para la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el período 2019–2023.

**Objetivo:**

Conformar un equipo técnico para la gestión del PDOT de la parroquia Chontaduro:

**Resolución** que fomenta y regula la Participación ciudadana en la Asamblea parroquial, el Consejo de planificación y la Silla vacía, relacionadas con la Planificación local, el Control social y la rendición de cuentas.

**Objetivo:**

Clarificar las funciones y roles de los actores sociales locales y capacitarlos para una participación de calidad en las diversas instancias de Participación ciudadana.

***Subcomponente de participación ciudadana***

Instrumento normativo del Sistema de Participación ciudadana: Resolución de la junta parroquial.

**Instancias de participación**

Asamblea Parroquial: 2 reuniones por año, Instituida

Consejo de planificación: Conformado

Comités de desarrollo de los recintos: 2 comités conformados.

**Instancias de Rendición de cuentas:**

Elaboración de rendición cuentas

Deliberación pública del informe

**3.9 Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial****Modelo de gestión participativa del territorio****Marco legal**

- Constitución de la República del Ecuador, 2008;
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC, 2010;
- Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización, COOTAD, 2023;
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010.

## **Modelo de gestión participativa**

### **Características, principios y funciones principales**

Es un modelo de gestión local que articula al gobierno de Chontaduro con la sociedad civil y sus organizaciones sobre la base de una agenda consensuada, con las siguientes características:

La integración del gobierno parroquial con la participación ciudadana sobre unas bases de gestión parroquial legítima, eficiente y transparente;

Propone procesos de acuerdo y gobernabilidad entre el Gobierno parroquial y los recintos representada por sus líderes, en mesas de concertación;

Toma decisiones legítimas respecto al uso de recursos, metas de desarrollo parroquial y seguimiento de procesos y resultados de la gestión ejecutada;

Busca permanentemente la eficiencia de procesos mediante la capacitación de los representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y del personal técnico del gobierno parroquial.

Los principios de sustentación son:

- Mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres;
- Respeto e integración de todos los pueblos y nacionalidades o grupos sociales;
- Participación igualitaria entre hombres y mujeres;
- Actuación solidaria y responsabilidad compartida por el bien común.
- La gestión participativa se enfoca en tres aspectos fundamentales:
- El Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana;
- La Planificación del Presupuesto Participativo; y
- La rendición de cuentas y Control Social.

## **SIGLAS**

AGROCALIDAD.- Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria

ARCOM.- Agencia de Regulación y Control Minero

BDE.- Banco de Desarrollo del Ecuador

CDI.- Centros de Desarrollo Infantil

CFN.- Corporación Financiera Nacional

CGE.- Contraloría General del Estado

CIBV.- Centros Infantiles del Buen Vivir

CI.-Cooperación Internacional

CII.- Consejos Nacionales para la Igualdad

CNEL.- Corporación Nacional de Electricidad

CNH.- Creciendo con Nuestros Hijos

COOTAD.- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

COPYFP.- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

COT.- Categoría de Ordenamiento Territorial

CPCCS.- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

CPV.- Censo de Población y Vivienda

CRE.- Constitución de la República del Ecuador

CUT.- Categorías de Uso de la Tierra

DCI.- Desnutrición Crónica Infantil

DPE.- Defensoría del Pueblo

GAD.- Gobierno Autónomo Descentralizado

GADMRV.- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde

GADPE.- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas

INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador

LGBTI.- Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero

LOOTUGS.- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

MAATE.- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MAG.- Ministerio de Agricultura y Ganadería

MIDUVI.- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES.- Ministerio de Inclusión Económica y Social

MIN INTERIOR.- Ministerio del Interior

MINEDUC.- Ministerio de Educación

MINFIN.- Ministerio de Finanzas

MINTEL.- Ministerio de Telecomunicaciones

MPCEIP.- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

MSP.- Ministerio de Salud Pública

NBI.- Necesidades Básicas Insatisfechas

OBC.- Organizaciones de Base Comunitaria

ODS.- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONG.- Organización no Gubernamental

OSC.- Organización Social Comunitaria

PDOT.- Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial

PEA.- Población Económicamente Activa

pH.- Potencial de Hidrógeno

PND.- Plan Nacional de Desarrollo

PNUD.- Programa de las Naciones Unidas

SERCOP.- Servicio Nacional de Contratación Pública

SIFAE.- Sistema Fiebre Aftosa Ecuador

SIGAD-ICM.- Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Índice de Cumplimiento de Metas

SNGRE.- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

SRI.- Servicios de Rentas Internas

UPC.- Unidad de Policía Comunitaria

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- COA: Código Orgánico del Ambiente (2017). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 983, de 12 de abril de 2017.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 – 2025
- Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana CNIMH. Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 – 2025
- Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades. agenda nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano, pueblo montubio 2021 – 2025
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 – 2025
- Constitución (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador: Decreto Legislativo Última modificación: 1 de agosto de 2018.
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010). Quito. Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.
- Ministerio de Defensa. Instituto Geográfico Militar. Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y emergencias. 2018. Atlas espacios geográficos expuestos a amenazas naturales y antrópicas. Segunda Edición
- Ministerio del ambiente 2011. Secretaría de patrimonio natural. Dirección nacional forestal. Familias y géneros arbóreos del Ecuador.
- PDOT 2019 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Esmeraldas.
- PDOT 2019 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rioverde.
- PDOT 2019 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chontaduro.
- Rody Macías. 2015. Catálogo de vida Silvestre. Informe Final.
- Secretaría Nacional de Planificación (2022). Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). Quito Ecuador.

- Secretaría Nacional de Planificación (2023) Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Proceso 2023 – 2027.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025. Quito, Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación. Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica. Herramienta de trabajo para la transversalización del cambio climático en la planificación local
- Secretaría Nacional de Planificación. Secretaría de Riesgos. Herramienta de trabajo para la transversalización de la gestión integral del riesgo de desastres en la planificación local.
- Secretaría Nacional de Planificación. Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Herramienta de trabajo para la transversalización de la Desnutrición Crónica Infantil en la planificación local
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Guías para la formulación/actualización de PDOT para provincias, cantones y parroquias rurales. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Propuesta metodología para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>
- SGR (2017). Guía para la inclusión de gestión de riesgos de desastres en la planificación y ordenamiento territorial.